ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 3

COMPONENTE: ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO (ARTES, TERAPIA OCUPACIONAL, EDUCACIÓN FÍSICA)

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÒN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No.	2749 **del** **2020**		
Nombre del Asociado / Contratista	**FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**		
Nombre del Servicio	**Centro de Protección Social**		
Nombre de la Unidad Operativa	**Centro de Protección Social Caminos de Vida**		
Dirección de la Unidad Operativa	**Finca Tranquilandia, Vereda los Panches, Chinauta**		
Teléfono de la Unidad Operativa	**3133579978**		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	cpscaminosdevida@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	Andrés Delfirio Castillo Penagos	Martha Corredor Calderón	Adriana Salazar
Cargo	Educador Fisico	Terapeuta Ocupacional	Profesional en Artes
Celular	3223570450	3003039470	3157094038
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	Luz Mireya Cuestas Castillo		
Celular	313 3823564		
Correo Electrónico	lcuestas@sdis.gov.co		

1.4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	5 DE NOVIEMBRE DE 2020		
COBERTURA CONTRATADA PARA LA SEDE	100 cupos personas mayores	**COBERTURA - ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA**	94 personas en el hogar Cupos 6 cupos disponibles, no se reportan otras novedades de personas mayores.
HORA DE INICIO DE LA VISITA	9:30 a.m.	**HORA DE FINALIZACION DE LA VISITA**	03:00:00 p.m.

Observaciones del recorrido por el Centro de Protección Social (presentación de la población, actividades que esta desarrollando, talento humano, estado de instalaciones y dotaciones).

El día 05 de noviembre del 2020 el equipo de apoyo a la supervisión nos dirigimos al Centro de Protección Social Caminos de Vida siendo las 9:30 am se ingresa la CPS y se realiza el proceso de registro de ingreso y verificación del protocolo para la mitigación del COVID - 19 el cual se está cumpliendo a lo aprobado, se continua por el área de atención primaria para la revisión y entrega del kit de aseo personal para las personas mayores, se observa los kit de aseo de las 47 personas mayores mas dependentes para que el área de enfermería realice la supervisión y el manejo del kit.
Nos dirigimos a los dormitorios de las personas mayores donde se observa en la habitación #1, #2 cuenta con la lencería completa, camas tendidas, organizadas y aseadas, se observa los dispensadores de jabón de manos, jabón liquido y shampoo con poco contenido, el equipo de supervisión realiza la observación al coordinador del cps para tener en cuenta, continuamos al dormitorio # 9 observándose que una de las ventanas presenta deterioro del angeo, se continua el recorrido dentro de la habitación donde se identifica que la cama de la persona mayor Serrano Vicente Aguilar mantiene un olor fuerte a urea, nos dirigimos a la habitación #4 se observa que no se cuenta con las piezas publicitarias de lavado de manos, el piso de la ducha percudido y desaseado, el dispensador de gel sin el contenido de gel,.
Cuando ingresamos al centro de protección social se observa personal de jardinería realizando la labor de corte de pasto con la guadaña, de igual manera en el área de la zona de lavanderia hay 2 personas de mantenimiento realizando labores propias de su área, en la zona de lavandería se observa que los muebles están marcados con los nombres y códigos del las personas mayores y se recomienda que se continúe con la marcación de las prendas de vestir de las persona mayores que hacen falta .
Las persona mayores el dia de hoy se encuentran realizando algunas actividades como: actividad sensorio motriz (con técnica de puntillismo, proyecto de navidad con material reciclable), otras personas están realizando actividad de lectura, en el área del kiosco donde se observa la asistencia de las personas mayores, nos dirigimos al área del comedor se observa a las personas mayores realizando actividad con la profesional de artes explorando la creatividad de dibujo, pintura, pintura en acrílico, en cartulina, dibujo sobre papel, otras personas mayores en actividades libres de juegos de mesa, escuchando música, se observa el material artistico de exposición del pasado mes de octubre en arte y color en la pared del comedor.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Inti I2018072279 – 26/12/2018 Página: 2 de 3

FECHA DE LA VISITA : 5 DE NOVIEMBRE DE 2020 CONVENIO No: 2749 DEL 2020 MODALIDAD MODERADA

COMPONENTE: ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO (ARTES, TERAPIA OCUPACIONAL, EDUCACIÓN FÍSICA)

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
1. Prestar el servicio a las personas mayores de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	**ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO**						
	EJE OCUPACION HUMANA.(Numeral 2.2.1.1 Atención Institucional - tabla 1 Ejes y lineas de atención del servicio centro de protección social)						
	Línea de atención: Lenguajes para la Identidad						
	El Asociado debe diseñar e implementar actividades lúdico-recreativas, espacios de literatura, teatro, artes plásticas o música, semanalmente, bajo un enfoque diferencial y partiendo de la identificación de gustos, intereses, habilidades y destrezas individuales de las personas mayores.			X			En visita realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció la realización de las actividades por línea de atención por los profesionales y de acuerdo al cronograma de actividades para el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020. Terapia Ocupacional: -Actividad círculo de lectores: lecturas de reflexión ,frases y refranes Colombianos los días martes y viernes días 1,3,6,10,13,17,20,24,27 de noviembre de 2020 Educación física: -Actividad "mis juegos favoritos" juegos autóctonos: tejo, rana, billar de gusto e interés de las personas mayores y juegos de mesa como: ajedrez, domino, naipe, parques , juegos pre deportivos mini futbol, mini baloncesto los días lunes y martes 3,9,10,17,23,24,30 de noviembre de 2020 Artes: -Actividad Explorando la creatividad trabajo de dibujo y pintura en sus diferentes técnicas acrílico sobre lienzo y lápiz color sobre cartulina con temática de bodegones y paisajes basados en la memoria , e igualmente se proyecta trabajo e manualidades en material e fommy para la temporada navideña los días lunes y jueves días 5,9,12,19,23,26,30 de noviembre de 2020. -Activa tu imaginación " música de diferentes géneros, de acuerdo a lo solicitado por las personas mayores, donde se habla de su historia musical de acuerdo a sus emociones, saberes, gustos e intereses los días miércoles y viernes el día 4,6,11,13,18,20,25,27 de noviembre de 2020. -Actividad séptimo arte: con la proyección de pequeñas biografías de representantes de la música ranchera y diversidad de géneros cinematográficos: de acción, ciencia ficción, comedia, documentales, cantos, canciones, karaoke, cortometrajes, géneros del cine y séptimo arte como es el cine artístico y comercial, los martes los días 3,10,17,24,de noviembre de 2020.
	Línea de atención: Movilizando Capacidades						
	El Asociado debe planear y ejecutar semanalmente actividades de ocupación humana (talleres), logrando con éstas, desarrollar y mantener las capacidades y habilidades en la población.			X			En visita realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció la realización de las actividades por línea de atención por los profesionales y de acuerdo al cronograma de actividades para el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020. **Terapia Ocupacional:** -Alfabetización digital, para este periodo se continua con los buscadores como Google y manejo de redes e investigación de temas y comunicarse con la familia a través de Facebook los días miércoles y sábados 4,7,11,14,18,21,25,28 de noviembre de 2020. -Actividad ergoterapia con la elaboración y diseño de decoración navideña y productos navideños para su comercialización los días 4,7,11,14,18,21,25,28 de noviembre de 2020
	Línea de atención: Espacios para la realización						
	El Asociado debe desarrollar mínimo cada quince días actividades de ocio, espiritualidad y proyecto de vida, en los que la persona mayor pueda participar de manera autónoma e independiente durante su proceso de vida institucional			X			En visita realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció la realización de las actividades por línea de atención por los profesionales y de acuerdo al cronograma de actividades para el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020. **Terapia ocupacional:** -Actividad de Cine Foro con la proyección de películas los días jueves en horas de la tarde el día 5,12,19,26 de noviembre de 2020 **Educación física:** -Actividad tarde cultural: viejo TK, karaoke y videos musicales de acuerdo a sus gustos e interés de las personas mayores: los días viernes días 6,13,20,27 de noviembre de 2020
	EJE CUIDADO INTEGRAL						
	Línea de atención: Cuerpo y mente						
	El Asociado debe garantizar la implementación de actividades de cuidado de la persona mayor, mínimo una vez a la semana, mediante acciones y actividades interdisciplinarias que favorezcan un estado saludable y dinámico del cuerpo y de la mente (actividades cognoscitivas) que estén orientadas a fortalecer en las personas mayores capacidades de autocuidado y autodeterminación, para generar independencia a través de actividades de la vida diaria –AVD y actividades básicas cotidianas –ABC, promoción de la salud, prevención de la enfermedad, estilos de vida saludable, envejecimiento activo y feliz.			X			En visita realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció la realización de las actividades por línea de atención por los profesionales y de acuerdo al cronograma de actividades para el periodo del para el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020 lo siguiente. **Educación Física:** -Actividad: ejercítate sin límites, con gimnasia y ejercicios de fortalecimiento con la utilización de bandas, bastones, sillas los días: martes y jueves 3,5,10,12,17,19,24,26 de noviembre de 2020. -Actividad: caminemos juntos "caminatas internas" los días lunes y viernes el 6,9,13,20,23,27,30 de noviembre de 2020. -Actividad Dance Fit " construcciones coreográficas, movimientos propios de cada genero musical los días miércoles: el 4,11,18,25 de noviembre de 2020. **Terapia Ocupacional:** -Actividad taller psicomotriz: se trabaja procesos sensoriales motores(se trabaja manejo y moldeado de esparcido de la plastilina para la elaboración de cuadros como paisajes , se hace los días lunes y jueves los días 3.5.10.12.17.19.24.26 de noviembre de 2020 -Actividad acondicionamiento físico y salud de manera individual con personas mayores con mayor limitación en su movilidad con técnicas de calor,frio,estiramiento, técnicas de acondicionamiento físico y relajación, con apoyo de educación física los días martes y jueves días 3,5,10,12,17,19,24,26 de noviembre de 2020.
2, Formular el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, así mismo el monitoreo del PAIIN, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el presente anexo técnico	**Atención Integral Individual PAIIN: PERSONA MAYOR QUE INGRESA POR PRIMERA VEZ AL SERVICIO. De acuerdo al anexo técnico (2.2.1.2). Tabla 2. Acciones de la atención Integral Individual**						
	Acción: **Valoración Inicial** por área profesional a excepción de nutrición. Tiempo de Ejecución: durante el **primer** mes desde el momento de su ingreso.					x	No aplica para este periodo. En visita realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verificó que para el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020, las profesionales del área de terapia ocupacional, artes y educación física informan que no se proyectó para este periodo ninguna Valoración Inicial de personas mayores, ya que no se han presentaron ingresos de personas mayores de acuerdo a los tiempos descritos en el anexo técnico.
	Acción: **Formulación** Fase (Conociendo /Planeando) **PAIIN.** Tiempo de Ejecución: durante el **primer** mes desde el momento de su ingreso.					x	No aplica para este periodo. En visita realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verificó que para el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020, las profesionales del área de terapia ocupacional, artes y educación física informan que no se proyectó para este periodo ninguna formulación del Plan de Atención Integral Individual -PAIIN de personas mayores, ya que no se han presentaron ingresos de personas mayores de acuerdo a los tiempos descritos en el anexo técnico.
	Acción: Fase **Monitoreando** PAIIN. Tiempo de Ejecución: para la modalidad moderada al **tercer** mes después de la Fase Conociendo y Planeando reportando el ***100% del total de la población atendida en cada trimestre.***					x	No aplica para este periodo. En visita realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verificó que para el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020,las profesionales del área de terapia ocupacional, artes y educación física informan que no se proyectó para este periodo, ninguna Fase de Monitoreando PAIIN,de personas mayores, ya que no se han presentaron ingresos de personas mayores de acuerdo a los tiempos descritos en el anexo técnico.
	Atención Integral Individual PAIIN: PERSONA MAYOR EN ATENCIÓN EN EL SERVICIO POR UN PERÍODO MAYOR A 1 AÑO De acuerdo al anexo técnico (2.2.1.2.) Tabla 2 Acciones de la Atención Integral Individual.						

	Acción: **Valoración Inicial** Tiempo de Ejecución: a necesidad y criterio del profesional.					X	No aplica para este periodo. En visita realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verificó que para el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020, no se programaron valoraciones iniciales para las personas mayores:
	Acción: **Formulación** Fase (Conociendo /Planeando) **PAIIN.** Tiempo de Ejecución: a necesidad y criterio del equipo interdisciplinario.					X	No aplica para este periodo. En visita realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verificó que para el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020, no se programaron formulaciones PAIIN para las personas mayores:
	Acción: Fase **Monitoreando PAIIN.** Tiempo de Ejecución: para la modalidad moderada al **tercer** mes después de la Fase Conociendo y Planeando reportando el ***100% del total de la población atendida en cada trimestre.***			X			En visita realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020, el asociado programó y se realizaron 44 Monitoreos PAIIN para las personas mayores:
3.Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI- dando cumplimiento a lo señalado en el presente anexo técnico .	**PLAN DE ATENCION INSTITUCIONAL (2.2.1.1)**						
	Presentar al equipo técnico del servicio Centros de protección Social el Plan de Atención Institucional –PAI- dentro del **mes (1)** siguiente a la suscripción del acta de inicio. En caso de que requiera realizar ajustes, el equipo técnico de la Subdirección para la Vejez otorgará al Asociado un plazo de **quince (15)** días calendario.					X	No aplica para el presente periodo, En visita realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020, el asociado envió documento PAI el pasado 17 de abril de 2020, al equipo técnico de la Subdirección para la Vejez. El día 21 de mayo de 2020 el equipo técnico de la Subdirección para la Vejez , les solicito al cps ajustes al PAI el cual se envió con ajustes el día 1 de junio 2020 y el día 23 de junio 2020 se solicitan ajustes nuevamente al PAI se envió el mismo 23 de junio 2020 con los ajustes,
	El Plan de Atención Institucional –PAI Debe ser aprobado por el Equipo Técnico del Servicio					X	No aplica para el presente periodo, En visita realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020, el asociado envió documento PAI el pasado 17 de abril de 2020, al equipo técnico de la Subdirección para la Vejez. Fue probado el PAI el 9 de julio de 2020,por parte del equipo técnico de la Subdirección para la Vejez.
	Una vez aprobado el Plan de Atención Institucional -PAI-, este debe de ubicarse en un lugar visible y de fácil acceso para su consulta, conocimiento y veeduría de la comunidad institucional.			X			En visita realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020, fue probado el PAI el 9 de julio de 2020.por parte del equipo técnico de la Subdirección para la Vejez. el cual esta publicado en el 2do piso de la institución en un lugar visible y de fácil acceso para su consulta, conocimiento y veeduría de la comunidad institucional.
	Presentar mensualmente cronograma de actividades del PAI			X			En visita a través de video llamada y revisión documental realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020. ,que los profesionales de artes, educación física terapia ocupacional cuentan con el cronograma de actividades para este periodo.
	Actividades de Celebraciones y fechas especiales como: cumpleaños , navidad, año nuevo, día de la madre, día del padre. día de la mujer y del hombre , mes de la persona mayor(agosto), día de la familia, amor y amistad, día mundial de la toma de conciencia contra el abuso y maltrato en la Vejez, teniendo en cuenta las tradiciones, cultura, creencias de las personas mayores.			X			En visita realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020. ,actividades de celebraciones y fechas especiales como: Celebración del día dulce el 30 de octubre 2020.
4. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores mínimo cada tres meses en el formato indicado por la SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el presente anexo técnico. (tabla 2)	Acción: seguimientos Trimestrales por cada área. **Trimestral (3)** a partir de la fecha de ingreso **Trimestral (3)** de acuerdo a la programación de cada área. (Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores mínimo cada tres meses de conformidad a lo establecido en el anexo técnico. Los procedimientos, acciones e intervenciones realizadas cada tres meses, son contadas a partir de la fecha de inicio de contrato)			X			En visita realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020, la programación y realización de 32 seguimientos trimestrales por parte de los profesionales, los cuales corresponden al tercer trimestres.
7. Contar en la prestación del servicio a las personas mayores con los medios de comunicación e información establecidos en el presente anexo técnico. (numeral 2.2..5.6)	El asociado debe de garantizar permanentemente el acceso a medios de comunicación y contar con los equipos descritos en el subcomponente *Dotación* en la tabla *elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades*.			X			En visita realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020, se reportó, que se cuentan una mini- biblioteca (club de lectura dentro de las actividades proyectadas) y también se hace de uso libre para las personas mayores, acceso a periódico y televisión con horarios establecidos. Cuentan con teléfono celular con el fin de realizar llamadas a los familiares de las personas mayores.
	Contar con los equipos de cómputo descritos, en la tabla *elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades* , estos serán de uso exclusivo de las personas mayores.			X			En visita realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020, que el asociado reporto el día de hoy que se cuenta de manera permanente con sala de computo en el taller de terapia ocupacional ubicado en el kiosko el cual será trasladado al área de la administración los dos (2) computadores para mayor y mejor cobertura del internet ,para realizar actividades como: transcripción de textos y digitación.(se cuenta con antena wifi del hogar para las actividades ,el cual de acuerdo al clima es intermitente)
	Capacitar a los participantes para realizar el uso adecuado del recurso y prestar ayuda o apoyo en caso de que lo requieran, el proceso de capacitación debe estar documentado y debe existir un registro mensual de las personas mayores que utilizaron los computadores.			X			En visita realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020, el asociado reporto el día de hoy que se cuenta de manera permanente con sala de computo en el taller de terapia ocupacional ubicado en el área administrativa los dos (2) computadores para mayor y mejor cobertura del internet ,para realizar actividades como: transcripción de textos y digitación. se realizo este mes capacitación en manejo de herramientas ofimáticas como Paint y Word los días 4,7,11,14,18,21,25,28 de noviembre de 2020
	El Centro de Protección Social debe contar con acceso a medios de comunicación (periódico, revistas), teléfono fijo, telefonía móvil, todos los días en los horarios de atención.			X			,En visita realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, se verifico para el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020, se reportó que el asociado cuentan con línea fija y línea móvil los cuales están habilitados a necesidad y según cronograma de actividades del periodo correspondiente de uso exclusivo de las personas mayores, página de Facebook "caminos de vida" y grupo de WhatsApp para comunicación con familias.
	El Asociado durante la ejecución del convenio debe realizar salida lúdico-recreativa con las personas mayores, a un lugar diferente a la ciudad o municipio en el que se encuentre ubicado el Centro de Protección Social, .					x	No aplica para este periodo. En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020 , el asociado realizó la actividad lúdico - recreativa, el pasado viernes 3 de julio de 2020 dentro del hogar por el motivo del COVID -19.Tomando como referencia los protocolos de Bioseguridad emitidos por el Gobierno Nacional y el Ministerios de Salud con respecto al Coronavirus (Covid- 19), dicha actividad se realizó en las zonas verdes del Centro de Protección Social Caminos de Vida, Fusagasugá Chinauta, cuyas instalaciones son de esparcimiento y acogida con espacios recreativos, como cancha de futbol, parque, juegos autóctonos, esto espacios acondicionados de acuerdo con la necesidad de las actividades desarrolladas brindando entretenimiento, diversión y el esparcimiento a las personas mayores.
	Esta deberá ser notificada al supervisor del convenio **por lo menos 15 días calendario** antes de su realización para ser avalada.					x	No aplica para este periodo. En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020 , el asociado realizó la actividad lúdico - recreativa (actividad intramural por motivos del COVID -19) el pasado 3 de julio de 2020, el cual fue Avalada con RAD:S2020065499 con fecha: 2020-07-02- 20:03:39 Respuesta a solicitud Aval Actividad Lúdica por la Subdirección para la vejez, Dra. Sonia Giselle Tovar Jiménez . El asociado manifiesta que se envió la propuesta para asegunda actividad lúdico recreativa el día 9 de septiembre de 2020 y recibieron la respuesta por la SDIS RAD:S2020101636. en respuesta al requerimiento # 2523692020 Aval actividad lúdico recreacional convenio 2749 de 2020. en el cual no es viable para este periodo por motivos de contingencia que vive el país " COVID-19"

10. Realizar la(s) salida(s) lúdico -recreativa(s) durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el presente anexo técnico. (2.2.5.2)	Se debe garantizar que el transporte que disponga para el desplazamiento de las personas mayores cumpla con la normativa vigente que regula el tema(numeral 2.2.5.3)					x	No aplica para este periodo. En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020. , el asociado realizo la actividad lúdico - recreativa, el pasado 3 de julio de 2020, dentro de las áreas propias del centro de protección social, Fundación Obras de Misericordia, Finca Tranquilandia Vereda los Panches Chinauta Fusagasugá. Por tal motivo no se realizaron tramites de transporte terrestre para el desplazamiento de las personas mayores.
	Si las personas mayores no están en condiciones de participar en esta actividad , el Asociado se obliga a presentar una propuesta de programa lúdico-recreativo para desarrollar en el Centro de Protección Social, la cual debe ser notificada al supervisor del convenio **por lo menos 15 días antes** para ser avalada.					x	No aplica para este periodo. En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020 , el asociado realizó la actividad lúdico - recreativa(actividad intramural por motivos del COVID -19) el pasado 3 de julio 2020, el cual fue Avalada con RAD:S2020065499 con fecha: 2020-07-02- 20:03:39 Respuesta a solicitud Aval Actividad Lúdica por la Subdirección para la vejez, Dra. Sonia Giselle Tovar Jiménez .
	Estas actividades deben contar con un desayuno, onces, almuerzo y refrigerio con un menú especial previamente presentado en la propuesta .					x	No aplica para este periodo. En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020., el asociado reportó la actividad lúdico - recreativa el pasado 3 de julio de 2020, dentro de las instalaciones del centro de protección social, Fundación Obras de Misericordia, Finca Tranquilandia Vereda los Panches Chinauta Fusagasugá.
	Se debe contemplar actividades recreativas y lúdicas diferentes a las que se brindan durante la atención en el servicio habitual en el Centro de Protección Social, de tal manera que se propicie un espacio de entretenimiento y de diversión para las personas mayores.					x	No aplica para este periodo. En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020 , el asociado realizó la actividad lúdico - recreativa, el pasado 3 de julio de 2020, dentro de las instalaciones del centro de protección social, Fundación Obras de Misericordia, Finca Tranquilandia Vereda los Panches Chinauta Fusagasugá. Por el motivo del COVID -19, con variedad de actividades como: -Show Equino del restaurante el Chalan de Chinauta (Este espectáculo contó con el ingreso a la Institución de dos personas y su dos caballos "teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad frente al Coronavirus "Covid-19". -Presentación de Mariachis-Guanajuato de Fusagasugá (Contando con los protocolos de bioseguridad para el ingreso a la institución del personal). - juegos autóctonos como rana, tejo, billar en los distintos puntos reservados al esparcimiento de las personas mayores. -Bingo bailable como actividad de cierre, con premios monetarios.
AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS (numeral 2.2.3.5.9) DOTACION ELEMENTOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CON LAS PERSONAS MAYORES							
15.Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el presente anexo técnico. (2.2.3.5.9)	El Asociado debe garantizar durante la ejecución del convenio los elementos mínimos relacionados en la siguiente tabla: El asociado deberá garantizar durante la ejecución del convenio los elementos mínimos relacionados en las siguientes tablas: **Tabla # 37** *"Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades"* y **tabla # 38** *"Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias"*			X			En visita realizada realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, Luz Mireya Cuestas Castillo del componente de atención integral para el desarrollo humano para el periodo anterior del 1 al 30 de noviembre de 2020 , se evidencio que el centro de protección social Caminos de Vida , da cumplimiento y garantiza los elementos descritos en el anexo técnico, relacionados en tabla # 37 y tabla #38.
GESTION ADMINISTRATIVA							
4. Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio. (2.2.5.1)	Coordinación de acciones Transectorial e Interinstitucional) En desarrollo de estas actividades el Asociado debe garantizar la articulación con las autoridades y entidades competentes, para el desarrollo de acciones que garanticen los derechos de la población según se requiera; tales como: coordinar todas aquellas instituciones y/o entidades que deben o pueden apoyar las acciones a desarrollar o los servicios que se requieren complementariamente: SENA ,IDRD,EMPRESAS,FUNDACIONES PRIVADAS,COLEGIOS, UNIVERSIDADES,ALCALDIA, VOLUNTARIADO , etc.			x			En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020. ,el asociado no reporto actividades de Coordinación de acciones Interinstitucional.
INFORMES REQUERIDOS							
Presentar Informe del Plan de Atención Institucional-PAI-que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al mismo incorporando los ejes de atención: ocupación humana, cuidado integral, familia, participación y redes y buen trato, así como las líneas de atención y desarrollar todas las actividades allí propuestas (se debe presentar cada trimestralmente) numeral (2.2.6)	Informe trimestral de carácter técnico					x	No aplica para este periodo. En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020 , el asociado realizo del envió del primer informe del PAI al equipo técnico de la Subdirección para la Vejez el pasado mes de julio de 2020. la segunda entrega del informe trimestral PAI se realizo el día 16 de octubre 2020. "teniendo en cuenta la fecha de la aprobación del PAI"

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DE PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE SUPERVISIÓN POR COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Inti I2018072279 – 26/12/2018 Página: 3 de 3

FECHA DE LA VISITA 5 DE NOVIEMBRE DE 2020 CONVENIO No: 2749 de 2020 MODALIDAD MODERADA

COMPONENTE: ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO (ARTES, TERAPIA OCUPACIONAL, EDUCACIÓN FÍSICA)

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

Se evidenció que los profesionales el Componente de Atención Integral para el Desarrollo Humano de las áreas de educación física , terapia ocupacional y artes, garantizan el desarrollo de las actividades y talleres, según lo plasmado en el cronograma de actividades para el periodo correspondiente. Realizan actividades de manera articulada en pro del servicio de las personas mayores del Centro de Protección Social, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el anexo técnico y el clausulado

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

Observación 1

Se solicita a los profesionales que, al finalizar el mes de noviembre de 2020, se debe de enviar por correo electrónico los soportes/ evidencias de las actividades realizadas durante el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020 del convenio # 2749 de 2020, de acuerdo al cronograma de actividades dando cumplimiento a las obligaciones del anexo técnico y clausulado del convenio actual, por parte de los profesionales de las áreas de: Artes, Educación Física y Terapia Ocupacional. .

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar:	**Plazo:**

Observaciones de quien recibe la visita:

Ninguna observación.

Firma de quien recibe la visita			
Nombre	Andrés Delfirio Castillo Penagos	Martha Corredor Calderón	Adriana Salazar
Cargo	Educador Físico	Terapeuta Ocupacional	Profesional en Artes
Fecha de la visita	5 DE NOVIEMRBE DE 2020		
Hora inicio de la visita	9:30 a.m.		
Hora finalización de la visita			

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma	Luz Mireya Cuestas Castillo
Nombre	Luz Mireya Cuestas Castillo
Cargo	Equipo Apoyo a la Supervisión

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DE PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 5 DE NOVIEMBRE DE 2020 CONVENIO No: 2749 de 2020 MODALIDAD MODERADA

COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS -
DOTACION ELEMENTOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CON LAS PERSONAS MAYORES (2.2.3.5.9)

(2.2.3.5.9) TABLA # 37 - "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades"

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA ANEXO TÉCNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Mesas plásticas desarmables de 4 puestos	15 por cada 100 personas mayores	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con15 de 15 solicitados.			x			
Sillas plásticas con espaldar y con apoyo de brazos, diferentes a las del comedor.	50 por cada 100 personas mayores	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 50 de 50 solicitados			x			
Televisor SMART TV LED	2 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 2 de 2 solicitados			X			
Computador con teclado y mouse y licencia Office.	(1) computador por cada cincuenta 50 personas mayores con acceso a internet	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 2 de 2 solicitados			X			
Telón Portátil o fijo.	1 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 1 de 1 solicitado			X			
Grabadora: Reproducción: CD, CDR, CD-RW, MP3.	1 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 1 de 1 solicitado			X			
Consola de Sonido y dos cabinas activas	1 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 1 de 1 solicitado			X			
Micrófono con sistema inalámbrico alcance 30 metros de distancia.	2 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 2 de 2 solicitados			X			
Micrófono de mano + cable.	2 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 2 de 2 solicitados			X			
Stand para Micrófono Material	2 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 2 de 2 solicitados			X			
			Fecha de verificación: 5 DE NOVIEMBRE DE 2020						

Datos Representante de la Secretaria de Integración		**Datos Representante de la Unidad Operativa**	
Nombres y Apellidos:	**Luz Mireya Cuestas Castillo**	**Nombres y Apellidos:**	Martha Corredor
Firma:	Luz Mireya Cuestas C.	**Firma:**	Martha Corredor
Cargo:	**Equipo Apoyo a la Supervisión**	**Cargo:**	T.O

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN POR COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 5 DE NOVIEMBRE DE 2020 CONVENIO No: 2749 DE 2020 MODALIDAD MODERADA

COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS
DOTACION ELEMENTOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CON LAS PERSONAS MAYORES (2.2.3.5.9)

(2.2.3.5.9) TABLA # 38 ***"Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias"***

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA ANEXO TÉCNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Instrumentos de percusión y de aire.	15 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 15 de 15 solicitadas			x			
Bastones palos de madera 120 cms largo x 2 cms diámetro, terminados y lacados.	50 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 50 de 50 solicitados			x			
Instrumentos de metal (Xilófonos, triángulos, campanas tubulares, crótalos, campanas, gongs, timbales).	18 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 18 de 18 solicitados			x			
Colchonetas grandes	50 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 50 de 50 solicitados			X			
Bandas elásticas de colores amarillo, azul, verde, rojo de 5 cm ancho X 1.20 cm de largo.	50 por cada 50 personas mayores.	CONSUMIBLE	Se cuenta con 53 de 100 solicitados -pendientes 47			x			
Cojín anti escaras	10 unidades por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con 12 de 20 solicitados -Pendientes 8			x			
Esencias en aceite de fragancias variadas : de jazmín 1 -de rosas 1 - de cedro 1- de lavanda 1- eucalipto 1, limón 1.	6 frascos de 250 ml por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con 12 de 12 solicitados,			x			
CD´s música variada para actividades	12 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 12 de 12 solicitados			X			
Kit sensorial (tablas de texturas, plastilinas terapéuticas, tablas multifunción (pinza fina, pinza gruesa, agarres)	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con los 2 de 2 solicitados			X			
Balón terapéutico 85 cms diámetro, colores variados. material plástico y válvula que garantice la salida del aire.	6 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 6 de 6 solicitados			x			
Bicicleta estática	Mínimo 2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 2 de 2 solicitados			X			
Caminadora eléctrica	Mínimo 1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 1 de 1 solicitado			X			
Elíptica con estructura de acero. Programa de resistencia de 8. Pintura electrostática.	Mínimo 2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 2 de 2 solicitados			X			
Pelota balón de Bobath. 65 cm diámetro. Colores variados. Uso terapéutico.	6 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	se cuenta con 4 de 6 solicitados -pendientes 2			x			
Balón de peso de 3 kilos- 3 unidades y 5 kilos-3 unidades	6 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	se cuenta con 6 de 6 solicitados			X			
Balón de microfútbol adultos.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	se cuenta con 1 de 1 solicitado			X			
Balón de voleibol	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	se cuenta con 1 de 1 solicitado			X			
Balón baloncesto	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	se cuenta con 1 de 1 solicitado			X			
Conos plásticos de 9 " (conos de entrenamiento deportivos)	12 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	se cuenta con 12 de 12 solicitados			X			
Juegos de mesa, percepción, atención y memoria: 4 parques, 4 domino, 6 lotería(actividades vida diaria, alimentos, vestuario), 2 ajedrez, bingo con balotera, 2 barajas españolas, 12 rompecabezas de 18 piezas en adelante, 6 juegos de encajar (figuras geométricas), 3 juegos esquema corporal, 6 juegos ensartados, 3 juegos simbólicos y de roles, 2 "Scribe", tamaño grande resistentes (fabricados en pasta)	51 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	se cuenta con 51 de 51 solicitados			x			
Juego de Bolos Adulto 20 cm X 5 Bolos 2 Pelotas plásticos	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 1 de 1 solicitado			X			
Canchas de mini tejo en plastilina, con 6 tejos.	2 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 2 de 2 solicitados			X			
Rana con tablero y argollas	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 2 de 2 solicitados			X			
Rompecabezas de 18 piezas en adelante con diferentes temáticas.	10 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 10 de 10 solicitados			x			
Libros, cuentos, biblia, diccionario en letra mediana y grande de diferentes autores y temáticas para espacios de encuentro lectura, tertulias, conversatorios	24 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 24 de 24 solicitados			X			
Audio-libros, cuentos, novelas, poesía.	12 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	Se cuenta con 12 de 12 solicitados			X			
Papel crepe	Paquetes x 10 unidades por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con 22 de 20 solicitadas			x			
Papel kraft	1 rollo por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con los 3 rollos de 2 solicitados			x			
Papel de periódico	25 pliegos por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con 50 de 50 solicitados			x			
pegante para papel	1 Galón por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con 2 de 2 galones solicitados			X			
temperas colores variados vinilos de colores básicos	10 frascos de 250 ml por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con 20 de 20 frascos solicitados			x			
Cajas de plastilina barra larga 12 colores.	30 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con los 60 de 60 cajas de plastilina solicitados y algunos bloques de plastilina			X			
Pinceles diferente grosor	24 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con 48 de 48 pinceles solicitados			X			

Brochas de 2 pulgadas	6 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	Se cuenta con 12 de 12 solicitados			X			
Espejo de cuerpo entero con bordes de madera altura 1,50 m por 80 cm	1 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	se cuenta con 2 de 2 solicitados			X			
Elementos específicos para las técnicas de arte deferentes tipos de papel, acuarelas, óleos, arcillas, vitra Z, yesos, tinta litográfica, maderas, pinceles, brochas, lupa para escritorio). Dotación completa de una sala sensorial	A necesidad	CONSUMIBLE	Se cuenta con material necesario para las diferentes actividades con las personas mayores			X			
			Fecha de verificación: 5 DE NOVIEMBRE DE 2020						

Datos Representante de la Secretaria de Integración		**Datos Representante de la Unidad Operativa**	
Nombres y Apellidos:	**Luz Mireya Cuestas Castillo**	**Nombres y Apellidos:**	Martha Corredor C.
Firma:	Luz Mireya Cuestas	**Firma:**	MARTHA CORREDOR C
Cargo:	**Equipo Apoyo a la Supervisión**	**Cargo:**	T.O

ACTA No. 3

FECHA: Bogotá, 30, 11 de 2020.

HORA: 10:10 a.m. - :30 p.m.

LUGAR: Centro de Protección Social Caminos de Vida “Obras de Misericordia”

TEMA: Visita al CPS Caminos de Vidas

ASISTENTES: Los asistentes son personas que constituyen parte del grupo reunido.

ORDEN DEL DÍA:

Recorrido por el Centro de Protección Social “Camino de Vida”

DESARROLLO:

El día 30 de noviembre del 2020 se realiza visita de manera presencial por profesional Fredy Alejandro Rincón y a través de video llamada por Zaida Dangond, Francisco Ramírez, Oscar Torres, Luz Mireya Cuestas y Mónica Medina al centro de protección social a las 10:10 evidenciándose que el guarda de seguridad porta los EPPS y realiza el proceso de desinfección a las llantas del carro, posteriormente se verifica el protocolo para la Mitigación del COVD- 19, el cual se lleva a cabo según lo descrito en él, se inicia el recorrido por la institución en los cuartos temporales de almacenamiento de residuos evidenciando en el cuarto de residuos aprovechables está lleno observándose que el reciclador de oficio no ha realizado la recolección de estos, en el cuarto de residuos hospitalarios se encuentra organizado y limpio y en el cuarto de residuos ordinarios s encuentra con los canecas rotuladas y las rutas de recolección publicadas , se prosigue al área de servicios primarios, desde esta zona se comienza a tener el acompañamiento de la profesional del centro de protección Estefani Luna Arrieta se revisa el termómetro de la nevera de medicamentos con un temperatura de 5.2°C, el enfermero profesional Fredy Rincón pregunta sobre el mantenimiento de la nevera y el termómetro a lo que lo responde la regente de Farmacia Patricia que están a espera del mantenimiento o cambio, hacer revisión de las insulinas las cuales están debidamente rotuladas, se ingresa al área de recepción de medicamentos evidenciándose que el ventilador no tiene protección, se revisaron las canecas rojas las cuales están debidamente rotuladas, nos dirigimos a área de habitaciones, verificándose que el tendido de camas no es correcto y que las distancia de las tablas es mayor a 6 c.m., se ingresa a los baños evidenciándose, en uno ellos que no hay rotulación y que adicionaron un jabón dejando el remante del producto existente, durante el recorrido se evidencia que no se ha instalado ni iniciado la instalación del sistema detección de incendios. Se evidencia que no se cumple con el

100% de la hermeticidad en las habitaciones, así mismo en la zona 4 se continua con la falta de instalación de los vidrios.

Durante el recorrido se verificó el funcionamiento del sistema individual de timbres de las habitaciones el cual está en funcionamiento, así mismo se evidencio que la iluminación es deficiente en las habitaciones y en el exterior no se evidencia lampara o bombillos que permita la circulación segura en la noche, al igual se evidencia que en las oficinas de la parte administrativa no se cuenta con suficiente iluminación artificial y en la puerta de ingreso hace falta un vidrio al igual en la ventana de la oficina del coordinador.

Se continua el recorrido por el área de lavandería evidenciado que se excede en la capacidad de trabajo de igual manera que no está clasificando la ropa por colores para realizar el lavado, así mismo se evidencia desorden para el lavado de la ropa.

En el área de aislamiento se verifica que está debidamente señalizada y dando cumplimiento con las piezas publicitarias, se evidencia al auxiliar que porta sus EPPS, actualmente se encuentra una persona mayor en esta zona debido al que día viernes estuvo por urgencias, regresando el mismo día y por ello está en cumpliendo el tiempo de cuarentena.

Se continua el recorrido y se evidencia que las personas mayores se encuentran realizando diferentes actividades, por el área de educación física están en caminatas, por el área de artes están en la actividad “Explorando la Creatividad” y en horas de la tarde proyectado realizar un Bingo. El asociado cumplido con la adquisición de dos espejos grandes, pero hasta el momento no han sido ubicados en un lugar visible y seguro, ya este requiere para realización de las actividades de sicomotricidad, esquema corporal y autocuidado.

Se evidencia que en área administrativa a los profesionales del Centro de protección social se encuentran marcando y los elementos del kit de aseo para ser entregados el día de hoy a las personas mayores, presentándose el inconveniente que por incumplimiento de la empresa transportadora Deprisa no fue posibles entregarlos el día de hoy por tal motivo se lo solicita al coordinador que estos se han entregados el día de mañana para lo cual deben evidenciar con fotos y la realización la firma del formato Planilla de Asistencia FOR-BS-047 .

Se ingresa al Servicio de Alimentos en donde se verifica la rotulación de los de estos, el pan está sin rotulación ya que es pan artesanal este no trae una rotulación, se evidencia que están realizando el mantenimiento de los equipos de frio.

De acuerdo a la solicitud realizada el día 27 de noviembre del 2020, se evidencia el cumplimiento de la adquisición del equipo frio para los medicamentos que requieren el proceso de refrigeración.

Durante el recorrido se evidencio la decoración del Centro de Protección alusiva a la navidad, realizada por las personas mayores.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
El asociado debe garantizar la instalación de los vidrios faltantes del Centro de Protección Social	Coordinador	4 diciembre del 2020
El asociado de garantizar el mantenimiento del ventilador del área de recibo de medicamentos	Coordinador	4 diciembre del 2020
El asociado debe garantizar el 100% de la hermeticidad del Centro de Protección Social	Coordinador	4 diciembre del 2020
El asociado debe garantizar el 100 de la iluminación artificial en todas las áreas del servicio.	Coordinador	4 diciembre del 2020
El asociado debe garantizar la ubicación de los dos espejos para realizar las actividades de sicomotricidad.	Coordinador	4 diciembre del 2020
El asociado debe garantizar la entrega del enjugue bucal de 250 ml a cada una de las personas mayores	Coordinador	1 diciembre del 2020

CONVOCATORIA. Se programará próxima visita del equipo del apoyo a la supervisión en el mes de septiembre del 2020.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Raúl Armado Martines Moreno	Coordinador	Centros Protección Social Caminos de Vida	
Estefani Luna Arrieta	Enfermera Profesional	Centros Protección Social Caminos de Vida	Stefane luna arrieta Stefane luna arrieta (7 Dec. 2020 12:11 EST)
Fredy Alejandro Rincón Ortiz	Profesional del Equipo de Apoyo a la Supervisión	Subdirección para la Vejez	FREDY RINCON ORTIZ FREDY RINCON ORTIZ (7 Dec. 2020 12:11 EST)
Zaida María Dangond	Profesional del Equipo de Apoyo a la Supervisión	Subdirección para la Vejez	Zaida Maria Dangond Hinojoza Zaida Maria Dangond Hinojoza (7 Dec. 2020 12:14 EST)
Francisco Ramírez Barrios	Profesional del Equipo de Apoyo a la Supervisión	Subdirección para la Vejez	[illegible]
Oscar Javier Torres Suarez	Profesional del Equipo de Apoyo a la Supervisión	Subdirección para la Vejez	Oscar Javier Torres Suarez Oscar Javier Torres Suarez (7 Dec. 2020 12:32 EST)
Luz Mireya Cuesta Castillo	Profesional del Equipo de Apoyo a la Supervisión	Subdirección para la Vejez	Luz Mireya Cuestas Castillo Luz Mireya Cuestas Castillo (7 Dec. 2020 12:33 EST)
Mónica Maritza Medina Sánchez	Profesional del Equipo de Apoyo a la Supervisión	Subdirección para la Vejez	Monica Maritza Medina Sanchez Monica Maritza Medina Sanchez (7 Dec. 2020 12:34 EST)

Elaboró: Profesionales del Equipo de Apoyo a la Supervisión.

COMPONENTE: AMBIENTAL

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No.	**2749 - 2020**		
Nombre del Asociado / Contratista	**FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**		
Nombre del Servicio	**CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL**		
Nombre de la Unidad Operativa	**HOGAR CAMINOS DE VIDA**		
Dirección de la Unidad Operativa	**VEREDA LA PUERTA - FINCA TRANQUILANDIA INSPECCIÓN DE CHINAUTA**		
Teléfono de la Unidad Operativa	**3204867587**		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	cps.obrasdemisericordia.sga@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	JUAN JOSÉ CARREÑO VILLAREAL		
Cargo	Técnico ambiental		
Celular	3226155690 - 3166200387		
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	OSCAR JAVIER TORRES SUAREZ		
Celular	3204489048		
Correo Electrónico	otorress@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	05 de NOVIEMBRE de 2020		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	100 personas mayores	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**	94 personas mayores en el centro de 6 cupos libres.
Hora de inicio:	9:30 a. m.	**Hora final:**	3:20 p. m.

Observaciones:

El 05 de noviembre de 2020 a las 09:30 am se da inicio a visita presencial a la unidad operativa CPS Caminos de Vida; La visita se realiza por parte de los profesionales del equipo de apoyo a la supervisión Fredy Rincón, Zaida María Dangon, Luz Mireya Cuestas, Paula Jimena Bustos y Oscar Torres, la visita es recibida por parte del coordinador de la unidad operativa enfermero jefe Raúl Martínez y el referente ambiental Juan José Carreño.
Se da inicio en el área de la portería, se realiza el protocolo de ingreso diligenciando la planilla de ingreso.
ingresamos al área de enfermería, se observaron las canecas de residuos, las cuales estaban debidamente rotuladas y bien clasificadas, se revisan los guardianes, los cuales están debidamente marcados y clasificados.
Nos dirigimos a los dormitorios, ingresamos al dormitorio N° 1 en el baño se observa que se tiene en los dispensadores de shampo y jabón, solo con jabón, no se tiene angeo en los ventanales y se debe garantizar la hermeticidad de las habitaciones, la ducha se encuentra con gotera y muy sucia, en el dormitorio N° 2 esta el mismo problema con los dispensadores, la ducha sucia y no hay angeo en los ventanales y la tapa de la caneca dañada, en el dormitorio N° 5 la ducha sucia y en general todas las duchas durante el recorrió se observaron con suciedad, nos dirigimos al área de ropería y observamos que el angeo estaba roto.
en el baño comunal de hombres se observo que las canecas no tenían tapa y no tenían piezas publicitarias, se ingreso al área de servicio de alimentos, en la cual se encontró el sistema de recolección AVU, debidamente rotulado y con sus elementos como el embudo y la rejilla, nos dirigimos a los cuartos de almacenamiento de residuos solidos y hospitalarios y similares, los cuales se encontraban con las canecas debidamente rotuladas y con sus rutas de recolección publicadas.
nos dirigimos al cuarto de almacenamiento de elementos de aseo donde no encontramos stock de bolsas, pero al decirle al coordinador del cps, manifestó que ya se tenían en coordinación , se bajaron las bolsas y se tenían de todos los colores establecidos en el PAIPAERS, de igual manera el galón de hipoclorito el cual la visita pasada se tenia duda de su concentración, realizaron el cambio con otro proveedor y este tenia rotulación concentración y fichas técnicas del producto como se solicito en la visita de supervisión del día 28 de octubre de 2020 la cual se dejo a mejorar al no tener este producto con su debida rotulación, ya quedo en satisfactorio, esta obligación ya que el asociado cumplió con los requisitos que se solicitaban.
ingresamos al área de profesionales y evidenciamos la adquisición de equipos de computo para el gestor ambiental y los demás profesionales de los cuales sus equipos presentaban fallas.
se finaliza la visita se socializa al coordinador del CPS y al referente ambiental y se firma el acta.

FECHA DE LA VISITA:____05/11/2020_____ **CONVENIO No:**___2749_____**DEL**____2020_____

COMPONENTE: AMBIENTAL

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS TRANSVERSALES						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS. **2**.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico. **3**.Promover estrategias de divulgación y socialización en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a las personas mayores del servicio y al talento humano, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.5 Componente ambiental.	El asociado deberá divulgar e implementar el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, donde se den a conocer los 5 programas que este comprende . -Programa Consumo Sostenible -Programa Implementación De Prácticas Sostenibles -Programa De Uso Eficiente De La Energía -Programa Del Uso Eficiente Del Agua -Programa Gestión Integral De Residuos Sólidos (**Plazo:** 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y cada vez que sea requerido).			X			Se socializó el PIGA al personal de servicios generales y lavandería el día 14 de abril de 2020, se socializó el día 30 de junio con el personal administrativo, y en el mes de julio se realizó los días 09 y 10 de julio de 2020 cumpliendo así la capacitación del 100% del talento humano.
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Contar con un correo electrónico bajo la plataforma de Gmail para llevar a cabo el seguimiento de la implementación de los lineamientos ambientales con el Área de Gestión Ambiental (Política Cero Papel) y hacer uso del mismo (**Plazo:** Una vez suscrita el acta de inicio y debe contar con el mismo, hasta finalizar la ejecución.)			X			El Centro de protección Social cuenta con correo electrónico bajo la plataforma de Gmail para realizar el seguimiento de los lineamentos ambientales: cps.obrasdemisericordia.sga@gmail.com
	Contar con la carpeta magnética y física del SGA actualizada por vigencia y dicha información está cargada en el drive del correo electrónico ambiental. (**Plazo:** Una vez suscrita el acta de inicio y deberá cumplirse hasta finalizar la ejecución.)			X			Se cuenta con carpeta física y magnética, hasta el 31 de mayo. Y en proceso de actualización de las actividades del mes de junio de 2020.
	Conocer la ruta para la visualización, acceso y consulta de los lineamientos ambientales bajo el SIG, (Procedimientos, Riesgos ambientales, Indicadores Planes, Programas, Guías, Instructivos, Matrices, Normograma, Formatos, entre otros)? (**Plazo:** Una vez suscrita el acta de inicio y hasta finalizar la ejecución.)			X			Se tiene conocimiento de la ruta de visualización, acceso y consulta de los lineamientos ambientales bajo el SIG.
	CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES Y ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES						
	Instructivo para la identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales (Plazo: Durante la ejecución del convenio)(Carpeta magnética del Subsistema de Gestión Ambiental)ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			X			Cuenta con la matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales esta en proceso de actualización.
	Formato Registro, Investigación y Análisis de Incidente y/o Accidente Ambiental. (Plazo: Cada vez que durante la vigencia del convenio ocurra un accidente o incidente) (Ubicación: Original en la carpeta física del Subsistema de Gestión Ambiental en nivel central y en la carpeta magnética).ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.					X	No aplica, al momento de la visita no se ha realizado el diligenciamiento del formato, pero el gestor ambiental manifiesta que se hará el diligenciamiento del formato registro, investigación y análisis de incidente y/o accidente ambiental debido a que en la madrugadas de hoy debido a fuertes vientos y lluvia se desprendió una rama de un árbol de tamaño considerable junto a las instalaciones del área de aislamiento.
	Contar con la matriz de riesgos ambientales y divulgación cargada en la carpeta magnética (Cumple, si presenta la matriz y sabe su ubicación dentro de la carpeta magnética y Drive).(Plazo; 120 días calendario después de firmar el acta de inicio). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			X			Se realizó la divulgación el día 24 de julio de 2020 dirigida al personal administrativo.
	Comunicar, publicar y apropiar la Política SIG, así mismo Acta y listado de asistencia de la divulgación de la Política Integrada del SIG (Plazo: 120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente después de la primera divulgación).Ítem 2.2.3.4.1 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e Impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentación y ubicación de soportes de implementación de prácticas sostenibles.			X			Se tiene publicada en la cartelera ambiental, y se realizó la divulgación de la política SIG el día 09 de julio de 2020, es una actividad semestral se debe realizar para el mes de enero de 2021.
	Contar con el soporte del formato de Declaración de compromiso al Área de Gestión Ambiental cada vez que se realice la delegación (Plazo: Una vez por cada año durante la ejecución del convenio). Ubicación: Original en la carpeta física del Subsistema de Gestión Ambiental en nivel central y en la carpeta magnética. Ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			X			Se cuenta con el formato de declaración de compromiso enviado el día 23 de mayo de 2020 a la referente ambiental de la SDIS Alejandra noriega y fue firmada por ambas partes el día 17 de junio.
	Acta y listado de asistencia del procedimiento para el reporte de incidentes y/o accidentes ambientales, matriz de riesgos ambientales y nomograma. (Plazo: 120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente después de la primera divulgación).(Ubicación: Original en la carpeta física del Subsistema de Gestión Ambiental y en la carpeta magnética).ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			X			Se socializó el procedimiento para el reporte de incidentes y /o accidentes ambientales el día 09 y 10 de julio de 2020, el nomograma el día 16 de junio de 2020 y matriz de riesgos ambientales el 24 de julio de 2020, cumpliendo parcialmente con esta obligación, son actividades semestrales se deben realizar nuevamente para el mes de diciembre de 2020 y enero de 2021.
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Soporte del diligenciamiento del diagnóstico de condiciones ambientales (Plazo: Una vez por cada año durante la ejecución del convenio). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			X			Se realizó intervención ambiental por la referente técnica ambiental de la SDIS Margarita Muñoz el día 19 de junio de 2020 con un puntaje de 53% de cumplimiento y la segunda intervención el día 06 de octubre de 2020 con un puntaje de 72% de cumplimiento.

	Planilla Asistencia día sin carro (talento humano de la unidad operativa) (Plazo: Mensualmente una vez suscrita el acta de inicio). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.					X	No aplica, por directrices de la SDIS se cancela debido a la emergencia sanitaria nacional generada por el COVID - 19.
	Acta y listado de asistencia Instructivo para la identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales y la Matriz de Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales (Plazo: 120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y/o cada vez que sea requerido.). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			X			Se realizó divulgación del instructivo para la identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales y matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales el día 09 de julio de 2020.
	Registro de Publicidad Exterior Visual (PEV) ante la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA. Lo deben solicitar las unidades que a la fecha no cuenten con solicitud de Registro de Publicidad Exterior Visual (PEV).(Plazo: Una vez durante la vigencia del convenio, con actualización cada 4 años respecto a lo que establece la norma). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.					X	No aplica, no cuenta con publicidad exterior, la publicidad esta dentro del predio.
	Contar con la matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales, cargada en la carpeta magnética (Cumple, si presenta la matriz y sabe su ubicación dentro de la carpeta magnética y Drive).(15 días calendario después de firmar el acta de inicio). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			X			Cuenta con la matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales.
	Contar con el nomograma ambiental, el acta de divulgación y listado de asistencia (120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente después de la primera divulgación). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			X			Se realizó la divulgación del nomograma ambiental el día 16 de junio de 2020, es una actividad semestral, se debe realizar nuevamente para el mes de diciembre de 2020,
	Acta y listado de asistencia de la divulgación del plan de Movilidad Sostenible (Plazo: 45 Días calendario y semestralmente). ítem 2.2.3.4.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 22. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			X			Se divulgo el plan de movilidad el día 30 de junio de 2020, es una actividad semestral se debe realizar nuevamente para el mes de diciembre de 2020.
	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS ORDINARIOS (APROVECHABLES)						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Plan de Acción Interno para el aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos (PAIPAERS), Política Cero Residuos y Política Cero Papel (Plazo: Durante la ejecución del convenio), (Ubicación: Carpeta magnética del Subsistema de Gestión Ambiental) Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Se cuenta sin el Plan de Acción interno para el aprovechamiento eficiente de los residuos (PAIPAERS)
	Actas y listados de asistencia a la divulgación del PAIPAERS y Políticas (Plazo:15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente a partir de la primera divulgación). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.					X	No aplica para este periodo, debido a la emergencia sanitaria se realizó el 14 de abril de 2020, al ser semestral la próxima divulgación debería ser en el mes de octubre de 2020, se reprograma para el día 09 de noviembre de 2020.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con una balanza digital para realizar el pesaje diario del material reciclable y no reciclable generado en la unidad operativa. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y/o cada vez que se requiera).(Ubicación: Cuarto de residuos) Ítem 2.2.3.4.1. Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS,			X			Si cuentan con la balanza digital para realizar el pesaje del material reciclable.
	Formato Ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS. (Plazo: 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio, deberá ser enviada a la Subdirección para la Vejez para ser revisada y aprobada, adicionalmente debe ser actualizada cuando la infraestructura de la unidad operativa cambie o se modifique).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Se cuenta con el formato de ruta de recolección interna de residuos sólidos RRIRS, en el cuarto de almacenamiento temporal, en la bodega de insumos de aseo institucional .
	Tener firmado el Acuerdo de Corresponsabilidad o la Acción Afirmativa. (Únicamente unidades operativas ubicadas en Bogotá). (Plazo: 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y/o cada vez que se requiera).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.					X	No aplica, Por que la unidad operativa está ubicada fuera de Bogotá.
	Contar con el elemento organizador de papel por cada punto de impresión y/o fotocopiado y lo utiliza adecuadamente, de acuerdo con las indicaciones establecidas en el PAIPAERS. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y hasta terminar su ejecución). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 13. Especificaciones de canecas y/o contenedores.			X			Se cuentan con dos sistemas organizadores de papel, en el área administrativa y el área de enfermería.
	Contar con las canecas con bolsas de acuerdo con lo establecido en el PAIPAERS. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y hasta terminar su ejecución). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 13. Especificaciones de canecas y/o contenedores.			X			Se realiza entrega e bolsas durante la visita de supervisión, las bolsas están con el código de colores como lo establece el PAIPAERS, pero difieren en el tamaño ya que todas vienen grandes, siendo ya muy grandes para una caneca de papeles de baño.
	Contar con el rotulado legible y visible de las canecas conforme lo establece el PAIPAERS. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y hasta terminar su ejecución) Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 13. Especificaciones de canecas y/o contenedores.			X			Se cuentan con las canecas debidamente rotuladas, legible y visible.
	Contar con las canecas en las cantidades necesarias de acuerdo con lo establecido en el PAIPAERS y anexos técnicos. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y hasta terminar su ejecución). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 13. Especificaciones de canecas y/o contenedores.		X				Se realizó inventario y solicitud de las canecas deterioradas para reposición el día 13 de octubre de 2020, a la fecha de la visita no han dado respuesta a la solicitud por parte de coordinación del CPS. En el acta de supervisión de gestión ambiental con fecha de 28 de octubre de 2020, se dejo a mejorar bajo el compromiso que se debe realizar la reposición de las canecas para el día 12 de noviembre de 2020; a la fecha de la visita aun no se ha realizado reposición pero están bajo el plazo estipulado, a la espera de reposición al 12 de noviembre de 2020.
	Contar con un cuarto de almacenamiento de residuos sólidos que cumpla con las especificaciones normativas establecidas en el Decreto 2981 de 2013 y el PAIPAERS. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y hasta terminar su ejecución)			X			Si cuenta con el cuarto de almacenamiento de residuos sólidos.

	Formato mensual “Certificado entrega de residuos sólidos generados” diligenciado (Plazo: Se debe diligenciar mensualmente por el reciclador de oficio).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Cuenta con el certificado entrega de residuos solidos generados al mes de actualizado.
	Diligenciar y actualizar el formato de “Registro, medición y control de residuos entregados”. (Se debe diligenciar cada vez que los residuos aprovechables y no aprovechables son entregados al reciclador de oficio o se entrega a la empresa recolectora de residuos no aprovechables. Deberá ser socializado con el personal de servicios generales 5 días calendario una vez firmada el acta de inicio). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Se cuenta con el formato de Registro Medición y Control de Residuos Entregados actualizado.
	Formulario de reporte trimestral de generación de residuos aprovechables. (Plazo: El reporte se realiza los primeros 5 días hábiles del mes de: enero, abril, julio y octubre en el enlace establecido por el Área de Gestión Ambiental).Ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Se realizó el reporte trimestral de generación de residuos aprovechables el día 05 de octubre de 2020.
	Contar con el Certificado de entrega de reporte trimestral de generación de Residuos Aprovechables. (Este se obtiene en le momento que se finalice el diligenciamiento del Formulario de reporte trimestral de generación de residuos aprovechables).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Se tiene evidencia de pantallazo de envió de reporte trimestral, pero no se ha recibido algún certificado por parte de la SDIS.
	ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA CERO RESIDUOS.						
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con los soportes de fomento en funcionarios y/o contratistas la actividad de fotocopiado o impresión utilizando ambas caras de papel o papel reciclado. (**Plazo:** Durante la ejecución del contrato).			X			Se fomenta y evidencia el sistema de fotocopiado e impresión doble cara, se reutiliza el papel para otras impresiones.
	Fomentar en funcionarios y/o contratistas el uso de los medios de comunicación virtual (correos electrónicos) con el fin de evitar la impresión de documentos, (**Plazo:** 45 primero días calendario una vez suscrita el acta de inicio, periódicamente y/o cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental y/o Referente Técnico, hasta terminar su ejecución).			X			Se utilizan medios de comunicación virtual Correos electrónico, WhatsApp y otras plataformas digitales para realizar capacitación en momentos de contingencia Sanitaria.
	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS. 3.Promover estrategias de divulgación y socialización en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a las personas mayores del servicio y al talento humano, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.5 Componente ambiental.	Contar con el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRP), este debe encontrarse en la carpeta magnética y en drive (Plazo: Durante la ejecución del contrato).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.			X			Si cuentan con el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRP).
	Actas y listados de asistencia a la divulgación del Plan de Gestión integral de Residuos Peligrosos (Plazo:45 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente a partir de la primera divulgación durante la ejecución del convenio).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.			X			Se realizó la divulgación de residuos peligrosos el día 30 de junio de 2020, es una actividad semestral, se debe realizar nuevamente para el mes de diciembre de 2020,
	Soporte de entrega de los RESPEL a la empresa autorizada por el ente de control. (Plazo: Cada vez que los residuos peligrosos sean entregados a la empresa autorizada por el ente de control para disposición final).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.					X	No aplica, no se han generado respel.
	Tener las hojas de seguridad y/o fichas técnicas de los elementos y/o residuos peligrosos generados (**Plazo:** Una vez suscrita el acta de inicio, hasta terminar su ejecución).			X			Si cuenta con las hojas de seguridad de los residuos peligrosos que se generan.
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Certificados de disposición final de entrega de RESPEL (Plazo :Cada vez que el gestor autorizado los emita).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.					X	No aplica, no se han entregado RESPEL
	Contar con un almacenamiento de residuos peligrosos adecuado.			X			Si cumple con el almacenamiento de residuos peligrosos.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Formato Rotulo de Residuos Peligrosos. (Plazo: Se debe diligenciar cada vez que los residuos peligrosos de los consumo sean entregados para disposición final). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.					X	No aplica, no se han entregado residuos peligrosos.
	Registro como generador de residuos peligrosos y reportes realizados ante el ente de control. (Plazo: Cada vez que la SDIS lo solicite o aplique).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.			X			El registro fue asignado por la CAR mediante radicado N° 20201128971.
	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS						
	Contar con los soportes de divulgación e implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y similares (PGIRH) y sus instructivos. (Plazo: 60 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y/o cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental).(Ubicación: Original en la carpeta física del Subsistema de Gestión Ambiental y en la carpeta magnética). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Se realizó divulgaciones sobre inducción al PGIRH organigrama, responsables del grupo GAGAS y clasificación de los residuos hospitalarios y similares los días 24 y 25 de junio, y el día 30 de junio de 2020 se realizó la divulgación del plan de gestión integral de residuos hospitalarios y similares.

1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Actas en la cual se logre identificar el cumplimiento al cronograma de capacitaciones anual establecido en el PGIRH.(Plazo: Debe ser enviado al Área de Gestión Ambiental los primeros (2) días hábiles de cada mes). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Se cuentan con las actas que identifiquen el cumplimiento del cronograma de capacitación anual establecido en el PGIRH a la fecha. Se realizó divulgaciones sobre inducción al PGIRH organigrama, responsables del grupo GAGAS y clasificación de los residuos hospitalarios y similares los días 24 y 25 de junio. El día 30 de junio de 2020 se realizó la divulgación del plan de gestión integral de residuos hospitalarios y similares. Se realizó divulgación de clasificación de residuos hospitalarios y similares el día 20 de agosto dirigido al personal de enfermería y piscología. Componente externo del PGIRH el día 23 de octubre de 2020. Manual de conductas básicas de Bioseguridad manejo integral, expedido por el ministerio, el día 23 de octubre de 2020.
	Tener las actas y listados de asistencia de la reuniones GAGAS por cada mes Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Se realizó reunión GAGAS el día 29 de octubre de 2020, sobre indicadores de gestión de marzo hasta octubre de 2020.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Tener diligenciado el formato declaración de compromiso para PGIRH. (Plazo: 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio, cuando se presente una actualización y/o cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental y/o Referente Técnico, hasta terminar su ejecución).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Si cuentan con el formato firmado el día 18 de marzo de 2020.
	Tener el rotulado legible y visible de las canecas conforme lo establece el PGIRH. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio, cuando se presente una actualización y/o cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental y/o Referente Técnico, hasta terminar su ejecución).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 16 Especificaciones de canecas y/o contenedores para residuos hospitalarios y similares.			X			Tienen rotuladas las canecas conforme a lo establecido en el anexo técnico.
	Tener las canecas en las cantidades necesarias de acuerdo con lo establecido en el PGIRH. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio, cuando se presente una actualización y/o cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental y/o Referente Técnico, hasta terminar su ejecución)..Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 16. Especificaciones de canecas y/o contenedores, para residuos Hospitalarios o Similares,			X			Se cuentan con las canecas necesarias de acuerdo con lo establecido en el PGIRHS, además se cuenta con las canecas necesarias para cumplimiento del protocolo de disposición de residuos de epps en el marco de la pandemia COVID - 19.
	Formato Ruta de Recolección Interna de Residuos Hospitalarios y Similares (Plazo: 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio, deberá ser enviada la Ruta de Recolección Interna de Residuos Hospitalarios y Similares (FOR-BS-005) a la Subdirección para la Vejez para ser revisada y aprobada, adicionalmente debe ser actualizada cuando la infraestructura de la unidad operativa cambie o se modifique).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Cuenta con formato ruta de recolección interna de residuos hospitalarios y similares. Se cuenta con la ruta de recolección de elementos de protección personal en el marco de la pandemia COVID - 19 publicados en el cuarto de almacenamiento y en enfermería.
	Manifiestos de entrega de residuos hospitalarios y similares. (Plazo: Debe ser diligenciado cada vez que se retiren los residuos de la unidad operativa).ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Se realizó recolección de residuos hospitalarios y similares por parte del gestor autorizado Proyectos Ambientales los días 02 y 16 de octubre mediante los manifiestos N° SPB 3273 y N° SPB 3366, respectivamente, a la fecha de la visita no se ha realizado entrega de residuos hospitalarios y similares para el mes de noviembre de 2020.
	Tener el formato RH1 diligenciado de conformidad a las instrucciones, de manera diaria en físico y magnético. (Plazo: El formato debe diligenciarse diariamente y cargado al drive los 5 primero días calendario de cada mes vencido, hasta terminar su ejecución).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Se tiene el formato RH1 actualizado.
	Tener los formatos lista de chequeo de verificación interna para residuos hospitalarios y similares diligenciado. (Plazo: semestralmente, hasta terminar su ejecución). ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Se realizó el formato lista de chequeo de verificación interna de residuos hospitalarios y similares el día 07 de julio de 2020, es una actividad semestral, se debe realizar nuevamente para el mes de enero de 2021.
	Formato Lista de Chequeo de Verificación al Transportador (Plazo: Debe ser diligenciada, de manera trimestral)ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Se realizó la lista de chequeo de verificación al transportador el día 21 de agosto de 2020, es una actividad trimestral, se debe realizar para el mes de noviembre de 2020.
	Tener el formato de verificación externa de residuos hospitalarios y similares diligenciado. (Plazo: Debe ser enviado al Área de Gestión Ambiental 2 meses después de firmada el acta de inicio.). ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.					X	No aplica, debido a la contingencia, no se ha podido realizar el formato de verificación externa de residuos hospitalarios y similares, se envió solicitud de visita virtual al gestor autorizado Proyectos Ambientales S.A.S el día 23 de octubre de 2020, a la fecha de la visita aun no han dado respuesta.
	Tener el soporte del diligenciamiento el formulario de reporte trimestral de Residuos Hospitalarios. (Plazo: 5 primero días calendario de abril, julio, octubre y enero, hasta terminar su ejecución.).Ítem 4,491 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. Especificaciones de canecas y/o contenedores, para residuos Hospitalarios o Similares			X			Se realizó el reporte trimestral de residuos hospitalarios el día 05 de octubre de 2020, al ser una actividad trimestral, se debe realizar nuevamente para el mes de enero de 2021.
	Contar con un cuarto de almacenamiento específico para los Residuos Hospitalarios que cumpla con el Decreto 351 de 2014 y el PGIRH. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio, hasta terminar su ejecución.)			X			Si cuenta con el cuarto de almacenamiento adecuado específico para los Residuos Hospitalarios cumpliendo con el Decreto 351 de 2014.
	Báscula tipo dinamómetro exclusivo para los residuos hospitalarios (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y/o cada vez que se requiera.)			X			Cuentan con la Báscula tipo dinamómetro exclusivo para los residuos hospitalarios.
	Gestión Integral de Residuos Especiales						
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de	Contar con los soportes de implementación y divulgación del instructivo para el manejo integral de colchones y colchonetas y el instructivo de gestión integral de residuos de construcción y demolición - RCD (**Plazo:** Una vez suscrita el acta de inicio, hasta terminar su ejecución.)					X	No aplica, no se a realizado aun la divulgación del instructivo para el manejo integral de colchones y colchonetas.
	Contar con los soportes de entrega y disposición final de colchones. (**Plazo:** Cada vez que se generen estos residuos).					X	No aplica. No se ha generado residuos de colchones y colchonetas.
	Certificado de movilización del vehículo que transporta el Residuos de Construcción y Demolición (RCD). (Se debe enviar al área de Gestión Ambiental transcurridos máximo 15 días calendario después de generado los RCD).ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 18. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RCD.					X	El Centro de Protección Social no tiene RCD

Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Tener el soporte de gestión de los Residuos de Construcción y Demolición RCD y soportes necesarios (fotografías y Actas) (Si la unidad operativa tiene almacenados y no ha realizado la gestión, NO cumple; Plazo: Cada vez que se generen estos residuos).ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 18. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RCD.					X	El Centro de Protección Social no tiene RCD
	Soporte de lugar en el cual se hace la disposición de los Residuos de Construcción y Demolición RCD aprobado por la autoridad ambiental correspondiente. (Plazo: Se debe enviar al área de Gestión Ambiental transcurridos máximo 15 días después de comenzar obra en el perdió)..ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 18. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RCD.					X	El Centro de Protección Social no tiene RCD
	No debe tener Residuos de llantas almacenados, no generadas por el servicio. (**Plazo:** Si tiene almacenados, no cumple).					X	El Centro de Protección Social no tiene llantas almacenadas.
	Gestión Integral de los Vertimientos y Emisiones Atmosféricas.						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Contar con el diligenciamiento del formato "Medición, Registro y Reporte de AVU". (Plazo: Cada vez que se genere).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos					X	No aplica, no se ha generado A.V.U
	Contar con el Registro de Generador de AVU otorgado por el ente de control. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio)..ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos			X			El registro fue asignado por la CAR mediante radicado N° 20201128971.
	Contar con los certificados con número de radicado correspondientes a los informes trimestrales de generación AVU presentados ante el ente de control. (Plazo: Cada vez que sean entregados).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos					X	No aplica, el no se ha generado A.V.U
	Propender el uso de productos prelavados en la preparación de alimentos. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio).			X			Si cuentan con la papa como producto prelavado.
	Tener los implementos necesarios para realizar el proceso de descomide? (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio).			X			Si cuentan con los implementos para realizar el proceso de descomide.
	Tener los soportes de implementación y divulgación del instructivo para mejorar la calidad de los vertimientos. (Plazo: Dos veces durante la ejecución del convenio).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos			X			Se realizó el día 14 de julio de 2020, la divulgación del instructivo para mejorar la calidad del vertimiento dirigida al personal de servicios primarios. Se debe realizar una segunda divulgación durante la ejecución del convenio.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con un soporte en el cual se evidencie la limpieza y/o mantenimiento periódico de la trampa de grasas. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos					X	No se tiene trampas de grasa en el centro de protección.
	Contar con el Plan de Gestión Integra de Aceite Vegetal Usado y grasas en la SDIS. (Plazo: Durante la ejecución del convenio)(TRIMESTRAL, hasta terminar su ejecución)..ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos			X			Si cuenta con Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y grasas en la SDIS.
	Contar con el recipiente, rótulo, sistema de cierre hermético (tapa o tapón) y su embudo con filtro para llevar a cabo el encapsulamiento de AVU y Contar con las condiciones necesarias para el encapsulamiento de AVU de acuerdo al Plan (ubicación del recipiente y señalización del lugar de ubicación del recipiente).. (**Plazo**: Una vez suscrita el acta de inicio)			X			Si cuentan con el recipiente, rótulo, sistema de cierre hermético (tapa o tapón) y su embudo con filtro para llevar a cabo el encapsulamiento de AVU.
	Contar con los certificados de recolección y transporte, y tratamiento o aprovechamiento emitidos por el gestor de AVU por cada una de las entregas trimestrales realizadas. (Plazo: Cada vez que sean entregados).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos					X	No aplica, no se ha generado A.V.U
	Tener las rejillas en todos los desagües como control operacional al paso de residuos en la red de alcantarillado. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio).			X			Se cuenta con las rejillas en todos los desagües de la unidad operativa.
	Caracterización de aguas vertidas al sistema de alcantarillado (Plazo: Cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental de la SDIS o la entidad de control. En ese sentido deberá allegar copia de los resultados al Área de Gestión Ambiental de la SDIS. Los parámetros a caracterizar serán definidos por la entidad de control.).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos					X	No aplica, no han sido requeridos por el Área de Gestión Ambiental de la SDIS.
	Tener el soporte de mantenimiento periódico de calderas, motobombas, lavadoras, asesor, hidro bombas, piscinas, yacusis, plantas de tratamiento de agua y/o plantas eléctricas Mantenimiento a sus equipos generadores de emisiones con el fin de controlar y minimizar la generación de emisiones atmosféricas. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio).			X			Se realizó el mantenimiento de la piscina los días 27 y 28 de octubre de 2020 , se tiene como soporte, formato interno de mantenimiento de piscina.
	PROGRAMA AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Reportar todas las fugas identificadas de manera inmediata al área correspondiente. (**Plazo:** Cuando se presenten)			X			Se realizó el reporte de metodología de identificación de fugas y desconexión de aparatos eléctricos en el mes de agosto. La referente técnica ambiental Margarita Muñoz no encuentra el soporte por lo que se le solicita realizar nuevamente y se realiza el día 07 de octubre de 2020.
	Acta y listado de asistencia de la divulgación del Programa uso eficiente del agua y la política cero desperdicio de agua de la SDIS (Plazo: 75 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente a partir de primera divulgación durante la ejecución del convenio) ítem 2.2.3.4.2 Subcomponente de ahorro y uso eficiente del agua, Tabla 20 . periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de la política de Ahorro y Uso eficiente de Agua.			X			Se realizó el 18 de junio de 2020 la divulgación del programa uso eficiente del agua y política cero desperdicio de agua dirigido al personal interdisciplinario, es una actividad semestral, se debe realizar nuevamente para el mes de diciembre de 2020.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de	Tener el 100% de los sistemas hidrosanitarios ahorradores. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).		X				No cuentan con el 100% de los sistemas hidrosanitarias ahorradores, se deben instalar sistemas ahorradores de agua en la grifería de las regaderas en general, se tiene compromiso con fecha de instalación para el 10 de noviembre de 2020, esta sobre el plazo estipulado de instalación, por lo menos periódicamente de 3 sistemas ahorradores de agua en la grifería de las regaderas, para dar como satisfactorio el compromiso.

de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Realizar seguimiento al funcionamiento de los sistemas hidrosanitarios tipo push de orinales, lavamanos y duchas. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).					X	No aplica, se encontraron en buen estado, no se ha requerido mantenimiento.
	Contar con la implementación de sistemas de método casero (botella o elemento que reduzca el volumen de descarga) en los sanitarios con sistemas de descarga de agua convencional (no ahorradores). (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).			X			Si cuenta con la implementación del método casero.
	PROGRAMA USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Contar con soportes de cumplimiento del apagón ambiental según lo establecido en el Acuerdo 403 del 1509 del Concejo de Bogotá. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).tema 2.2.3.4.3 Subcomponente de ahorro y uso eficiente de energía, Tabla 21. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de la política de Ahorro y Uso eficiente de la energía.			X			Se realizó el apagón ambiental el día 08 de octubre de 2020, como lo soportan en la minuta del guarda de seguridad del centro de protección social, debido a que se realiza todos los 08 de cada mes, a la fecha de la visita aun no se ha realizado el apagón ambiental.
	Tener los soportes de implementación y divulgación las estrategias de la Política Cero Desperdicio de Energía. (Plazo: 100 días calendario una vez suscrita el acta de inicio, semestralmente, hasta terminar su ejecución).Ítem 2.2.3.4.3 Subcomponente de ahorro y uso eficiente del agua, Tabla 21. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de la política de Ahorro y Uso eficiente de Agua,			X			Se realizó divulgación de la política cero desperdicio de energía el día 14 de julio de 2020, es una actividad semestral, se debe realizar nuevamente para el mes de enero de 2021.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con el 100% de las luminarias ahorradoras. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).			X			Si cuentan con luminarias ahorradoras.
	Tener los muros internos y techos de la unidad operativa de colores claros preferiblemente blanco. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).			X			El CPS tiene muros internos claros.
	Tener los soportes de fomento en funcionarios y/o contratistas, el apagado y/o desconexión de los aparatos eléctricos o electrónicos (solo los que por funcionamiento y seguridad se pueda) en horarios no laborales garantizando el ahorro de energía. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).			X			Se tienen fichas y/o habladores en los equipos de computo del CPS
	PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Contar con el Plan de Saneamiento Básico Ambiental, adaptado e implementado. (Plazo: 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio, TRIMESTRAL, hasta terminar su ejecución). .Ítem 2.2.3.4 Plan de Saneamiento Básico,			X			Se realizó el envió del PSB, el día 6 de abril 2020, para revisión por el referente técnico de la SDIS, y nuevamente envió el 23 de junio de 2020, para respuesta por parte de la referente ambiental de la SDIS.
	Actas y listado de asistencia de la divulgación del Plan de Saneamiento Básico Ambiental según cronograma o cada vez que se realicen.			X			Se realizó una socialización sobre el plan de saneamiento básico, sus componentes, tablas de dilución de hipoclorito y procedimientos de limpieza y desinfección de cada área el día 14 de abril de 2020.
	Contar con el certificado de Fumigación por una empresa avalada por la Secretaría de Salud. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio y semestralmente)			X			Se realizó dicho refuerzo para el día 25 de agosto de 2020, se tiene programada fumigación para el 25 de noviembre de 2020.
	Contar con el certificado de Mantenimiento, Lavado y Desinfección de(l) Tanque(s) de Agua Potable y cuenta con el Formato control de lavado y desinfección del tanque de agua potable actualizado. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)			X			Se realizó el lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable el día 5 de mayo de 2020 por la misma empresa de fumigación y se realizó lavado de un tanque aéreo de 2000 lt, el día 25 de agosto de 2020 y se tiene programado mantenimiento , lavado y desinfección de tanques para el 25 de noviembre de 2020.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con el formato seguimiento a soluciones desinfectantes, diligenciado y actualizado. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio).					X	para el mes de octubre no se realizo el formato debido a la confusión existente con el porcentaje de hipoclorito que se tenia en existencia.
	Contar con el formato lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)			X			Si cuentan con el formato lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas.
	Contar con el formato para la evacuación de residuos. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)					X	No aplica, no se esta pidiendo por parte de la SDIS
	Contar con el formato verificación de hermeticidad.(Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)		X				Cuenta con el formato diligenciado el 29 de octubre de 2020, al momento de la visita no se ha realizado el diligenciamiento para el mes de noviembre de 2020; Para el mes de octubre se reporto la necesidad de instalar angeos en los ventanales de las habitaciones.
	Contar con el formato Inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques, diligenciado y actualizado. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)			X			Cuenta con el formato diligenciado el 29 de octubre de 2020, al momento de la visita no se ha realizado el diligenciamiento para el mes de noviembre de 2020.
	Contar con el Formato inspección de la presencia de plagas, actualizado. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)			X			Cuenta con el formato diligenciado el 29 de octubre de 2020, al momento de la visita no se ha realizado el diligenciamiento para el mes de noviembre de 2020.
	Aplicar adecuadamente el sistema de colores establecido dentro del Plan de Saneamiento Básico. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)			X			Se aplica adecuadamente el código de colores establecido dentro del plan de saneamiento básico.
	OBLIGACIONES AMBIENTALES QUE GARANTIZAN LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO						
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con el concepto sanitario favorable por parte del Hospital.			X			El centro de protección social cuenta con el concepto sanitario FAVORABLE por parte de la secretaria de salud de Fusagasugá el día 23 de abril de 2020.
	Contar con un cuarto de almacenamiento para sumisitos de elementos de aseo institucional y aseo personal. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)			X			Se cuenta con un cuarto para los suministros de aseo personal y institucional con un stock mínimo para dichos elementos..

13.Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias para mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza e higiene.	Tener el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias para mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza e Higiene.			X			Si cuenta con el suministro de elementos de aseo institucional, para realizar las actividades necesarias para mantener las instalaciones en optimas condiciones de limpieza e higiene.
	Tener los productos químicos de aseo institucional debidamente rotulados donde se informe su toxicidad y empleo			X			la visita del 28 de octubre de 2020 se observo el envase del hipoclorito que tenia doble rotulación, para la fecha de hoy se cuenta con hipoclorito de la empresa orión, y cuenta con la rotulación correspondiente y las fichas técnicas y de seguridad del producto y de los productos químicos.
3.Promover estrategias de divulgación y socialización en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a las personas mayores del servicio y al talento humano, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.5 Componente ambiental.	El CPS, cuenta y realiza actividades inherentes del sistema de gestión ambiental enfocadas al adulto mayor?			X			Se realizó actividades el día 08 de octubre de 2020, actividad llamada amigos de ambiente, el día 13 de octubre de 2020, actividad semáforo ambiental y el día 15 de octubre de 2020, actividad cuidando me cuido, se tienen programadas actividad de cuidando me cuido el 17 de noviembre y la actividad semáforo ambiental el día 19 de noviembre y amigos de ambiente el 25 de noviembre de 2020.

FECHA DE LA VISITA:____**05/11/2020**_____ **CONVENIO No:**___**2749**_____**DEL**____**2020**_____

COMPONENTE: AMBIENTAL

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

Se evidencia cumplimiento los requerimientos establecidos en el subcomponente ambiental del anexo técnico de CPS pero se generan hallazgos.
Cumplimiento:
1. Se cuenta con los productos químicos de aseo institucional con su debida rotulación con registro, fichas de seguridad y fichas técnicas y que estas coincidan con el producto que se tiene, como lo establece el Plan de Saneamiento Básico.
2. Se garantiza stock de bolsas de acuerdo a lo establecido en el PAIPAERS para el servicio.
3. Se le proporciono equipos de computo al gestor ambiental y a los profesionales a los cuales se les daño el equipo.

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

HABITACIONES:
1. Se debe garantizar la hermeticidad de las habitaciones, se deben colocar angeo y/o malla para que los mosquitos no entren a las habitaciones y piquen a las personas mayores que están en ellas.
BAÑOS:
2. Las canecas de los baños hay algunas deterioradas.
3. Se debe realizar la limpieza a las duchas en general.
4. En la ducha del dormitorio 1 hay una fuga de agua, se debe reparar.
5. baño comunal hombre no se ven piezas publicitarias del correcto lavado de manos.
Se debe prevenir accidentes o incidentes ambientales por caida de ramas y/o arboles medante a poda prevetivas.

Toda acción a implementar que se solucione, se debe enviar soporte al correo electrónico del ingeniero ambiental del equipo de apoyo a la supervisión.

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar:	**Plazo:**
Se debe realizar la adquisición de canecas que se solicitaron en el inventario de canecas deterioradas el día 13 octubre de 2020.	12/11/2020
Se debe garantizar la hermeticidad en el CPS en las habitaciones y los baños	10/11/2020
Se deben instalar los sistemas ahorradores en la grifería de las regaderas en general progresivamente, 3 a la fecha de compromiso y se van reponiendo de a poco.	10/11/2020

Observaciones de quien recibe la visita:

Sin observaciones

Firma de quien recibe la visita	Juan José Carreño Villarreal Juan José Carreño Villarreal (6 Nov. 2020 13:26 EST)
Nombres y Apellidos	JUAN JOSÉ CARREÑO VILLAREAL
Cargo	Técnico ambiental
Fecha de la visita	05 de NOVIEMBRE de 2020
Hora inicio de la visita	9:30 a. m.
Hora finalización de la visita	5:10:00 p. m.

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma	Oscar Javier Torres Suarez Oscar Javier Torres Suarez (6 Nov. 2020 13:30 EST)
Nombres y Apellidos	OSCAR JAVIER TORRES SUAREZ
Cargo	Profesional Especializado- Equipo de Apoyo a la Supervisión - Componente Ambiental

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 3

COMPONENTE: SALUD

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No.	**2749** **del** **2020**		
Nombre del Asociado / Contratista	**FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**		
Nombre del Servicio	**CENTRO DE PROTECCION SOCIAL.**		
Nombre de la Unidad Operativa	**CPS CAMINOS DE VIDA**		
Dirección de la Unidad Operativa	**VEREDA LOS PACHES FINCA TRANQUILANDIA CORREGIMIENTO CHINAUTA FUSAGASUGA**		
Teléfono de la Unidad Operativa	3133579978		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	fundacionobrasdemisericordia@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	STEFANE DEL CARMEN LUNA ARRIETA		
Cargo	ENFERMERO JEFE		
Celular	3114159774 - 3143097433		
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	FREDY ALEJANDRO RINCON ORTIZ		
Celular	3193117784		
Correo Electrónico	frincono@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	30 DE NOVIEMBRE DEL 2020		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	100 MODERADOS	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**	91 personas mayores en el centro de protección social y 1 en aislamiento, 6 cupo libre, 3 hospitalizado.
Hora de inicio:	9:50 a. m.	**Hora final:**	18:00:00 p. m.

Se inicia visita al Centro de Protección Social “CAMINOS DE VIDA”, operado por la FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA, modalidad moderada a las 09:50 am del día 30 de noviembre del 2020, el profesional de enfermería del equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la Vejez, responsable de la visita fue Fredy Alejandro Rincón, quien evidenció en el recorrido por el CPS lo siguiente: Se esta implementado los protocolos de seguridad al ingreso de las instalaciones apoyado por el guarda de seguridad el cual se encarga de hacer cumplir los pasos del protocolo de ingreso y diligenciar el formato donde se dejan todo los datos para el seguimiento de los funcionarios y visitantes al igual que hace la toma de la temperatura y la desinfección del vehículo que ingresa, se verifica la planilla de ingreso del talento humano que este completa y la del vehículo que sale al hospital de Fusagasugá a llevar el auxiliar que va a realizar trámites de las personas mayores. se inicia recorrido por el área de enfermería donde podemos evidenciar lo siguiente: la nevera donde se almacena los medicamentos sigue presentando una variación de temperatura considerable durante el trascurso del día según la planilla donde realizan el seguimiento a diario, sin embargo la regente de farmacia Patricia Linares informa que se le realizo el mantenimiento respectivo el día 3 de octubre del 2020 y el día 27 de noviembre la enfermera Linar Ramírez indico que debería realizarse el cambio de la nevera ya que no funcionaba acorde a lo requerido por el servicio y el día de hoy no se ha realizado dicho cambio incumpliendo un compromiso del acta del día 27 de noviembre, se solicita el soporte del técnico que la realizo el mantenimiento el cual no coincide con la fechas que indicaron el 5 de noviembre en la visita de supervisión por parte del área de salud, dentro de la nevera se encuentra almacenada las insulinas de las personas mayores a lo cual se realiza la revisión de la rotulación, en el área de la recepción de medicamentos se verifica que el ventilador está dañado le hace falta el protector generando un alto riesgo de accidentabilidad para la funcionaria se está realizando el ingreso masivo de medicamentos de las personas mayores. Se verifica los cuartos donde se sigue presentando los inconvenientes de la ventanas sin angeo las camas se encontraban con su lencería completa y limpia sin embargo desajustadas y el champo de los baños se está mezclando con el jabón, la zona de aislamiento se encontraba ocupada con una persona mayor desde el viernes 27 de noviembre por motivos que fue llevada a urgencias y regreso al centro de protección social, se verifica que la zona de aislamiento cuenta con su respectiva señalización e insumos. Se verifica el cuarto de la basura o desechos y se ve las almohadas que tenían que cambiar en total desecharon 30 y colocaron 30 en buen estado, en la cocina se encontraban realizando mantenimiento a al congelador a o cual indica el técnico q la estaba arreglando que solo se pudo arreglar una parte por q la otra toca cambiar el motor a lo cual al día de hoy no cumplen con el funcionamiento de el congelador para garantizar el congelamiento de los alimentos, la piscina al día de hoy se evidenciaba sucia con presencia al fondo del agua un color verdoso, el día 29 de noviembre empezó a trabajar el remplazo de la auxiliar Angie Pacho que renuncio el día 17 de noviembre del 2020.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 2 de 3

FECHA DE LA VISITA: 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020 CONVENIO No:____2749___DEL_2020_____

COMPONENTE: SALUD

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN					DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO										
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. **3.1 Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano.** **2. Formular el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al Servicio, así mismo el monitoreo del PAIIN, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el anexo técnico.**	Anexo Técnico. 2.2.1. Componente atención Integral para el Desarrollo Humano. 2.2.1.2 Atención Integral Individual: Definido como una herramienta de Planeación interdisciplinaria que da cuenta de las acciones propuestas para la persona mayor en el ámbito personal y que incorpore familias en el caso de requerirse, que promueva el reconocimiento individual de las habilidades, capacidad, potencialidades de las personas mayores.							X			Se tienen programados para el PAIIN del mes de noviembre del 2020 siguiente: Seguimientos: 44 Estudios de caso: 0 Formulación de PAIIN: 32.
	Realizar todas las acciones pertinentes para garantizar el acceso a la atención oportuna en salud de las personas mayores de acuerdo a su afiliación (vinculación en el ente territorial que corresponda, de acuerdo a la normatividad vigente, solicitud de citas médicas, citas con especialistas, adquisición de medicamentos, obtención de autorizaciones para procedimientos y/o tratamientos y demás procedimientos que requiera la población).							X			La enfermera Jefe manifestó que a la fecha se han cumplido los trámite de salud de las personas mayores para el mes de noviembre de la siguiente manera: infectología 2, medico general presenciales 4, psiquiatría 33 virtuales.
	Coordinar los tramites de salud de las personas mayores ante la red Pública y EPS. Tener al día las novedades generadas por el servicio, con el fin de garantizar la atención oportuna de todos los participantes.							X			La enfermera Jefe manifiesta que se tiene las siguientes afiliaciones de las personas mayores: Convida: 89, Famisanar: 1, Capital salud: 2, Confacundi: 2.
		REGISTROS DE CUIDADOS DIARIOS									
		1. Se verifica que cada folio tiene los nombres y apellidos de la persona mayor a quien pertenece el registro, tipo de documento, número y nombre de la unidad operativa a la que pertenece.						X			Se evidencian registros de notas de enfermería con nombres, apellidos y datos solicitados en el encabezado de cada una de la persona mayores a la que corresponde.
		2. Se verifica que los registros se consignan correctamente y en forma completa para cada una de las actividades ejecutadas cronológicamente.						X			Se evidencian registros de notas de enfermería según novedades.
		3. Se verifica que los registros se consignan con letra clara y legible.						X			Se evidencian algunos registros de notas de enfermería con letra clara ni legible.
		4. Se verifica que no se realicen abreviaturas, siglas, tachones, borrones, enmendaduras.						X			Se evidencian registros sin abreviaturas, siglas, tachones, borrones ni enmendaduras.
		5. Se verifica que en cada registro conste el nombre de la persona que realiza la acción, identificándose al final con su nombre completo y documento de identidad.						X			Se evidencia registro de nota de enfermería con el nombre de la persona la cual realiza el registro.
		ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS									
		1. Se verifica que cada folio tiene los nombres y apellidos de la persona mayor a quien pertenece el registro, tipo de documento, número y nombre de la unidad operativa a la que pertenece.						X			Se evidencian registros de medicamentos con nombres, apellidos y datos solicitados en el encabezado, de las notas de enfermería de cada una de la persona mayores a la que corresponde.
		2. Se verifica que los registros se consignan en forma completa teniendo encuentra las especificaciones del formato.						X			Se evidencian registros de medicamentos de las personas mayores según formula medica.
		3. Se verifica que los registros se consignan con letra clara y legible.						X			Se evidencian registros de medicamentos con letra clara y legible.
		4. Se verifica que no se realicen tachones, borrones, enmendaduras.						X			Se evidencian registros sin abreviaturas, siglas, tachones, borrones ni enmendaduras.
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. **3.1 Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano.** **8. Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico que garanticen la atención en salud para las personas mayores.**		5. Se verifica que cada registro por la persona que realiza la acción, identificándose al final con su nombre completo y documento de identidad.						X			Se evidencia los registros con las firmas completa de los auxiliares.
		CONSTANTES VITALES									
		1. Se verifica que cada folio tiene los nombres y apellidos de la persona mayor a quien pertenece el registro, tipo de documento, numero y nombre de la unidad operativa a la que pertenece.						X			Se evidencian registros de signos vitales con nombres, apellidos y datos solicitados en el encabezado de cada una de la persona mayores a la que corresponde.
		2. Se verifica que los registros se consignan correctamente y en forma completa.						X			Se evidencian registros de signos vitales a diario de cada una de las personas mayores.
		3. Se verifica que los registros se consignan con letra clara y legible.						X			Se evidencian registros de signos vitales con letra clara y legible.
		4. Se verifica que no se realicen tachones, borrones, enmendaduras.						X			Se evidencian registros sin abreviaturas, siglas, tachones, borrones ni enmendaduras.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 2 de 3

FECHA DE LA VISITA: 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020 CONVENIO No:____2749___DEL_2020_____

COMPONENTE: SALUD

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN		DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	Anexo Técnico. 2.2.1 COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO. 2.2.1.2.1 Cuidados en Salud. Tabla 3. Actividades a ejecutar con las personas mayores.	5. Se verifica que en cada registro conste el nombre de la persona que realiza la acción, identificándose al final con su nombre completo y documento de identidad.			X			Se evidencia registro de signos vitales con el nombre de la persona la cual realiza el registro.
		PERFIL EPIDEMIOLÓGICO						
		El asociado atraves del profesional de enfermería será el responsable de actualizar mensualmente el perfil epidemiológico en el formato Registro de Morbilidad, Accidentalidad y Mortalidad de Personas Mayores.			X			Se evidenció en la unidad operativa el perfil epidemiológico actualizado en el formato establecido por la Secretaria Distrital de Integración Social.
		CAPACITACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS DE CUIDADO						
		Realizar jornadas educativas para el fortalecimiento de Buenas prácticas de cuidado y de vida saludable de acuerdo a las necesidades y características de la población con una frecuencia de una vez al mes teniendo en cuenta las siguientes condiciones: Evaluar e identificar las necesidades de la población a capacitar, y de acuerdo a estas necesidades establecer los temas de capacitación. Esta debe ser de acuerdo a la población a la que va dirigida la capacitación y definir recursos, tiempo y evaluación final. Lo cual debe estar soportada con acta, listado de asistencia y registro fotográfico.			X			para el mes de noviembre se realizó las capacitaciones a los auxiliares de enfermeria y a los profesionales sobre los siguientes temas: Lavado de manos el dia 09 y 10 de noviebre. Administracion de medicamentos el 20 de noviembre. Uso adecuado de los elementos de proteccion personal el 23 y 24 de noviembre. protocolo de personas en camam y higiene a la persona mayor el 25 de noviembre.
		REGISTROS POR PARTE DE REGENTE DE FARMACIA						
		Se realizará el registro de ingreso de medicamentos a la farmacia de la unidad operativa; en el Formato Ingreso de Medicamentos Masivo. Formato de Ingreso de Medicamentos, se realizará registro de uno de los dos formatos según sea la forma de entrega de medicamentos por parte de la farmacia de la EPS-S.			X			Se evidencia formato de ingreso de medicamentos al CPS implementados tanto masivos como individual.
		Aplicar procedimientos técnicos para el almacenamiento y distribución de medicamentos, productos biológicos y dispositivos médicos.			X			Se evidencian medicamentos en el estar de enfermería en recipiente plástico con el nombre de la persona mayor a la que corresponde.
		Evidenciar que los medicamentos, productos biológicos y dispositivos médicos, se almacenan bajo condiciones de temperatura, humedad, ventilación, segregación y seguridad apropiadas para cada tipo de medicamento y dispositivo medico de acuerdo con las condiciones definidas por el fabricante y se aplican procedimientos para controlar las condiciones de almacenamiento y las fechas de vencimiento.		X				Se evidenció que cuenta con nevera para los medicamentos y termómetro de temperatura, cuenta con registro de temperatura al día sin embargo la nevera lleva fallando más de un mes y se ha realizado las notificaciones pertinente y sigue presentándose el mismo problema con la nevera.
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. **3.1 Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano.** **9. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio, el plan de cuidado y su respectivo seguimiento de cada persona mayor, el cual estará liderado por el área de enfermería.**		**PLAN DE CUIDADOS**						
		Realizará el Plan de Cuidado de manera descriptiva el cual debe tener el diagnóstico de enfermería relacionado y evidenciado, objetivos e intervenciones.			X			Se evidenció que cada una de las personas mayores cuenta con un plan de cuidado.
		Durante el desarrollo del convenio se realizarán seguimientos trimestrales de los avances con base en el Plan de Cuidados de cada persona mayor.			X			Se tiene proyectado realizar 41 seguimientos para e periodo de noviembre del 2020.
		Si la persona mayor lleva más de tres años participando en el servicio centros de protección social. Elaborar Plan de Cuidados de manera descriptiva el cual debe tener Diagnostico de enfermería relacionado y evidenciado, objetivos e intervenciones el cual se debe realizar al mes de ingreso de la persona mayor a la nueva unidad operativa.					X	No se evidenció en la unidad operativa persona mayores que requieran el cambio de el plan de cuidado.
		Realizar actividades de cuidado que aporten a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, promoviendo el auto cuidado y el mantenimiento de los patrones funcionales, según las recomendaciones establecidas en el plan de cuidado de enfermería; respetando las condiciones, situaciones, gustos e intereses particulares de cada participante del servicio.			X			Se evidenció que se están realizando las actividades para garantizar el cuidado de las personas mayores como lo es toma de signos vitales, administración de medicamentos, asistencia al comedor, Corte de uñas, asistencia en el baño.
	NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN							
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. **3.2 Componente Nutrición y Salubridad.** **4. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico: "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".**		Anexo Técnico. 2.2.2 Componente Nutrición y salubridad. 2.2.2.1.7 Seguimiento al componente alimentario. Listado de modificaciones alimentarias por participante, determinadas por el profesional nutricionista dietista para cada una de las personas mayores.			x			Se evidencia que se cuenta con el Manual Institucional de Dietas terapéuticas y que se encuentran implementadas las dietas para cada una de las personas mayores, socializadas con el personal respectivo.
	AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS							

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 -- 26/12/2018 Página: 2 de 3

FECHA DE LA VISITA: 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020 CONVENIO No:____2749___DEL_2020_____

COMPONENTE: SALUD

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN		DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. 3.3 Componente Ambientes Adecuados y Seguros. 5. Suministrar los elementos de aseo personal a todos los beneficiarios, con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico.	Anexo Técnico 2.2.3.5 Dotación. 2.2.3.5.3 Dotación elementos de aseo personal. Tabla 25. El asociado debe marcar con nombre y apellido los elementos de aseo personal de cada persona mayor.	Suministrar los elementos de aseo personal a todos los beneficiarios, con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico.			X			Se realizó la entrega del kit de aseo para el 30 de noviebre con los elementos como lo pide el anexo técnico quedando pendiente los listerines.
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. 3.3 Componente Ambientes Adecuados y Seguros. 6. Disponer en cada Centro de Protección Social de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	Anexo Técnico 2.2.3.5 Dotación. 2.2.3.5.4 Dotación elementos de salud. Tabla 27.	Un (1) Botiquín Tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaria Distrital de Salud, debe contener los elementos relacionados en la Tabla 27.			X			Se evidenció que el asociado cuenta con Botiquín tipo B como lo indica la Resolución 705 del 2007.
3 OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. 3.3 Componente Ambientes Adecuados y Seguros. 7. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias para el Centro de Protección Social de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	Anexo Técnico 2.2.3.6 Seguridad 2.2.3.6.1 Plan de Emergencias y Contingencias PEC.	Contar con un Plan de Emergencias y Contingencias. Tomando como referencia la Guía para elaborar Planes de Emergencia y Contingencia de la SDIS.			X			El plan de emergencia y contingencia se encuentra en forma magnetica y se ha socializado con el talento humano como indica el anexo técnico nuevamente un vez revisado por asistencia tecnica se socializo el 24 de noviembre nuevamente.
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. 3.3 Componente Ambientes Adecuados y Seguros. 8. Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Anexo Técnico 2.2.3.6 Seguridad 2.2.3.6.2 Concepto Técnico de Bomberos.	Contar con Concepto Técnico de Bomberos expedido dentro de los (2) dos meses siguientes a la suscripción del acta de inicio.			X			Cuenta con concepto técnico favorable del 21 de septiembre del 2020 al 21 de septiembre del 2021, Se verifica el certificado expedido por el cuerpo de bomberos de Fusagasuga.
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. 3.3 Componente Ambientes Adecuados y Seguros. 9. Contar y ejecutar con los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico.	Anexo Técnico 2.2.3.6 Seguridad 2.2.3.6.3 Protocolos y Registros de seguridad.	El asociado debe elaborar, implementar y socializar los protocolos de seguridad (Actividades cotidianas, Casos fortuitos, Evidencia y sospecha, Prevención de Accidentes en la institución)			X			Cuenta con protocolos de seguridad socializados con el talento humano el día 30 de marzo.sin embargo se socializo el 30 de novimbre del 2020 con el nuevo personal. .
		El asociado debe elaborar e implementar los registros de seguridad (Control de Ingreso y Salida de personal ajeno, Control de inventarios de reposición de los elementos de Botiquín tipo B, Libro de Novedades, Directorio de Emergencias)			X			se evidenció en la unidad operativa el libro de novedades de ingresos, las actas de reposición de insumos del botiquín y el directorio de emergencia.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 2 de 3

FECHA DE LA VISITA: 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020 CONVENIO No:____2749___DEL_2020_____

COMPONENTE: SALUD

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN					DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	GESTION AMBIENTAL										
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. 3.4 Componente Gestión Ambiental. 2. Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Anexo Técnico 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos solidos. Tabla 17. Periodo descripción y ubicación para el envió de soportes del PGIRH (Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares).							X			Se tiene contrato con la empresa PROYECTOS AMBIENTALES S.A.S E.S.P y se realizo la ultima recolección el día 20 de noviembre del 2020.
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA										
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. 3.5 Gestión Administrativa.	Anexo Técnico 2.2.4.1.4 Talento Humano. C.Organización del Talento Humano. Garantizar el talento humano mínimo requerido para la prestación del servicio en el Centro de Protección Social. Tabla 39.							X			La unidad operativa cuenta con una enfermera profesionales de tiempo completo: STEFANE DEL CARMEN LUNA ARRIETA CC 1.140.827.341 sin embargo se tiene contratado 21 auxiliares de enfermería de los duales del 17 de noviembre al 29 de noviembre tenían un vacante.
	Realizar el cuadro de turnos de los auxiliares de enfermería, garantizando la atención permanente de esta área y resolver las novedades que se presenten referentes al tema. En todo caso será responsable de garantizar el numero de personas mínimo en cada turno y organizar cuadros de rotación del personal auxiliar mes por mes, teniendo en cuenta las orientaciones realizadas en el presente anexo técnico.							X			Se evidencia que cuentan con cuadro de turnos el cual esta publicado.
	Supervisar la práctica de procesos y procedimientos realizados por los auxiliares de enfermería para la atención de las personas mayores.							X			Se realiza supervisión de las actividades realizadas por los auxiliares de enfermería por parte de los profesionales de la unidad operativa.
	Realizar seguimiento a la entrega de turno.							X			Se evidenció que llevan un cuaderno de folios donde plasman todas las novedades que se presenta en cada uno de los turnos.
	Coordinar los procesos de inducción y seguimiento del grupo de prácticas de instituciones educativas del área de enfermería.									X	No aplica dado que no cuentan con grupo de practicas institucionales.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DE PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÒN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 3 de 3

FECHA DE LA VISITA: 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020 CONVENIO No:____2749___DEL_2020_____
COMPONENTE: SALUD.

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

Durante la visita de supervisión se ha identificado conforme a lo relacionado en el cuerpo de la presente acta, que el asociado cumple parcialmente con los procesos, formatos y lineamientos establecidos en el clausulado y anexo técnico del componente de Salud. Sin embargo se solicita realizar mejoras en algunos aspectos los cuales se relacionan en la presente acta.

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar:	**Plazo:**
• Entregar el kit de aseo completo dentro de las fechas estipuladas.	INMEDIATO
• Cambiar el ventilador de la recepción de medicamentos.	INMEDIATO
• Colocar los angeos de todos los cuartos.	INMEDIATO
• Realizar la limpieza de la piscina	INMEDIATO

Observaciones de quien recibe la visita:

Firma de quien recibe la visita	Stefane luna a. (30 Nov. 2020 16:36 EST)
Nombres y Apellidos	STEFANE DEL CARMEN LUNA ARRIETA
Cargo	ENFERMERO JEFE
Fecha de la visita	30 DE NOVIEMBRE DEL 2020
Hora inicio de la visita	9:50 a. m.
Hora finalización de la visita	18:00:00 p. m.

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión: fredy rincon ortiz (fredy rincon ortiz (30 Nov. 2020 16:40 EST))

Nombres y Apellidos	FREDY ALEJANDRO RINCON ORTIZ
Cargo	Profesional de Apoyo a la Supervisión Técnica

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020 CONVENIO No: ___2749___DEL_2020_____

COMPONENTE: SALUD - TABLA 26. RELACIÓN DE ABSORBENTES Y OTROS ELEMENTOS DE CUIDADO

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Pañal	De facil absorcion t de acuerdo con talla de cada persona mayor 3 pañales diaros por adulto mayos	CONSUMIBLE	309 UND			X			
Tolla para incontinencia urinaria	Absorvente anatomico con adhesivos laterales para mayor seguridad/ 3 toallas diarias por cupo	CONSUMIBLE	400 UND			X			
Pañitos humedos	De facil absorcion sin alcohol/ 3 paquetes de 160 und diarios por cada 100 cupos.	CONSUMIBLE	5 UND			X			
Crema antipañalitis	Antidemartitis con el fin de generar una barrera de proteccion y asi prevenir las infecciones que se pueden generar por proliferacion de microorganismos debido a la exposicion con la humedad del pañal/ 10 und de 110 gr mesnuales por cada 100 cupos	CONSUMIBLE	10 UND			X			
			Fecha de verificación:						30 DE NOVIEMBRE DEL 2020

Datos Representante de la Secretaria de Integración		**Datos Representante de la Unidad Operativa**	
Nombres y Apellidos:	FREDY ALEJANDRO RINCON ORTIZ	**Nombres y Apellidos:**	**STEFANE DEL CARMEN LUNA ARRIETA**
Firma:	fredy rincon ortiz fredy rincon ortiz (30 Nov. 2020 16:40 EST)	**Firma:**	Stefane luna a. (30 Nov. 2020 16:36 EST)
Cargo:	Profesional de Apoyo a la Supervisión Técnica	**Cargo:**	ENFERMERO JEFE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020 CONVENIO No:____2749___DEL_2020_____

COMPONENTE: SALUD - TABLA 28.

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Tapabocas desechable con tiras elásticas para orejas; 3 pliegues; colores blanco, azul o verde; presentación.	Caja x 100 unidades. Por cada 50 personas mayores 6 cajas por mes (4 en uso y 2 en stock)	CONSUMIBLE	15 CAJAS			X			
Guantes en manejo en nitrilo.	Caja x 100 unidades. Por cada 50 personas mayores.	CONSUMIBLE	40 CAJAS			X			
Guantes estériles en látex caja x 50 unidades.	1 Por Semestre	CONSUMIBLE	1 CAJA			X			
Tensiómetro genérico para adulto, portátil aneroide manómetro y bomba 300 hg, brazalete ajustable en velcro y gancho.	1 x cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2 UNIDAD			X			
Fonendoscopio genérico para adulto.	1 x cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2 UNIDAD			X			
Pulsímetros pantalla LED con SpO2, PR y las medidas de fuerza del pulso interfaz de un solo botón, apagado automático. Pilas comunes AAA alcalinas o pilas recargables de soporte de 3 horas continuas de trabajo.	1 x cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2 PULSOXIMETROS			X			
Termómetro clínico digital para adulto.	1 x cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2 TERMÓMETROS			X			
Camilla fija con barandas, colchoneta de fácil limpieza y desinfección.	1 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 UNIDAD			X			
Vitrina mostrador en aluminio, con entrepaños variables, para almacenamiento de medicamentos.	1 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 UNIDAD			X			
Contenedores con tapa para el almacenamiento individual de medicamentos.	1 por persona mayor	NO CONSUMIBLE	85 UNIDADES			X			
Nevera con congelador, luz/control de temperatura, estante o bandejas en parrilla, una sola puerta y terminación electrostática).	1 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 UNIDAD			X			
Báscula de lectura digital.	1 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 UNIDAD			X			
Tallímetro.	Mínimo 1 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 UNIDAD			X			
Silla de ruedas estándar adulto. Estructura de acero, apoya pies, freno de seguridad ergonómico, espaldar, rueda delantera con descansabrazos de longitud suficiente para colocar completamente el antebrazo	4 por cada 50 persona mayores	CONSUMIBLE	4			X			
Caminador adulto/a fabricado en aluminio anoizado, travesaño frontal metálico para mayor estabilidad, de fácil graduación por medio de pines	2 por cada 50 persona mayores	CONSUMIBLE	2			X			
Guantes de manipulación de alimentos desechables para asistencia y/o distribución de alimentos.	Caja x 100 unidades. Por cada 50 personas mayores.	CONSUMIBLE	1 CAJA			X			
Cofias desechables para asistencia y/o distribución de alimentos.	Caja o bolsa x 100 unidades 3 cajas por mes.	CONSUMIBLE	1 PAQUETE POR 100 UNIDADES			X			
Tapabocas desechables para asistencia y/o distribución de alimentos.	Caja x 100 unidades por casa 50 personas mayores 6 cajas por mes (4 de uso y 2 en stock).	CONSUMIBLE	2 CAJAS			X			
			Fecha de verificación:						30 DE NOVIEMBRE DEL 2020

Datos Representante de la Secretaria de Integración		**Datos Representante de la Unidad Operativa**	
Nombres y Apellidos:	FREDY RINCON ORTIZ	**Nombres y Apellidos:**	STEFANE DEL CARMEN LUNA ARRIETA
Firma:	fredy rincon ortiz fredy rincon ortiz (30 Nov. 2020 16:40 EST)	**Firma:**	Stefane luna a. (30 Nov. 2020 16:36 EST)
Cargo:	ENFERMERA DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	**Cargo:**	ENFERMERO JEFE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020 CONVENIO No:____2749___DEL_2020_____

COMPONENTE: SALUD - TABLA 27.

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Gasas Limpias	Paquete X 100 (1 UNIDAD)	CONSUMIBLE	Paquete X 100 (1 UNIDAD)			X			
Gasas Estériles	Paquete por 3 (20 PAQUETES)	CONSUMIBLE	Paquete por 3 (20 PAQUETES)			X			
Apósito o Compresas no estériles	UNIDAD 4	CONSUMIBLE	UNIDAD 4			X			
Esparadrapo de Tela Rollo 4"	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Baja lenguas	PAQUETE POR 20 UNIDADES(2 PAQUETES)	CONSUMIBLE	PAQUETE POR 20 UNIDADES(2 PAQUETES)			X			
Venda Elástica 2 X 5 Yardas	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Venda Elástica 3 X 5 Yardas	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Venda Elástica 5 X 5 Yardas	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Venda De Algodón 3 X 5 Yardas	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Venda De Algodón 5 X 5 Yardas	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Clorhexidina O Yodopovidona (Jabón Quirúrgico)	GALON 1	CONSUMIBLE	GALON 1			X			
Solución salina 250 cc Ó 500 cc	UNIDAD 5	CONSUMIBLE	UNIDAD 5			X			
Guantes de látex para examen	CAJA POR 100 (1 CAJA)	CONSUMIBLE	CAJA POR 100 (1 CAJA)			X			
Termómetro de mercurio ó digital	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Alcohol antiséptico frasco por 275 ml	UNIDAD 1	CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Tijeras	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Linterna	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Pilas de repuesto	PAR (UNIDAD 4)	CONSUMIBLE	PAR (UNIDAD 4)			X			
Tabla espinal larga	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Collar cervical adulto	UNIDAD 2	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Collar cervical niño	UNIDAD 2	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Inmovilizadores ó férula miembros Superiores (Adulto)	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Inmovilizadores ó férula miembros Inferiores (Adulto)	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Inmovilizadores ó férula miembros Superiores (Niño)	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Inmovilizadores ó férula miembros Inferiores (Niño)	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Vasos desechables	PAQUETE POR 25 UNIDADES	CONSUMIBLE	PAQUETE POR 25 UNIDADES			X			
Tensiómetro	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Fonendoscopio	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Acetaminofén Tabletas Por 500 Mg	SOBRE POR 10 (2 SOBRES)	CONSUMIBLE	SOBRE POR 10 (2 SOBRES)			X			
Hidróxido de Aluminio tabletas	SOBRE POR 10 (1 SOBRES)	CONSUMIBLE	SOBRE POR 10 (1 SOBRES)			X			
Asa tabletas por 100 Mg	SOBRE POR 10 (1 SOBRES)	CONSUMIBLE	SOBRE POR 10 (1 SOBRES)			X			
Elemento de barrera ó máscara para Rcp	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
			Fecha de verificación:						30 DE NOVIEMBRE DEL 2020

Pilas de repuesto		**Datos Representante de la Unidad Operativa**	
Nombres y Apellidos:	FREDY RINCON ORTIZ	**Nombres y Apellidos:**	STEFANE DEL CARMEN LUNA ARRIETA
Firma:	fredy rincon ortiz fredy rincon ortiz (30 Nov. 2020 16:40 EST)	**Firma:**	Stefane luna a. (30 Nov. 2020 16:36 EST)
Cargo:	ENFERMERA PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	**Cargo:**	ENFERMERO JEFE

Acuerdo-Acta Obras de Misericordia NOVIEMBRE 30112020.pdf

Informe de auditoría final 2020-11-30

Fecha de creación:	2020-11-30
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAimbfGrsqJGQSpKwxTfUinkX2BkwjNMUi

Historial de “Acuerdo-Acta Obras de Misericordia NOVIEMBRE 30112020.pdf”

AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.
2020-11-30 - 21:31:30 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Stefane luna a. (stefanelunaarrieta@gmail.com) para su firma.
2020-11-30 - 21:31:35 GMT

Stefane luna a. (stefanelunaarrieta@gmail.com) ha visualizado el correo electrónico.
2020-11-30 - 21:32:09 GMT- Dirección IP: 66.102.8.152.

Stefane luna a. (stefanelunaarrieta@gmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-11-30 - 21:36:09 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 191.156.147.197.

El documento se ha enviado por correo electrónico a fredy rincon ortiz (frincono@sdis.gov.co) para su firma.
2020-11-30 - 21:36:11 GMT

fredy rincon ortiz (frincono@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-11-30 - 21:40:02 GMT- Dirección IP: 191.95.51.55.

fredy rincon ortiz (frincono@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-11-30 - 21:40:26 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 191.95.51.55.

Acuerdo completado.
2020-11-30 - 21:40:26 GMT

COMPONENTE: GESTIÓN ADMINISTRATIVO/AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS/GENERALES

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACION O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociacón / Contrato No.	2749 **del** 2020		
Nombre del Asociado / Contratista	**FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**		
Nombre del Servicio	**CPS Moderada**		
Nombre de la Unidad Operativa	**CPS Caminos de Vida**		
Dirección de la Unidad Operativa	**Fusagasuga**		
Telefono de la Unidad Operativa	**3133579978**		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	cordinacionfundacion2019@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	Raúl Armando Martínez		
Cargo	Coordinadora del CPS		
Celular	3204867587		
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	Paola Jimena Bustos G		
Celular	3208139444		
Correo Electrónico	pbustos@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	27 de noviembre de 2020		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	100	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**	91
Hora de inicio:	10:15 a. m.	**Hora final:**	7:30 pm

Observaciones:

Se realiza visita presencial de apoyo a la supervisión , la cual inicia a las 10:15 am, recibe la visita el coordinador Raul Armando Martinez Moreno, y la apoyo Katy Chavez auxiliar operativa del CPS caminos de vida- operador Fundacion Obras de Misericordia. El dia de hoy se cuenta con asistencia de 91 adultos mayor en el CPS. Realizamos el recorrido desde la entrada del CPS donde se verificó que el Vehiculo no se encuentra dentro del CPS ya que esta transportanto a tres adultos mayor hacia el Hospital San Rafael de Fusagasuga. El CPS presenta la siguientes novedades - el señor Encarnacion Silva (adinamia, malestar general), Esther Grajales (adinamia, edema generalizado, mareos) y Anibal Martinez (hematuria, somnolencia, taquicardia, dolor a la palpación abdominal) . En cuanto al talento humano se presenta la siguiente novedad: Auxiliar de enfermeria Angie Pachon renuncio el 25 de noviembre de 2020 y el reemplazo es Monica Perez la cual ingresa mañana 28 de noviembre de 2020 y Gina Chaux Auxiliar de terapia ocupaciona no se encuentra por motivos personales, la reemplaza Tatiana Bello, el gerontologo Alexander Carranzas solicito permiso no hubo reemplazo. Hay 6 cupos disponibles.

Se inicia recorrido realizando el protocolo de ingreso con los profesionales del equipo de apoyo a la supervisión se hace la desinfección de zapatos, se llena planilla de control diligenciando datos como si se ha tenido síntomas de COVID – 19 y se toma la temperatura, y se realiza el cambio al traje de Bio seguridad; Una vez terminado el protocolo de ingreso, nos dirigimos al área de servicios primarios donde revisamos la nevera, la temperatura de la misma, se verifican limpieza y desinfección de la misma, la cual estaba deficiente, se revisan la rotulación de las insulinas las cuales están rotuladas según lo descrito en el anexo técnico, se verifican los kits de aseo personal de las personas mayores asistidas y al grupo de personas mayores que no realizan un adecuado uso de estos, los kits de las personas mayores están ubicados en un recipiente plástico con el nombre de cada una de ellas, se revisaron las canecas rojas de los residuos de servicios primarios, observando que una de ellas estaba mal rotulada, tenía el rotulo de envases vencidos y los residuos que tenía eran blíster, se le realizó la observación al gestor ambiental Juan José, indicándole que se debe realizar el cambio del rotulo por residuos de blíster, se revisaron los guardianes, evidenciando una buena clasificación de los residuos, se verificó el dispensador de jabón metalizado que estaba derramando jabón y daba la apariencia de estar oxidado, así mismo se evidenció un inadecuado proceso de limpieza y desinfección de las áreas altas, el ingeniero ambiental del equipo de apoyo a la supervisión manifiesta al gestor ambiental que es necesario realizar una jornada de aseo y desinfección, se evidencia en el área de farmacia equipos de inhalocamaras rotuladas con el nombre de las personas mayores Miguel Berbeo Castro, con fecha de inicio del 29 de octubre del 2019 y fecha de vencimiento del 29 de noviembre de 2019, persona mayor que en la actualidad se encuentra en el centro de protección hogar nuestra señora de la macarena y José Abelardo Nieto con fecha de inicio del 22 de octubre de 2019 y fecha de vencimiento del 22 de noviembre de 2019, las cuales se encuentran vencidas, de igual forma no deberían estar en el área de farmacia, ya que en esta solo deben reposar los insumos y medicamentos nuevos, al igual se encuentra la tapa suelta de un frasco humidificador de oxígeno. . Se realiza recorrido por todos los dormitorios evidenciándose: 8 forros anti fluidos de colchones descocidos con cremalleras dañadas, generando al colchón deterioro, se encontraron 26 almohadas con relleno que no es higiénico (espuma amarilla picada y deteriorada, mota compactada de material desconocido) con doble forro de tela, el cual se encuentra deteriorado y manchado, cobijas en estado de deterioro y agüereadas, los juegos de sabana, sobre sabana y fundas, no corresponden entre sí, al igual se encuentran deterioradas, en cuanto al vestuario de las personas mayores, se encontraron prendas sin marcar, otras en estado de deterioro, se solicita a las personas que acompañan el recorrido que realicen revisión y depuración de todas estas prendas así como la marcación de aquellas que se encuentran pendientes y la correcta organización en los lockers de cada una de las habitaciones, los pisos se evidencian con marcas de óxido de las camas y los lockers sin anclaje de seguridad a la pared y al realizar movimiento de estos, se evidencia acumulación de polvo y oxido en el piso, se observó que no se tiene anjeo en su totalidad, incumpliendo con la hermeticidad de las habitaciones, se le indica al gestor ambiental que deben cumplir con la misma, en la zona 4 todas las habitaciones no cuentan con los rieles y cortinas correspondientes como lo establece el anexo técnico,

de igual manera en las habitaciones se observa que no posee ventanales ocasionando que pueda ingresar agua cuando llueve o niveles bajos de temperatura por el invierno, en los baños en general se evidencia que los dispensadores de jabón no están llenos y falta su rotulación, al igual que rótulos en deterioro.

Continuamos el recorrido por el área de lavandería, donde se observó las lavadoras sucias y oxidadas, se encontraron elementos de protección personal mezclados, botas pantaneras con extensiones eléctricas, elementos eléctricos para calentar agua en su interior, se le indico al gestor ambiental que se debe realizar un aseo general de las lavadoras y que se organicen los elementos de protección personal y demás elementos que se encuentran en esta área, en el pasillo que comunica la lavandería con la ropería, se evidencia una bolsa negra la cual contiene ropa en deterioro con residuos plásticos, papel y tapa bocas la cual no realiza la disposición y clasificación de los residuos según lo establece el plan de saneamiento básico.

En el área de aislamiento se observó bombillo fundido en el baño, puerta del baño deteriorada y el falso techo mal instalado, se observan camas tendidas con la presencia de heces de vectores, que indica la falta de procesos de limpieza y desinfección, de igual manera al no encontrarse ninguna persona en aislamiento, se aconseja mantener las camas sin lencería hasta que se requiera su uso, para de esta manera evitar la acumulación de polvo.

Se pregunta por el servicio de agua del Centro de Protección Social ya que al abrir los grifos del agua, esta viene en una coloración amarilla, manifiesta el gestor ambiental, que se debe a unos mantenimientos que se están realizando en él tubo madre del acueducto veredal y quitan el agua 4 horas al día y cuando restablecen el servicio, esta llega con bastante turbiedad, en la zona de abajo en los dormitorios el agua llega del acueducto de chinauta y no se presenta ese problema, se le recomienda al gestor ambiental, que se realice una solicitud al acueducto veredal manifestando la inconformidad con el servicio, también se recomienda realizar un sistema de sedimentación casero para que la turbiedad se sedimente y el agua salga un poco más limpia para las personas mayores o también se recomienda que toda la unidad operativa cuente con la conexión del acueducto de chinauta.

Se ingresa al servicio de alimentos donde se evidencia que no le han realizado el mantenimiento al cuarto frio de 4 puertas (no han cambiado vidrio roto, no han cambiado el caucho de las puertas para generar la hermeticidad requerida y no han retirado las partes oxidadas al interior del equipo), el cuarto de congelación no está funcionando de manera adecuada, el asociado debe garantizar la cadena de frio de los alimentos, como se indica en el anexo técnico en las buenas prácticas de manufacturas, por ello se aconseja garantizar el cambio de los equipos, se realizó la instalación de los anti deslizantes, se realizó verificación del formato pedido de alimentos semanales que realiza el técnico de alimentos, contra la remisión entregada por parte del proveedor (de panadería y fruver) evidenciándose que el proveedor de fruver no hizo entrega de todo lo solicitado, para el día de hoy se realizó cambio del ciclo del menú teniendo en cuenta que hace parte del Plan de Atención Institucional presentado por la unidad operativa.

Se continua el recorrido por la bodega de almacenamiento de elementos de aseo institucional y personal, en el cual se evidenció que se cuentan con los insumos necesarios para realizar los procesos de limpieza y desinfección de la institución y llevar a cabo los protocolos establecidos para la mitigación del COVID – 19 y se cuenta con los insumos para la entrega del kit de aseo personal para el día 30 de noviembre de 2020, queda pendiente realizar la rotulación correspondiente.

Se ingresa al área administrativa para verificar el funcionamiento de los equipos de cómputo asignado a las personas mayores, los cuales se observó que de dos computadores uno no tenía internet y el otro no prendió, situación que se continúa presentando evidenciado en visitas anteriores de supervisión.

Se realiza verificación de la entrega de vestuario realizado a las personas mayores con fecha de entrega del 30 de septiembre de 2020, se indaga aleatoriamente a las personas mayores donde manifiestan que se realizó la entrega de las siguientes prendas:

1 sudadera, 1 camiseta, 3 pares de medias, 3 juegos de ropa interior, 1 pijama y 1 par de zapatos, de acuerdo a la verificación del formato de entrega presentado por el operador el cual se anexara a la presente acta, no concuerda con la información suministrada por las personas mayores, manifestando que algunas prendas de vestir le quedaron

grandes o pequeñas, indicando que no lo han podido usar, se indaga sobre la entrega del saco, ya que las personas mayores no lo mencionaron a lo que el asociado indica que entrego ruanas y se realiza verificación de ello, evidenciándose que solo hay 35 en bodega sin marcar y realizaron la entrega de 3 ruanas a las siguientes personas mayores, Ligia Rodríguez, German Espitia y Antonia Ramírez, haciendo falta 56 unidades que no se encuentran en la unidad operativa.

Nuevamente se hace ingreso al área de atención primaria donde se evidencia que se realizó el proceso de limpieza y desinfección a la nevera de medicamentos y la temperatura estaba en 8.7 °C, se pregunta por el mantenimiento de esta a lo que contesta que se realizó y el ingeniero Biomédico indico que esta debería ser reemplazada ya que el termómetro que esta tiene se encuentra calibrado con fecha de 19 de noviembre de 2020, en cuanto a los registros de medicamentos, se encuentran diligenciados a la fecha, registro diario actividades de cuidado para la salud se encuentra la persona mayor Encarnación Silva hasta el 26 de noviembre a las 7:00 a.m. Enfermeras manifiesta que fue llevado al servicio de urgencias el día de hoy en horas de la mañana.

Finalizando el recorrido se evidencia la piscina pequeña vacía (agua de lluvia) con acumulación de residuos lo cual es foco de proliferación de vectores.

Se recomienda realizar una jornada de orden y aseo con el acompañamiento del equipo interdisciplinario en cada una de las habitaciones, ya que durante la supervisión se evidencia, acumulo de elementos y ropa en estado de deterioro y desuso

FECHA DE LA VISITA: 27/11/2020 CONVENIO No:2749 DEL 2020

COMPONENTE: OBLIGACIONES GENERALES

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS (INDIQUE LO CORRESPONDIENTE)						
2	Disponer de todos los recursos establecidos en el anexo técnico.			X			Se evidencio que el Centro de Protección Social Fundacion Obras de Misericordia dispone de todos los recursos técnicos establecidos en el anexo técnico.
3	Pagar los salarios, honorarios o prestaciones sociales a que haya lugar al personal contratado, de conformidad con la normatividad vigente		X				se evidencio en los soportes de pago de los salarios y prestaciones sociales al talento humano una diferencia entre el valor pagado y el aprobado en la estructura de costos por la SDIS. también, Se observó en revisión que las firmas de los contratos laborales y en contratos de prestación de servicios son diferentes a las firmas plasmadas en las cedulas de ciudadania del talento humano y así manifestacion verbal por los empleados y contratistas. por lo cual, se realizo la validacion respectiva, se indago quién esta firmando los comprobates de nomina y los empleados manifestarion no tener conociemitno de esos hechos, el corrodinador manifestó que estos documentos procedian de la oficina de la representante legal. Por consiguiente no se está cumpliendo con las especificaciones del anexo técnico y la estructura de costos de los pagos correspondientes al talento humano en la ejecución del convenio No 2749 de 2020 hasta el momento.
6	Responder por los documentos fisicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente de conformidad con los lineamientos establecidos en el componente de gestión documental.		X				Se evidenció que el CPS **NO** responde por los documentos físicos o magnéticos elaborados en la ejecución del convenio en su totalidad ya que estos no son consistentes haciedno una comparación entre los documentos de talanto humano(comprobanttes de nomina, contrato, cedula de ciudadanía).
7	Mantener vigente la garatía única y las demás garantías establecidas en el anexo técnico, por el tiempo pactado en el covenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este.			X			Se evidenció que el asociado para el mes de marzo de 2020 constituyó la póliza de cumplimiento 33-44-101198485; de fecha de expedición 13 de marzo de 2020 vigencia 13 de marzo de 2020 hasta 31 de enero de 2024, y la póliza de responsabilidad civil extracontractual 33-40-101058518 de fecha de expedición 13 de marzo de 2020 vigencia 13 de marzo de 2020 hasta 31 de enero de 2021. Expedida por Seguros del Estado S.A. cubriendo así el convenio 2749-2020.

FECHA DE LA VISITA: 27/11/2020 CONVENIO No: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
11	Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el anexo técnico y la normatividad vigente			X			El asociado cuenta con el servicio de vigilancia las 24 horas al día, los 7 días de la semana, de conformidad con lo establecido por el anexo técnico. Además, se verificó la copia del contrato con la empresa de Seguridad MAGISTRAL DE COLOMBIA LTDA Con Nit: 900.332.904-8 con un servicio de dos personas para vigilancia y seguridad en turnos de 12 horas cada uno mes calendario. Dr acuerdo a la Clausula decima segunda, el contrato se prorrogo por un perido igual que el inicial (1 año)
12	Garantizar el pago de servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico (Cuando Aplique)			X			Se verifica que el Centro de Protección cuenta con los servicios públicos de uso permanente con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, gas natural o propano, sistema de eliminación de aguas residuales, sistema de recolección residuos sólidos y sistema de comunicación.
17	Garantizar el suministro de los elementos requeridos para la prestación del servicio establecidos en el presente anexo técnico.			X			Durante la visita al CPS FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA se evidencio elementos de Dotación mobiliario general.

FECHA DE LA VISITA:27/11/2020 CONVENIO No 2749 DEL 2020

COMPONENTE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
1	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el anexo técnico		X				Se evidenció que el CPS no dispone de los documentos físicos o magnéticos elaborados en la ejecución del convenio, los cuales a la hora de la visita no se encuentran en el CPS.
5	Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que requieran			X			El asociado cuenta un vehiculo de transporte permanente para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requiera de conformidad con el anexo técnico. Para lo cual el Centro de Protección Social Fundacion Obras de Misericordia cuenta con un vehículo el cual se encuentra en proceso de traspaso ante la secretaria de transito y transporte de Mosquera Cundinamarca con las siguientes caracteristicas: MICROBÚS RENAULT placa WFL280, SOAT vigente con vencimiento 2021-07-13 con póliza - seguro de responsabilidad Civil Extracontractual No 101014682, vence el 22 de OCTUBRE de 2021, póliza -contractual No 2000061324 vence el 4 de febrero de 2021 de SEGUROS MIUNDIAL , licencia de tránsito No. 10007602799 de la secretaría de movilidad , modelo 2015, tarjeta de operación No 183682, Revisión Tecnico- Mecanica Nro. Certificado de Acreditación:10-OIN-084-001, Entidad que expide el certificado: CONTROL AUTOS DE FUSAGASUGA S.A.S, NIT: 900336502, Fecha de vencimiento:2021/07/27. Adicional a este vehiculo, como valor agragado el CPS cuenta con otra camioneta modelo 2011
6	Garantizar el servicio funerario durante el plazo del convenio de manera oportuna			X			El asociado garantiza el servicio funerario con la empresa OBED EDOM con NIT 900,791,929 - 4 cumpliendo con las especificaciones que aparecen en el anexo técnico.
7	Garantizar el talento humano mínimo requerido para la ejecución del convenio			X			De acuerdo con la revision el dia de hoy el CPS cuenta con el talento minimo requerido de acuerdo al anexo tecnico.
8	Pagar los salarios, honorarios o prestaciones sociales a que haya lugar al personal contratado, de conformidad con la normatividad vigente.		X				Se evidencio que el asociado NO garantiza el pago de los salarios y prestaciones sociales de acuerdo a lo establecido en la estructura de costos descrita en las especificaciones del anexo tecnico. Durante la ejecucion del convenio de Asociacion No 2749 de 2020.

FECHA DE LA VISITA: 27/11/2020 CONVENIO No: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita	
El asociado no viene cumpliendo con las especificaciones del anexo técnico.	
Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:	
Esta acta es insumo para la elaboración de la liquidacion del convenio numero 2749-2020, teniendo encuenta las evidencias que adjuntan a la presente acta, de los periodos del mes de marzo al fecha de la presente acta. Anexamos planilla de asistencia del equipo del apoyo a la supervision. Aneaxamos copia de los contratos laborales y de prestación de servicio del talento humano Aneaxmos archivo de trabajo de verificacion de todos los contratos y fotocopias de cedulas de ciudadania. (Valores estructura de costos vs. montos realmente pagados al talento humano). Formato entrega de vestuarios del mes de septiembre del 2020	
Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita	
Acciones a implementar:	**Plazo:**
Ajustar las planillas del pago de aporte a la seguridad social y parafiscales del talento humano- contrato termino fijo, desde el mes de marzo a octubre 2020. De acuerdo a los descuentos que les han realizado mensualmente.	28/11/2020
La documentacion de ejecucion del convenio debe estar bajo custodia en el CPS.	28/11/2020
Realizar los ajustes pertinentes para la presentacion- radicación del Informe de Gestión del mes de noviembre del 2020	Los 5 primeros dias habiles del mes diciembre del 2020.
La piscina requiere mantenimiento puesto que puede generar un foco de infeccion.	28/11/2020
El asociado debe garantizar la entrega del 91 ruanas debidamente rotuladas con el nombre de cada personas mayor	4/12/2020
El asociado debe garantizar el cambio de los equipos de frio de las cuatro puertas y congelacion de los alimentos	28/11/2020
El asociado debe garantizar la cadena de frio de los medicamentos que se encuentran almacenados en ella	28/11/2020
Observaciones de quien recibe la visita:	

Firma de quien recibe la visita	Raul Armando Martinez Moreno Raul Armando Martinez Moreno (27 Nov. 2020 20:07 EST)
Nombres y Apellidos	Raúl Armando Martínez
Cargo	Coordinadora del CPS
de igual manera en las	27 de noviembre de 2020
Hora inicio de la visita	10:15 a. m.
Hora finalización de la visita	7:30 pm

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma	Paola Bustos G Paola Bustos G (27 Nov. 2020 20:44 EST)
Nombres y Apellidos	Paola Jimena Bustos G
Cargo	Contratista Apoyo para la supervisión

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma Mario Contreras Villalobos
Mario Contreras Villalobos (27 Nov. 2020 20:09 EST)

Nombres y Apellidos Mario Contreras Villalobos

Cargo Contratista Apoyo para la supervisión

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma Juan sebastián Galeano Mendivelso
Juan sebastián Galeano Mendivelso (27 Nov. 2020 20:10 EST)

Nombres y Apellidos Juan Sebastian Galeano Mendivelso

Cargo Contratista Apoyo para la supervisión

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma Eva Gutiérrez

Nombres y Apellidos Eva Cristina Gutierrez Valencia

Cargo Contratista Apoyo para la supervisión

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma Monica Maritza Medina Sanchez
Monica Maritza Medina Sanchez (27 Nov. 2020 20:12 EST)

Nombres y Apellidos Monica Medina Sanchez

Cargo Contratista Apoyo para la supervisión

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma Milena Afanador R.
Milena Afanador R. (27 Nov. 2020 20:23 EST)

Nombres y Apellidos Alba Milena Afanador Rojas

Cargo Contratista Apoyo para la supervisión

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma Lina Maria Ramirez Leon
Lina Maria Ramirez Leon (27 Nov. 2020 20:24 EST)

Nombres y Apellidos Lina Maria Ramirez Leon

Cargo Contratista Apoyo para la supervisión

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma Oscar Javier Torres Suarez
Oscar Javier Torres Suarez (27 Nov. 2020 20:37 EST)

Nombres y Apellidos Oscar Torres Suárez

Cargo Contratista Apoyo para la supervisión

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma César Enrique Aucique Pedroza
César Enrique Aucique Pedroza (27 Nov. 2020 20:41 EST)

Nombres y Apellidos Cesar Enrique Aucique Pedroza

Cargo Contratista Apoyo para la supervisión

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO

Documento no controlado

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo 2749 de 2020
FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
Nombre de la Unidad Operativa: CAMINOS DE VIDA
Nombre del servicio: CPS CAMINOS DE VIDA
27 de noviembre de 2020

No.	Nombres		Apellidos		Cédula	Cargo	Educación	Experiencia	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios (Aportes SDIS)	Días laborados	Valores reales pagados	Diferencia no pagada por el operador	Número de contrato	Observación
1	Raul	Armando	Moreno		18399248	Coordinador	Profesional	180 meses	5/09/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 4.456.000	30	$ 4.400.000	$ 56.000	036-2020	El contrato no esta firmado por el contratista, La firma en el comprobante de egreso No 5105-536 no corresponde a la firma de la contratista- verificado con cedula de ciudadania.
2	Stefane	del Carmen	Luna	Arrieta	1140827341	Jefe de Enfermeria	Profesional	60 meses	5/09/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 3.816.000	30	$ 3.600.000	$ 216.000	037-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-535 no corresponde a la firma de la contratista- verificado con cedula de ciudadania.
3	Lesly	Paola	Fontalvo		57106350	Nutricionista	Profesional	5 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 3.816.000	30	$ 3.600.000	$ 216.000	016-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-537 no corresponde a la firma de la contratista- verificado con cedula de ciudadania.
4	Sonia	Ximena	Quevedo	Baquero	1018484914	Psicologa	Profesional	19 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 3.816.000	30	$ 3.600.000	$ 216.000	013-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-538 no corresponde a la firma de la contratista- verificado con cedula de ciudadania.
5	Rosnaira	Zulay	Rojas	Vargas	1108934060	Trabajo Social	Profesional	12 meses	20/05/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 3.816.000	30	$ 2.900.000	$ 916.000	031-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-511 no corresponde a la firma de la contratista- verificado con cedula de ciudadania.
6	Adriana	Patricia	Salazar	Avila	25281943	Profesional en Arte	Profesional	18 meses	28/05/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 3.816.000	30	$ 2.100.000	$ 351.130	037-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-512 no corresponde a la firma del empleado - verificado con cedula de ciudadania. El basico es 2.451.130
7	Martha		Corredor	Calderon	35107470	Profesional en terapia ocupacional	Profesional	12 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 3.816.000	30	$ 3.300.000	$ 516.000	020-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-539 no corresponde a la firma de la contratista- verificado con cedula de ciudadania.
8	Jhon	Alexander	Carranza	Ramirez	11451479	Gerontologo	Profesional	12 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 3.816.000	30	$ 3.650.000	$ 166.000	012-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-540, no corresponde a la firma de la contratista- verificado con cedula de ciudadania.
9	Andres	Delfirio	Castillo	Penagos	1069738858	Edufisico	Profesional	39 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 3.816.000	30	3300000	516000	014-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-541, no corresponde a la firma de la contratista- verificado con cedula de ciudadania.
10	Gina	Alexandra	Chaux	Rodriguez	1069735983	Auxiliar de Terapia Ocupacional	Técnico	22 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.917.189	30	$ 1.700.000	$ 217.189	029-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-509, no corresponde a la firma de la contratista- verificado con cedula de ciudadania. El valor total del contrato no es el correcto de acuerdo a los pagos acordados mensualmente.
11	Eugenia	Patricia	Linares		1069727241	Regente de Farmacia	Técnico	84 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.926.000	30	$ 1.700.000	$ 226.000	010-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-542, no corresponde a la firma de la contratista- verificado con cedula de ciudadania.
12	Sergio	Andrés	Rincon	Salazar	1069727241	Gestion Documental	Técnico	8 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.831.333	30	$ 1.700.000	$ 131.333	030-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-510, no corresponde a la firma de la contratista- verificado con cedula de ciudadania.
13	Katty	Marcela	Chavez	Garay	1010145044	Técnico operativo	Técnico	15 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 2.725.000	30	$ 1.500.000	$ 1.225.000	019-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-543, no corresponde a la firma de la contratista- verificado con cedula de ciudadania.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO

Documento no controlado

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo 2749 de 2020
FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
Nombre de la Unidad Operativa: CAMINOS DE VIDA
Nombre del servicio: CPS CAMINOS DE VIDA
27 de noviembre de 2020

No.	Nombres		Apellidos		Cédula	Cargo	Educación	Experiencia	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios (Aportes SDIS)	Días laborados	Valores reales pagados	Diferencia no pagada por el operador	Número de contrato	Observación
14	Juan	José	Carreño	Villareal	1069742731	Tecnólogo en Gestión ambiental	Tecnologo	11 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.930.000	30	$ 1.700.000	$ 230.000	035-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-513, no corresponde a la firma de la contratista- verificado con cedula de ciudadania.
15	Henry	Sigifredo	Rios	Forero	3179738	Gastronomia	Tecnico	23 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.926.000	30	$ 1.900.000	$ 26.000	009-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-544, no corresponde a la firma de la contratista- verificado con cedula de ciudadania.
16	Maria	Gladys	Londoño	Chica	30389688	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	52 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	$ 1.700.000	$ 285.333	024-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-545, no corresponde a la firma de la contratista- verificado con cedula de ciudadania.
17	Carmen	Elisa	Ibañez	Jimenez	39665080	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	148 meses	29/06/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	$ 1.700.000	$ 285.333	032-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-548, no corresponde a la firma de la contratista- verificado con cedula de ciudadania.
18	Jose	Fernando	Arevalo	Romero	80500171	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	48 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	$ 1.100.000	$ 97.500	005-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-514 no corresponde a la firma del empleado- verificado con cedula de ciudadania. El basico es 1,197,500
19	Cielo	Johanna	Aguilar	Bohorquez	52543255	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	20 meses	5/09/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	$ 1.100.000	$ 97.500	045-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-559 y planilla de nomina, no corresponde a la firma del empleado - verificado con cedula de ciudadania. El basico es 1,197,500.
20	Fabiola		Sanchez	Cordoba	39626849	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	39 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	$ 1.100.000	$ 97.500	006-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-559 y planilla de nomina, no corresponde a la firma del empleado - verificado con cedula de ciudadania. El basico es 1,197,500.
21	Anderson	Esteven	Vargas	Valderrama	1069763838	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	2 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	$ 1.100.000	$ 97.500	003-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-516 y planilla de nomina, no corresponde a la firma del empleado - verificado con cedula de ciudadania. El basico es 1,197,500.
22	Camilo	Andres	Diaz	Bernal	1069719305	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	35 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	$ 1.700.000	$ 285.333	028-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-546 , no corresponde a la firma de la contratista- verificado con cedula de ciudadania.
23	Omar		Murcia	Herrera	82389534	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	69 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	$ 1.100.000	$ 97.500	007-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-517 y planilla de nomina,no corresponde a la firma del empleado - verificado con cedula de ciudadania. El basico es 1,197,500.
24	Marcela	Manuela	Cardozo	Triviño	1069741324	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	21 meses	8/06/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	$ 1.100.000	$ 97.500	040-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-519 y planilla de nomina,no corresponde a la firma del empleado - verificado con cedula de ciudadania. El basico es 1,197,500.
25	Claudia	Elvira	Chirivi	Sanchez	39624014	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	156 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	$ 1.100.000	$ 97.500	014-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-520 y planilla de nomina, no corresponde a la firma del empleado - verificado con cedula de ciudadania. El basico es 1,197,500.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO

Documento no controlado

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo 2749 de 2020
FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
Nombre de la Unidad Operativa: CAMINOS DE VIDA
Nombre del servicio: CPS CAMINOS DE VIDA
27 de noviembre de 2020

No.	Nombres		Apellidos		Cédula	Cargo	Educación	Experiencia	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios (Aportes SDIS)	Días laborados	Valores reales pagados	Diferencia no pagada por el operador	Número de contrato	Observación
26	Luis	Ignacio	Sabogal		386303	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	145 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	$ 1.700.000	$ 285.333	003-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-549, no corresponde a la firma de la contratista- verificado con cedula de ciudadania.
27	Maria	Julieta	Niño	Ahumada	35251647	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	17 meses	20/09/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	$ 1.100.000	$ 97.500	042-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-558 y planilla de nomina,no corresponde a la firma del empleado - verificado con cedula de ciudadania. El basico es 1,197,500.
28	Martha	Biviana	Gonzalez	Puentes	39617033	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	50 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	$ 1.700.000	$ 285.333	021-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-550, no corresponde a la firma de la contratista- verificado con cedula de ciudadania.
29	Gerardo	Humberto	Prieto	Duarte	11381049	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	60 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	$ 1.700.000	$ 285.333	001-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-551, no corresponde a la firma de la contratista- verificado con cedula de ciudadania.
30	Sara	Yiceth	Bustos	Rubiano	1069746726	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	12 meses	13/06/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	$ 1.700.000	$ 285.333	027-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-553, no corresponde a la firma de la contratista- verificado con cedula de ciudadania.
31	Angie	Catalina	Pachon	Perilla	1007725713	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	18 meses	4/07/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30				La hoja de vida no esta en el CPS, ni el contrato. Renuncio a partir del 25 de noviembre de 2020 de acuerdo al reporte al equipo administrativo.
32	Jimena		Criollo	Barrios	39629105	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	18 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	$ 1.100.000	$ 97.500	010-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-518 y planilla de nomina, no corresponde a la firma del empleado, verificado con cedula de ciudadania. El basico es 1,197,500
33	Nidia		Jimenez	Peralta	35250294	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	145 meses	18/06/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	$ 1.700.000	$ 285.333	026-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-552, no corresponde a la firma de la contratista- verificado con cedula de ciudadania.
34	Julian	Andrés	Gomez	Casallas	1072895389	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	72 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	$ 1.700.000	$ 285.333	034-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-521, no corresponde a la firma de la contratista- verificado con cedula de ciudadania.
35	Nubia		Romero	Celis	39614085	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	220 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	$ 1.100.000	$ 97.500	032-2020	Mismo concecutivo de Carmen Elisa Ibañez, La firma en el comprobante de egreso No 5105-522 y planilla de nomina, no corresponde a la firma del empleado, verificado con cedula de ciudadania. El basico es 1,197,500
36	Wilson	Mauricio	Ayala	Sanchez	2965161	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	42 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	$ 1.100.000	$ 97.500	033-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-523 y planilla de nomina, no corresponde a la firma del empleado, verificado con cedula de ciudadania. El basico es 1,197,500

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO

Documento no controlado

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo 2749 de 2020
FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
Nombre de la Unidad Operativa: CAMINOS DE VIDA
Nombre del servicio: CPS CAMINOS DE VIDA
27 de noviembre de 2020

No.	Nombres		Apellidos		Cédula	Cargo	Educación	Experiencia	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios (Aportes SDIS)	Días laborados	Valores reales pagados	Diferencia no pagada por el operador	Número de contrato	Observación
37	Liliana		Romero	Pineda	20911452	Auxiliar de Cocina	Bachiller	54 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.720.333	30	$ 980.000	$ 47.283	026-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-523 y planilla de nomina, no corresponde a la firma del empleado, verificado con cedula de ciudadania. El basico es 1,027,283
38	Nancy		Linares	Galindo	20391523	Auxiliar de Cocina	Bachiller	24 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.720.333	30	$ 980.000	$ 47.283	023-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-525 y planilla de nomina, no corresponde a la firma del empleado, verificado con cedula de ciudadania. El basico es 1,027,283
39	Carmen	Yobana	Bustos	Cantor	35252413	Auxiliar de Cocina	Bachiller	12 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.720.333	30	$ 980.000	$ 47.283	035-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-526 y planilla de nomina, no corresponde a la firma del empleado, verificado con cedula de ciudadania. El basico es 1,027,283
40	Leidy	Johana	Patiño	Malagon	1069714398	Auxiliar de Cocina	Bachiller	12 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.720.333	30	$ 980.000	$ 47.283	036-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-527 y planilla de nomina, no corresponde a la firma del empleado, verificado con cedula de ciudadania. El basico es 1,027,283
41	German	Arturo	Garcia	Garcia	80351351	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	26 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ -	0			019-2020	Se encuentra incapacitado. Continua nueva incapacidad que va desde el 13/11/2020 al 12/12/2020.No 134389
42	Rafael	Enrique	Quevedo	Herrera	11257361	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	12 meses	29/09/2020	13/10/2020	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.733.000	30				No esta el contrato en el CPS. Contratado por tiempo de incapacidad medica que continua del auxiliar de servicios generales German García, nueva incapacidad que va desde el 13/10/2020 al 11/11/2020.
43	Yeizon	Leonardo	Rodriguez	Garcia	1069724807	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller		18/06/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.733.000	30	$ 950.000	$ 85.419	039-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-529 y planilla de nomina, no corresponde a la firma de la contratista- verificado con cedula de ciudadania. El basico es 1,035,419
44	Elida	Cristina	Lanza	Cortes	35251944	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	12 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.733.000	30	$ 950.000	$ 85.419	018-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-557 y planilla de nomina, no corresponde a la firma de la contratista- verificado con cedula de ciudadania. El basico es 1,035,419
45	Marisol		Rosiasco	Castro	39624506	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	12 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.733.000	30	$ 950.000	$ 85.419	022-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-530 y planilla de nomina, no corresponde a la firma de la contratista- verificado con cedula de ciudadania. El basico es 1,035,419
46	Clodomiro		Rojas	Rodriguez	11378022	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	18 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.733.000	30	$ 1.500.000	$ 233.000	008-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-555 , no corresponde a la firma de la contratista- verificado con cedula de ciudadania.
47	Marilu	Totena	Ramirez		1076982255	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	12 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.733.000	30	$ 950.000	$ 85.419	017-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-531 y planilla de nomina, no corresponde a la firma de la contratista- verificado con cedula de ciudadania. El basico es 1,035,419

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO

Documento no controlado

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo 2749 de 2020
FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
Nombre de la Unidad Operativa: CAMINOS DE VIDA
Nombre del servicio: CPS CAMINOS DE VIDA
27 de noviembre de 2020

No.	Nombres		Apellidos		Cédula	Cargo	Educación	Experiencia	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios (Aportes SDIS)	Días laborados	Valores reales pagados	Diferencia no pagada por el operador	Número de contrato	Observación
48	Justiniano	de Jesus	Muñoz	Bedoya	70119980	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	48 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.733.000	30	$ 1.400.000	$ 333.000	006-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-554 , no corresponde a la firma de la contratista- verificado con cedula de ciudadania.
49	Andrés	Ricardo	Rodríguez	García	1069748844	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	24 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.733.000	30	$ 950.000	$ 85.419	021-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-532 y planilla de nomina, no corresponde a la firma de la contratista- verificado con cedula de ciudadania. El basico es 1,035,419
50	Mariela		Navarrete	Alfonso	39620042	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	12 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.733.000	30	$ 1.400.000	$ 333.000	005-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-556 , no corresponde a la firma de la contratista- verificado con cedula de ciudadania.
51	Jorge	Eliecer	Martinez	Buitrago	3066660	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	12 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.733.000	30	$ 1.500.000	$ 233.000	007-2020	La firma en el comprobante de egreso No 5105-547 , no corresponde a la firma de la contratista- verificado con cedula de ciudadania.
						TOTAL											

Acuerdo-ACTA CAMINOS DE VIDA CONVENIO 2749-20201.pdf

Informe de auditoría final 2020-11-28

Fecha de creación:	2020-11-28
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAMLN1Z4_69VtkcCOTT1R1dU1NhzifrcZo

Historial de “Acuerdo-ACTA CAMINOS DE VIDA CONVENIO 2749-20201.pdf”

AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.

2020-11-28 - 1:05:54 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Raul Armando Martinez Moreno (cordinacionfundacion2019@gmail.com) para su firma.

2020-11-28 - 1:05:58 GMT

Raul Armando Martinez Moreno (cordinacionfundacion2019@gmail.com) ha visualizado el correo electrónico.

2020-11-28 - 1:06:18 GMT- Dirección IP: 66.102.8.154.

Raul Armando Martinez Moreno (cordinacionfundacion2019@gmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-11-28 - 1:07:18 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.122.228.203.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Mario Contreras Villalobos (mcontreras@sdis.gov.co) para su firma.

2020-11-28 - 1:07:20 GMT

Mario Contreras Villalobos (mcontreras@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.

2020-11-28 - 1:07:33 GMT- Dirección IP: 186.102.45.41.

Mario Contreras Villalobos (mcontreras@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-11-28 - 1:09:11 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.102.45.41.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Juan sebastián Galeano Mendivelso (jgaleanom@sdis.gov.co) para su firma.

2020-11-28 - 1:09:12 GMT

Juan sebastián Galeano Mendivelso (jgaleanom@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.

2020-11-28 - 1:09:24 GMT- Dirección IP: 190.130.74.0.

Juan sebastián Galeano Mendivelso (jgaleanom@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-11-28 - 1:10:15 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.130.74.0.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Eva Cristina Gutierrez Valencia (egutierrezv@sdis.gov.co) para su firma.

2020-11-28 - 1:10:17 GMT

Eva Cristina Gutierrez Valencia (egutierrezv@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.

2020-11-28 - 1:11:31 GMT- Dirección IP: 191.156.186.238.

Eva Cristina Gutierrez Valencia (egutierrezv@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-11-28 - 1:11:45 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 191.156.187.170.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Monica Maritza Medina Sanchez (mmedinas@sdis.gov.co) para su firma.

2020-11-28 - 1:11:46 GMT

Monica Maritza Medina Sanchez (mmedinas@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.

2020-11-28 - 1:11:57 GMT- Dirección IP: 191.156.62.151.

Monica Maritza Medina Sanchez (mmedinas@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-11-28 - 1:12:50 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 191.156.57.133.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Milena Afanador R. (aafanador@sdis.gov.co) para su firma.

2020-11-28 - 1:12:52 GMT

Milena Afanador R. (aafanador@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.

2020-11-28 - 1:14:15 GMT- Dirección IP: 186.102.32.70.

Milena Afanador R. (aafanador@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-11-28 - 1:23:35 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.102.32.70.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Lina Maria Ramirez Leon (lramirezl@sdis.gov.co) para su firma.

2020-11-28 - 1:23:37 GMT

Lina Maria Ramirez Leon (lramirezl@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.

2020-11-28 - 1:23:58 GMT- Dirección IP: 191.156.146.247.

Lina Maria Ramirez Leon (lramirezl@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-11-28 - 1:24:39 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 191.156.147.197.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Oscar Javier Torres Suarez (otorress@sdis.gov.co) para su firma.

2020-11-28 - 1:24:41 GMT

Oscar Javier Torres Suarez (otorress@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.

2020-11-28 - 1:36:37 GMT- Dirección IP: 186.86.169.135.

Oscar Javier Torres Suarez (otorress@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-11-28 - 1:37:37 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.86.169.135.

El documento se ha enviado por correo electrónico a César Enrique Aucique Pedroza (caucique@sdis.gov.co) para su firma.

2020-11-28 - 1:37:39 GMT

César Enrique Aucique Pedroza (caucique@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.

2020-11-28 - 1:38:15 GMT- Dirección IP: 181.243.191.222.

César Enrique Aucique Pedroza (caucique@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-11-28 - 1:41:08 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 191.156.63.159.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Paola Bustos G (pbustos@sdis.gov.co) para su firma.

2020-11-28 - 1:41:11 GMT

Paola Bustos G (pbustos@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.

2020-11-28 - 1:44:05 GMT- Dirección IP: 191.156.187.219.

Paola Bustos G (pbustos@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-11-28 - 1:44:47 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 191.156.185.218.

Acuerdo completado.

2020-11-28 - 1:44:47 GMT

COMPONENTE: PSICOSOCIAL - GERONTOLOGIA

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÒN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No.	2749 de 2020		
Nombre del Asociado / Contratista	FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA		
Nombre del Servicio	Centro de Protección Social		
Nombre de la Unidad Operativa	Caminos de Vida		
Dirección de la Unidad Operativa	Finca Tranquilandia Vereda los Panches - Chinauta		
Teléfono de la Unidad Operativa	3133579978		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	2749 de 2020		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	Ximena Quevedo	Alexander Carranza	Zulay Rojas
Cargo	Psicóloga	Gerontólogo	Trabajadora Social
Celular	3193598889	3134204618	3102611711
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	Zaida Dangond Hinojoza		
Celular	3138542591		
Correo Electrónico	zdangond@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	05 DE NOVIEMBRE DE 2020		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	100 Personas mayores de modalidad moderada	Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:	94 personas mayores en la unidad operativa, 6 cupos disponibles.
Hora de inicio:	9:30 a.m.	Hora final:	03:00 p.m.

OBSERVACIONES:

El dia 05 de Noviembre de 2020 se da inicio a visita presencial al Centro de Protección Social Caminos de Vida; La visita se realiza por parte de los profesionales del Equipo de poyo a la supervisión Zaida Dangond Hinojoza, Luz Mireya Cuestas Castillo, Oscar Torres, Fredy Rincón y Paola Bustos, la visita es recibida por parte del coordinador de la unidad operativa enfermero jefe Raúl Martínez, el referente ambiental Juan José Carreño y psicóloga Ximena Quevedo.
Se da inicio el ingreso a la portería, se realiza el protocolo de ingreso diligenciando la planilla de ingreso, respecto a la toma de temperatura se observa la planilla diligenciada y se esta cumpliendo con el protocolo para el ingreso al Centro de Protección Social. Se realiza el proceso de registro de ingreso y verificación del protocolo para la mitigación del COVID - 19 el cual se está cumpliendo a los aprobado, se continua por el área de atención primaria revisando y verificando los kit de aseo personal para las personas mayores evidenciado que se encuentran 45 kits de aseo de as personas mayores asistidas, el resto de kits 49 restantes los tienen las personas mayores más funcionales en sus habitaciones, se continua el recorrido por la habitación 1 evidenciándose as camas tendidas con lencería completa, y organizadas, el baño cuenta con a pieza publicitaria de lavado de manos, dispensadores encontrándose que ambos dispensadores tanto de jabón como de shampoo tienen el mismo producto (jabón líquido), se hace la observación de que os dispensadores deben de tener os productos que son, y que deben ser inmediatamente cambiados.
Proseguimos el recorrido por el dormitorio número 2 evidenciándose los baños limpios camas tendidas con a enceria competa, y las ventanas con su angeo, en e dormitorio número 9 se evidencia que no se ha realizado el aseo, con un fuerte olor en la cama de a persona mayor Vicente Aguilar, se solicitó desinfección y cambio de lencería, se prosigue al dormitorio número 3 se evidenciaron camas arregladas kits de aseo competo de as personas mayores Julia Martínez y Ma Teresa Díaz, se continuo e recorrido por baño comuna de hombre evidenciándose que no cuentan con la pieza publicitaria de avado de manos, y algunas canecas para cambio por no contar con tapa, se hace el desplazamiento hacia el comedor evidenciándose que as personas mayores se encuentran en por grupos en diferentes actividades, un a de esas es explorando a creatividad liderado por el área de artes, en donde se realiza lienzo con acrílico, coloreado y dibujo, y otro grupo en juegos de mesa, elaboración de artesanías o televisión, se evidencia en e recorrido hacia el comedor que algunas sillas de ruedas se encuentran en gran deterioro, requiriendo cambio de neumático y cambio total de la sillas de ruedas de la persona mayor Jairo Toro, quien por condición de salud requiere de apoyo para desplazamiento hacia el comedor para la participación de las actividades.

En el área de Kiosco taller de terapia ocupacional se evidencia actividad de psicomotricidad con la participación de 13 personas mayores en diversas mesas garantizando protocolo de seguridad, se realiza recorrido por el área de cocina evidenciándose que e vidrio de la nevera no ha sido cambiado, de igual forma e empaque ni chapeta metálica, os cuales continúan con oxido, no se ha realizado instalación de antideslizantes, se encuentra limpio organizado, con abarroles, granos, verduras y lácteos, se evidencia que se está cumpliendo con a minuta patrón.
Se ingresa al área de almacenamiento de elementos en stock, evidenciándose que no se cuenta con la cantidad de papel higiénico para el transcurso del mes de as personas mayores, teniendo en cuenta que e día 30 de octubre se es entrego 1 solo rolo de pape higiénico, de igual manera se solicito retirar los 50 talcos para pies que no cumplen con el gramaje establecido por anexo técnico y realizar el acta del retiro de los mismos.
La cobertura actual en el centro de protección se encuentran 94 personas mayores, con 6 cupos disponibles, así mismo se cuenta con 07 auxiliares de enfermería, presentándose la novedad de calamidad doméstica del gerontólogo quien asiste la visita de manera virtual y de técnico operativo quien se encuentra en permiso bajo calamidad.
Terminado el recorrido se reúnen los pares para revisar actividades de cada componente y para terminar la revisión documental y aclarar temas especificos..

FECHA DE LA VISITA: 05 DE NOVIEMBRE DE 2020 CONVENIO No: 2749 de 2020

COMPONENTE: Psicosocial - Gerontología

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO							
ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO							
Obligación 1. Prestar el servicio a las personas mayores de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Línea cuerpo y mente: Implementar actividades que favorezcan un estado saludable y dinámico del cuerpo y la mente (actividades cognoscitivas). Mínimo una vez a la semana. **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**				X		En visita realizada de forma presencial por la profesional del Equipo Apoyo a la Supervisión del Componente de Atención Integral para el Desarrollo Humano, en revisión del cronograma del periodo correspondiente del 1 al 30 de noviembre del 2020, se evidencio las actividades a desarrollar. **Área de psicología.** "Apuestale a tu mente", Estimular procesos cognitivos superiores de las peronas mayores por medio de programas de estimulación, que permitan ejercitar y mantener funcionamiento mental, se proyecta para los días 09, 23 y 30 de noviembre de 2020. Se reviso el cronograma de actividades.
	Línea de Atención Identidad: generar espacios y realizar actividades mensualmente que visibilicen y promuevan el respeto de la identidad cultural, relacionadas a las prácticas culturales y ancestrales de las comunidades ancestrales o pueblos étnicos y sus creencias religiosas, lo cual marca las formas de relacionarse y entender su realidad. **Ítem 2.2.1 Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**				X		En visita realizada de forma presencial por la profesional del Equipo de Apoyo a la supervisión del componente de atención integral para el Desarrollo Humano y en revisión al cronograma del perido del 1 al 30 de noviembre del 2020. se evidencio las siguientes actividades. **Área de gerontología:** "Autocuidado en el envejecimiento" tema: "Descanso y sueño" actividad proyectada para el 09 de noviembre de 2020 "Memoria", actividad proyectada para 18 de noviembre de 2020 el objetivo de las actividades es: Brindarle a las personas mayores la importancia de mantener el proceso de envejecimiento activo en todas sus dimensiones.
	Línea de Atención Afectividad y Sexualidad: Generar un plan de trabajo que promueva espacios y actividades bimestrales para fortalecer la afectividad y el cuidado del otro, así como el ejercicio de los derechos sexuales de las personas mayores. **Ítem 2.2.1 Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**				X		En visita realizada de forma presencial y revisión documental realizada por la profesional del Equipo de Apoyo a la Supervisión del componente de Atención Integral para el Desarrollo Humano, se verificó que se realizó las siguientes actividades: **Área de Psicología:** "Conexión Afectiva", la actividad se realiza 2 veces al mes, se proyecta para el dia 05 y 26 de noviembre de 2020. Garantizar un espacio teraupeutico donde se permita la sensibilización frente a derechos sexuales en la tercera edad, en garantia de la afectividad y compromiso entre pares. Se recibe cronorama de actividades para este periódo.
	Línea de Atención: Respiro a Cuidadores: Presentar durante el **segundo mes** de ejecución del contrato un programa de respiro, teniendo en cuenta el instructivo Programa para Cuidadores de los Centros de Protección Social y realizar su implementación de acuerdo al Plan de Atención Institucional PAI. **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**				X		El asociado realizó el envío del programa de respiro a cuidadores al Equipo de Asistencia Técnica de la Subdirección para la Vejez el día 15 de mayo 2020 cumpliendo con el tiempo establecido por el anexo técnico. En visital realizada de forma presencial por la profesional del Equipo de Apoyo a la Supervisión del componente de atención integral para el Desarrollo Humano y en revisión al cronograma del presente periodo, se evidenciaron las siguientes actividades: **Area de psicología:** Actividad " Activate y transformate" prevenir y atender los factores de riesgos asociado a la demanda laboral aportando a la calidad de vida el nivel fisico, social psicologico y espiritual del talento humano del Centro de Protección Social a través de talleres actividades y diversas estrategias encaminadas a mejorar el bienestar de los cuidadores de la institución. Tema: "Terapia de Relajación". Actividad proyectada para el dia 10 de noviembre de 2020. "Dinámica de Integración". Actividad proyectada para el 19 de noviem bre de 2020, dirigida a los cuidadores. **Área de Gerontología:** Actividad "Reflexión a la labor con personas mayores", sensibilizar a los cuidadores con actividades que promueban un buen trato hacia las personas mayores teniendo en cuenta sus destrezas, pensamientos y actitudes diarias. actividad realizada el día 11 de noviembre de 2020.
	Línea de atención Familia: desarrollar las actividades propuestas en el cronograma de la estrategia de intervención con familias desde un enfoque sistémico, que permita sensibilizar y motivar a las mismas **mínimo cada dos meses.** **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**				X		El asociado realizó el envío de la estrategia de familias el día 15 de mayo 2020 al Equipo de Asistencia Técnica de la Subdirección para la Vejez, En visita realizada de forma presencial por la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión del componente de Atención Integral para el Desarrollo Humano, y en revisión del cronograma a desarrollar por el equipo interdisciplinario, se evidencio las siguientes actividades. **Área de Trabajo Social;** se proyecta realizar el dia 29 de noviembre de 2020 actividad por medio virtual, Encuentro virtual familiar, tema; "Reecontrandonos en familia", cuyo objetivo fortalecer vinculos afectivos entre referentes familiares y sociales, promoviendo la integración dentro del sistema familiar a través de espacios de sensibilización, así como el acercamiento por medio virtual por medio de plataforma Zoom, en donde se realiza reunión mensual y disponiendo de espacio en video con cada persona mayor.
	Línea de Participación: desarrollar mensualmente actividades que promueban la participación en espacio de socialización y organización para la garantia de derechos y deberes de las personas mayores.				X		En visita realizada de forma presencial por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión del componente de Atención Integral para el Desarrollo Humano y en revisión al cronograma del periodo actual 1 al 30 de noviembre del 2020, se evidencia las siguientes actividades. **Área de Trabajo Social:** "Aprendiendo de mi Entorno": temas, "Envejecimiento Feliz", "Envejecimiento Activo",. Potenciar la participación de las personas mayores a través de espacios de socialización que permitan un conocimiento y afianzamiento de sus derechos y deberes a fin de generar una inclusión en su entorno. la primera actividad se proyecta para el 18 de noviembre de 2020. La segunda actividad proyectada para el 25 de noviembre de 2020. **Área de Gerontología:** "Celebrando": Proporcionar a las personas mayores espacios alternos de gose y disfrute en los cuales pueda socializar y compartir momentos agradables entre pares y cuidadores. se realizó la actividad el dia 3 de noviembre de 2020 con el tema, "Dia a la vida", se proyecta para el día 13 de noviembre el tema "Dia de la diabetes" y el 24 de noviembre la "Celebración de Cumpleaños".
	El asociado debe conformar una instancia de particiapcion consultiva para el mejoramiento del plan de atencion institucional PAI, conformada por personas mayores, redes de apoyo familiar o social, el coordinador-a de la institucion y el equipo interdisciplinario del centro de proteccion social.Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.					X	En visita realizada de forma presencial por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión del componente de Atención Integral para el Desarrollo Humano y en revisión al cronograma del periodo actual noviembre de 2020, se evidencia las siguientes actividades. **Área de Trabajo Social:** -Consejo consultivo PAI de participación, se evidencia que la presente obligación no aplica para este mes. Se proyecta para la primera semana del mes de Enero.

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO							
Obligación 1. Prestar el servicio a las personas mayores de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Linea de Atención Redes; Desarrollar cada dos meses encuentros intergeneracionales y generacionales, cine-foros, conversatorios que aporten al ejercicio permanente de derechos, el desarrollo de capacidades y habilidades. **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 2. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**					X	En visita realizada de forma presencial por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión del componente de Atención Integral para el desarrollo Humano, y en revisión al cronograma del periodo actual noviembre de 2020, se evidencia las siguientes actividades. **Área de Trabajo Social:** -Actividad "Intercambiando experiencias" proyectada para el dia 11 de noviembre del 2020, con Fundación CEDESNID por medio tecnológico plataforma Zoom. Favorecer el acercamiento entre personas que se encuentran indiferente en la etapa del ciclo vital propiciando el intercambio de experiencias, conocimientos y habilidades a través de encuentro intergeneracionales y generacionales.
	Presentar una estrategia con temas de promoción del buen trato y prevención de violencias, mecanismos de resolución de conflictos, fortalecimiento de las relaciones con los otros que permitan el respeto, la solidaridad, la fraternidad, la escucha y el acogimiento durante el **primer mes de ejecución del convenio** e implementar el cronograma con actividades. **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			El asociado realizó envió de la estrategia de buen trato el dia 17 de abril 2020 al equipo de Asistencia Técnica de la Subdirección para la Vejez, **Área de Psicología:** -Asamblea General de convivencia con el tema " Construyendo Caminos": promover el buen trato instituional a través de la participación de las personas mayores en actividades que incentiven el cumplimiento de deberes institucionales a fin de mantener una sana convivencia en prevención de violencia, propendiendo una adecuada resolución de conflicto y estrategias alternas que permitan mantener estado de armonia y tranquilidad en la población institucionalizada. se realizó e dia 04 de noviembre de 2020. -Apertura del Buzon de Sugerencia: Brindar apertura al buzon de sugerencia a fin de dar tramite oportuno y veráz por lo solicitado o expuesto por las personas mayores. Actividad proyectada para los dias 06 y 20 de noviembre de 2020.
	Realizar actividades gerogógicas que favorezcan el desarrollo de las funciones mentales y fisicas de las personas mayores apoyándose en el profesional de gerontologia			X			En visita I realizada de forma presencial por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión del componente de Atención Integral para el Desarrollo Humano y en revisión al cronograma del periodo actual. **Área de Gerentología;** "Identidad Personal": temas: "Eucaristia virtual" Actividad proyectada para el dia 6 de noviembre de 2020 "Gratitud" se proyecta el dia 20 de noviembre de 2020 "Autodominio", actividad se proyecta para el dia 27 de noviembre de 2020
Obligación 2. Formular el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, así mismo el monitoreo del PAIIN, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el anexo técnico.	Formular el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio al mes desde el momento de su ingreso. **Ítem 2.2.1.2 Atención Integral Individual. Tabla 2. Acciones de la Atención Integral Individual.**					X	No aplica para el periodo, en razón a que no se han presentado nuevos ingresos de personas mayores al Centro de protección Social, en razón a la contingencia presentada por el COVID- 19.
	Realizar el monitoreo del Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de las personas mayores de la modalidad moderada en los tiempos establecidos y las orientaciones descritas en el anexo técnico. **Ítem 2.2.1.2 Atención Integral Individual. Tabla 2. Acciones de la Atención Integral Individual.**			X			En visital realizada de forma presencial por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de Aención Integral para el Desarrollo Humano , los profesionales informan que se proyectan 44 monitoreos al PAIIN de las personas mayores para el mes de noviembre de 2020, con el fin de dar cumplimiento a los tiempos y orientaciones establecidas por el anexo técnico. Se recibe listado para verificación.
Obligación 3. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI dando cumplimiento a lo señalado en el presente anexo	Presentar al equipo técnico del servicio Centros de Protección Social dentro del mes siguiente a la suscripción del acta de inicio el Plan de Atención Institucional –PAI para ser aprobado.					X	Se realizó envio del documento PAI el dia 17 de abril 2020 al equipo de Asistencia Técnica de la Subdirección para la Vejez para su revisión y se recibe Aval por parte de la Subdirectora para la Vejez el dia 9 de julio de 2020, con número de radicado RAD:S2020068716.
	Presentar un informe trimestral de carácter técnico que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes de atención: ocupación humana, cuidado integral, familia, participación y redes y buen trato, así como las líneas de atención y desarrollar todas las actividades allí propuestas.					X	En visita realizada de forma presencial por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión del componente de Aención Integral para el Desarrollo Humano . Evidencio que el informe trimestral de carácter tecnico no aplica para el presente periodo, proyectándose para el mes de Enero de 2020.
Obligación 4. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores mínimo cada tres meses en el formato indicado por la SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el presente anexo técnico	Realizar la valoración inicial desde cada una de las áreas de atención cuando ingresa por primera vez al Centro de Protección Social una persona mayor al mes desde el momento de su ingreso al servicio. **Ítem 2.2.1.2 Atención Integral Individual. Tabla 2. Acciones de la Atención Integral Individual.**					X	No aplica para este período, en razón a que no se han presentado nuevos ingresos de personas mayores al Centro de Protección Social, como medida de contingencia para mitigar el contagio de COVID- 19.
	Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores mínimo cada tres meses en el formato indicado por la SDIS. **Ítem 2.2.1.2 Atención Integral Individual. Tabla 2. Acciones de la Atención Integral Individual.**			X			En visita realizada de forma presencial por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de Atención Integral para el Desarrollo Humano, los profesionales informan que se proyectan realizar 32 seguimientos trimestrales por cada uno de los profesionales para el mes de noviembre de 2020.
Obligación 5. Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al supervisor del convenio, en los casos que aplique	Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al supervisor del convenio, en los casos que aplique y según necesidad.			X			En visita realizada de forma presencial por la profesional de apoyo a la Supervisión del Componente de Atención Integral, la profesional de trabajo social informa que se realiza el envio del reporte de las personas susceptibles de egreso al Equipo de Asitencia Técnica de la Subdirección para la Vejez el dia 30 de octubre y se proyecta próximo envio para el 30 de noviembre

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO							
Obligación 6. Socializar durante el primer (1) mes de ejecución del convenio el pacto de convivencia institucional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el presente anexo, y garantizar la implementación de este durante la ejecución del convenio.	Contar con un pacto de convivencia del servicio, socializarlo, implementarlo con toda la comunidad institucional, durante el primer mes de ejecución y garantizar la implementación de este durante la ejecución del convenio. **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			En verificación realizada por la profesional de apoyo a la supervisión del componente de atención integral, evidenció que se realizó envió de la estrategia de buen trato el dia 17 de abril 2020. -donde va inmerso las actividades en torno al pacto de convivencia y se realiza el día 04 de noviembre por el área de **Psicología** la actividad "construyendo caminos". (Articulado con la linea de Buen trato y convivencia)
	Diligenciar el formato de "Acta de Transitoriedad y Aceptación del Pacto de Convivencia", en el momento del ingreso de la persona mayor al Centro de Protección Social.					X	No aplica para el periodo, en razón a que no se han presentado nuevos ingresos de personas mayores al Centro de Protección Social, como medida de contingencia para mitigar el contagio de COVID- 19.
Obligación 11. Presentar al segundo mes de ejecución del convenio la estrategia de intervención con familias acorde a las especificidades descritas en el numeral Atención Integral para el Desarrollo Humano- Eje de atención familia.	Presentar al supervisor del contrato, una estrategia de intervención con familias desde un enfoque sistémico, que permita sensibilizar y motivar a las mismas, durante el **segundo mes de ejecución del contrato.** **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**					X	En visita virtual realizada por la profesional del Equipo de Apoyo a la supervisión del componente de Atención Integral para el Desarrollo Humano, evidenció envío de la estrategia de familias el dia 15 de mayo 2020 al equipo de Asistencia Técnica de la Subdirección para la Vejez para su revisión.
AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS							
Obligación 5. Suministrar los elementos de aseo personal a todos los beneficiarios, con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico	Garantizar de manera permanente el Kit de aseo, durante la ejecución del convenio con los elementos relacionados en el anexo técnico. **Ítem 2.2.3.5.3 Dotación elementos de aseo personal. Tabla 25 Relación de elementos de aseo personal.**			X			En visital realizada de forma presencial por la profesional del Equipo de Apoyo a la Supervisión del Componente de Atención Integral para el Desarrollo Humano, El equipo interdisciplinario proyecta la entrega de los kit de aseo personal a todas las personas mayores del Centro de Protección Social conforme a lo dispuesto en anexo técnico. El día 30 de noviembre de 2020.
Obligación 12. Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los términos descritos en el anexo técnico.	Garantizar la entrega de una (1) muda de ropa nueva cada seis meses de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y en la medida que vayan ingresando personas mayores nuevas al servicio. **Ítem 2.2.3.5.5 Dotación vestuario para las personas mayores. Tabla 29 Relación de elementos de dotación vestuario por persona mayor.**					X	Para el periodo de revisión de noviembre de 2020 no se han presentado ingresos de personas nuevas al servicio. Donde se les garantiza la entrega de una (1) muda de ropa nueva.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA							
Obligación 2. Realizar oportunamente los reportes de novedades mensuales manteniendo la base de datos de la población actualizada.	Realizar oportunamente los reportes de novedades mensuales manteniendo la base de datos de la población actualizada.(Ficha SIRBE -Metafisica y Planilla de asistencia)			X			En verificación realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión del componente de Atención Integral para el Desarrollo Humano y en reporte de los profesionales del Centro de Protección Social se proyecta el envío de correo electrónico del reporte mensual de novedades manteniendo la base de datos proyectada para el 01 de diciembre de 2020 a la lider del servicio Viviana Luengas y Gladys Patricia Gómez del Equipo de Asistencia Técnica.
Obligación 3. Coordinar con el Supervisor del convenio los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada (previo estudio).	Coordinar con el supervisor del convenio los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada.					X	En verificación realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión del componente de Atención Integral para el, Desarrollo Humano y en reporte de los profesionales del Centro de Protección Social informan que No aplica para este periódo debido que no se presentaron ingresos, egresos y retiro voluntario.
Obligación 4. Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio.	Garantizar la articulación con las autoridades o entidades competentes, para el desarrollo de acciones que garanticen los derechos de la población.			X			En verificacion realizada por la profesional del equipo de Apoyo a la Supervisión del Componente de Atención Integral para el desarrollo Humano, se evidencia, la coordinación interinstitucional realizada con la EPS Convida, Hospital San Rafael, CEDESNID (Fundación infancia en compromiso comportamental), Puesto de Salud Chinauta.

FECHA DE LA VISITA: 05 DE NOVIEMBRE DE 2020 CONVENIO No: 2749 de 2020
COMPONENTE: PSICOSOCIAL

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita		
Las profesionales del área de psicología, gerontología y trabajo social, dan cumplimiento a las obligaciones las cuales se referencian en el clausulado y anexo técnico.		
Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:		
Se solicita enviar los soportes de las actividades reportadas y realizadas durante el mes de noviembre 2020.		
Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita		
Acciones a implementar:		**Plazo:**
Observaciones de quien recibe la visita:		
Firma de quien recibe la visita		
Nombres y Apellidos	Ximena Quevedo	Alexander Carranza / Zulay Rojas
Cargo	Psicóloga-	Gerontólogo / Trabajadora Social
Fecha de la visita	05 de Noviembre de 2020	
Hora inicio de la visita	9:30 a.m	
Hora finalización de la visita	3:00 p.m.	
Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:		
Firma		
Nombres y Apellidos	Zaida Dangond Hinojoza	
Cargo	Profesional de Apoyo a la Supervisión	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 05 DE NOVIEMBRE DE 2020 CONVENIO 2749 de 2020

COMPONENTE: PSICOSOCIAL - DOTACION DE VESTUARIO - TABLA 29 RELACION ELEMENTOS DE DOTACION VESTUARIO PARA PERSONA MAYOR

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Sudadera o ropa de calle: Sudadera: chaqueta tipo buzo con puños, cuello redondo o en V y ruedo en ribb y pantalón con elástico guardado en la pretina y dobladillo en collarín. En caso de que la persona mayor no desee ni requiera la sudadera, debe suministrarle ropa de calle compuesta de camisa y pantalón o falda y blusa.	1							X	***Durante el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020 no se han presentado ingresos de personas mayores nuevas al servicio.***
Camiseta: En algodón 100% y manga corta.	2							X	
Saco*: **Abierto o cerrado.**	1							X	
Juego de Ropa interior: Para mujer: Pantis clásico en material de algodón y brasier sin arco con copa completa en material de algodón licrado Para hombre: Pantaloncillo clásico en material de algodón.	5							X	
Juego de medias: En algodón	5 pares x persona mayor							X	
Calzado: Zapatillas en material sintético con suela de caucho o mocasín o zapato de amarrar acorde con el tipo de discapacidad.	1 par x persona mayor							X	
Media con talones: Para las personas mayores que permanecen en posición de cubito dorsal (postrados en cama), media con talones calentadores, en algodón, por lo tanto, no se le hará entrega de calzado.	3 pares x persona mayor							X	
Pijamas: Para mujer: Batas o pijamas camisa de manga larga y pantalón largo en algodón. Para hombre: Camisa de manga larga y pantalón largo en algodón.	1 una x persona mayor							X	

		Fecha de verificación:	05 de Noviembre 2020
Datos Representante de la Secretaria de Integración		**Datos Representante de la Unidad Operativa**	
Nombres y Apellidos:	Zaida Dangond Hinojoza	**Nombres y Apellidos:**	Raul Martinez Moreno
Firma:		**Firma:**	
Cargo:	Apoyo a la Supervisión	**Cargo:**	Coordinador

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA : 05 DE NOVIEMBRE DE 2020 CONVENIO 2749 de 2020

COMPONENTE: PSICOSOCIAL - KIT DE ASEO MENSUAL -TABLA 25 RELACION DE ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Cepillo de Dientes	1 cada 4 meses	CONSUMIBLE						X	***El equipo interdisciplinario proyecta la entrega de los kit de aseo personal a todas las personas mayores del Centro de Protección Social conforme a lo dispuesto en anexo técnico. El día 30 de noviembre de 2020.***
Vaso en material plástico para el enjuague del cepillado de dientes	2 entregas durante la ejecucion del convenio	CONSUMIBLE						X	
Seda dental 25 metros	1 cada cuatro meses	CONSUMIBLE						X	
Pastillas para lavar prótesis	30 pastillas por mes	CONSUMIBLE						X	
crema adhesiva para fijar prótesis 40 gr	1 mensual-Ver nota aclaratoria	CONSUMIBLE						X	
Enjuague bucal sin alcohol de 250 ml	1 mensual	CONSUMIBLE						X	
Crema dental para uso permanente 100 ml.	1 cada dos meses	CONSUMIBLE						X	
Jabón líquido antibacterial de tocador	Ver notas aclaratorias 3	CONSUMIBLE						X	
Jabón de tocador para baño	Ver notas aclaratorias 2	CONSUMIBLE						X	
Desodorante en barra o roll-on no puede ser en sobre).	Mínimo 1 cada dos meses.	CONSUMIBLE						X	
Crema corporal hidratante con características acordes a las necesidades de las personas mayores.	Ver notas aclaratorias.	CONSUMIBLE						X	
Máquina de afeitar desechable	3 al mes	CONSUMIBLE						X	
Papel higiénico	Ver notas aclaratorias, uso individual o colectivo.	CONSUMIBLE						X	
Peinilla	1 entrega. Con características acordes a hombres y mujeres.	CONSUMIBLE						X	
Champú	Ver notas aclaratorias	CONSUMIBLE						X	
Talco para pies 85 gr	1 al mes	CONSUMIBLE						X	
Cortauñas y limas	1 entrega durante la ejecución del Convenio	CONSUMIBLE						X	
Bloqueador Solar	a necesidad	CONSUMIBLE						X	

		Fecha de verificación:	05 de Noviembre de 2020
Datos Representante de la Secretaria de Integración		**Datos Representante de la Unidad Operativa**	
Nombres y Apellidos:	Zaida Dartgond Hinojoza	**Nombres y Apellidos:**	Raul Martinez Moreno
Firma:		**Firma:**	
Cargo:	Apoyo a la supervisión Técnica	**Cargo:**	Coordinador

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 3

COMPONENTE:NUTRICION Y SALUBIRAD

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÒN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No.	**2749 del 2020**		
Nombre del Asociado / Contratista	**FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**		
Nombre del Servicio	**CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL**		
Nombre de la Unidad Operativa	**HOGAR CAMINOS DE VIDA**		
Dirección de la Unidad Operativa	**VEREDA LA PUERTA FINCA TRANQUILANDIA INSPECCIÓN DE CHINAUTA**		
Telefono de la Unidad Operativa	3204867587		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	fundacionobrasdemisericordia@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	LESLY PAOLA FONTALVO ALVAREZ		
Cargo	NUTRICIONISTA DIETISTA		
Celular	3168642365		
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	MÓNICA MARITZA MEDINA SÁNCHEZ		
Celular	3105441453		
Correo Electrónico	mmedinas@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	5 DE NOVIEMBRE DEL 2020		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	100	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**	Institucionalizados:94 Aislamiento: 0 Hospotalizados: 0 Medio familiar o social : 0 Numero de cupos libres: 6
Hora de inicio:	9:10 a. m.	**Hora final:**	1:00:00 p. m.
Observaciones:			

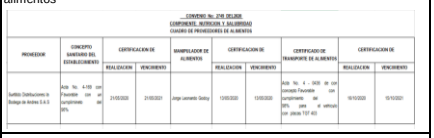
El día 05 de noviembre de 2020 se da inicio a visita presencial al Centro de Protección Social Caminos de Vida; La visita se realiza por parte de los profesionales del equipo de apoyo a la supervisión Zaida Dangond Hinojoza, Luz Mireya Cuestas Castillo, Oscar Torres, Fredy Rincón y Paola Bustos, la visita es recibida por parte del coordinador de la unidad operativa enfermero jefe Raúl Martínez, el referente ambiental Juan José Carreño y psicóloga Ximena Quevedo.
Se da inicio el ingreso a la portería, se realiza el protocolo de ingreso diligenciando la planilla de ingreso, respecto a la toma de temperatura se observa la planilla diligenciada y se está cumpliendo con el protocolo para el ingreso al Centro de Protección Social. Se realiza el proceso de registro de ingreso y verificación del protocolo para la mitigación del COVID - 19 el cual se está cumpliendo a los aprobado, se continua por el área de atención primaria revisando y verificando los kit de aseo personal para las personas mayores evidenciado que se encuentran 45 kits de aseo de las personas mayores asistidas, el resto de kits 49 restantes los tienen las personas mayores más funcionales en sus habitaciones, se continua el recorrido por la habitación 1 evidenciándose as camas tendidas con lencería completa, y organizadas, el baño cuenta con a pieza publicitaria de lavado de manos, dispensadores encontrándose que ambos dispensadores tanto de jabón como de shampoo tienen el mismo producto (jabón líquido), se hace la observación de que os dispensadores deben de tener os productos que son, y que deben ser inmediatamente cambiados.
Proseguimos el recorrido por el dormitorio número 2 evidenciándose los baños limpios camas tendidas con la lencería competa, y las ventanas con su angeo, en dormitorio número 9 se evidencia que no se ha realizado el aseo, con un fuerte olor en la cama de a persona mayor Vicente Aguilar, se solicitó desinfección y cambio de lencería, se prosigue al dormitorio número 3 se evidenciaron camas arregladas kits de aseo competo de las personas mayores Julia Martínez y Ma Teresa Díaz, se continuo el recorrido por baño comuna de hombre evidenciándose que no cuentan con la pieza publicitaria de avado de manos, y algunas canecas para cambio por no contar con tapa, se hace el desplazamiento hacia el comedor evidenciándose que as personas mayores se encuentran en por grupos en diferentes actividades, una de esas es explorando a creatividad liderado por el área de artes, en donde se realiza lienzo con acrílico, coloreado y dibujo, y otro grupo en juegos de mesa, elaboración de artesanías o televisión, se evidencia en recorrido hacia el comedor que algunas sillas de ruedas se encuentran en gran deterioro, requiriendo cambio de neumático y cambio total de la sillas de ruedas de la persona mayor Jairo Toro, quien por condición de salud requiere de apoyo para desplazamiento hacia el comedor para la participación de las actividades.
En el área de Kiosco taller de terapia ocupacional se evidencia actividad de psicomotricidad con la participación de 13 personas mayores en diversas mesas garantizando protocolo de seguridad, se realiza recorrido por el área de cocina evidenciándose que vidrio de la nevera no ha sido cambiado, de igual forma e empaque ni chapeta metálica, Los cuales continúan con oxido, no se ha realizado instalación de antideslizantes, se encuentra limpio organizado, con abarrotes, granos, verduras y lácteos, se evidencia que se está cumpliendo la minuta patrón.

Se ingresa al área de almacenamiento de elementos en stock, evidenciándose que no se cuenta con la cantidad de papel higiénico para el transcurso del mes de las personas mayores, teniendo en cuenta que e día 30 de octubre se es entrego 1 solo rollo de papel higiénico, de igual manera se solicitó retirar los 50 talcos para pies que no cumplen con el gramaje establecido por anexo técnico y realizar el acta del retiro de los mismos.
La cobertura actual en el centro de protección se encuentran 94 personas mayores, con 6 cupos disponibles, así mismo se cuenta con 07 auxiliares de enfermería, presentándose la novedad de calamidad doméstica del gerontólogo quien asiste la visita de manera virtual y de técnico operativo quien se encuentra en permiso bajo calamidad.
Terminado el recorrido se reúnen los pares para revisar actividades de cada componente y para terminar la revisión documental y aclarar temas específicos.

FECHA DE LA VISITA: 5 DE NOVIEMBRE DE 2020 CONVENIO No: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: NUTRICION Y SALUBRIDAD

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
N° 1. Cumplir con lo establecido en los procedimientos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS, Vigilancia nutricional, Seguimiento Nutricional y Promoción en estilos de vida saludable (alimentación, nutrición y actividad física); y los documentos y formatos asociados a estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaria Distritat de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG. Así mismo el asociado deberá mantener actualizados y disponibles para verificación del equipo de supervisión	Contar con carpeta digital en donde se evidencia todos los formatos descritos en el presente anexo técnico para el componente de nutrición y salubridad (Operación entrega de apoyos alimentarios sociales de las SDIS, Vigilancia nutricional , seguimiento nutricional y Promoción en estilos de vida saludable)			X			La nutricionista ya realizo revisión de los documentos y armo carpeta digital para ellos en computador y tienen cuadro en excel por procesos.
N° 2. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, hasta que la SDIS genere la aprobación de la misma, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	El asociado debe cumplir con la implementación de la minuta patrón, ciclos de menús y análisis nutricional avalados por la Subdirección de Nutrición de la SDIS, para garantizar cada uno de los alimentos en los gramajes específicos con el fin de asegurar el aporte nutricional establecido para el grupo de edad.			X			En el recorrido se evidencio la publicación de los ciclos aprobados por la subidreccion de nutricions de la SDIS en el servicio de alimentos al momento de la visita se evidencia que para la cena esta progrmada la semana 4 con el ciclo : Almuerzo Sopa de Verduras, Pollo en salsa BBQ, Chip de arracacha, Arroz al cilantro, Cubios guisados se cambio por ensalada de cebolla cabezona, tomate, pepino de cohombro y jugo de guayaba con los respectivas modificaciones alimentarias.
	Cuando se requiera el intercambio de alimento, el anexo indica Teniendo en cuenta que los alimentos como frutas, verduras y tubérculos, no se encuentran en períodos de cosecha durante todo el año, la SDIS autoriza al asociado a realizar máximo un (1) intercambio de estos alimentos al día, y cuatro (4) intercambios a la semana. Se aclara que los intercambios propuestos deben encontrarse entre el mismo grupo de alimentos, es decir, no se puede cambiar tubérculo por fruta o verdura o viceversa, y manteniendo el tipo de preparación establecida en cada uno de los menús. Los intercambios deben ser propuestos por el profesional Nutricionista Dietista del asociado. se justifique la implementación del cambio, El asociado debe mantener el "formato autorización cambio de preparaciones", diligenciado, actualizado y firmado por el profesional Nutricionista del centro, donde se justifique la razón de la implementación del cambio, el cual deberá mantener a disposición de la Supervisión de la SDIS según numeral 2.2.2. Componente de nutrición y salubridad , sub numeral 2,2,2,1 Subcomponente alimentario y nutricional y sub numeral 2.2.2.1.3 Intercambios Alimentarios, de presenta anexo técnico.			X			El asociado a realizado varios cambios de alimentos debido a la contingencia que se esta presentado por el virus COVID - 2019.
	Publicación de los ciclos de menús y minuta patrón con los gramajes establecidos en el servicio de alimentos y comedor de las personas mayores			X			Se evidencio la publicación de la minuta patrón y ciclos en el servicio de alimentos y comedor de las persona mayores.
N°3. Diseñar la minuta de alimentos (minuta patrón, ciclo de menús y análisis de aporte nutricional) conforme a las especificaciones del anexo técnico y realizar los ajustes necesarios, hasta generar el aval de la SDIS. Así mismo, realizar el suministro alimentario conforme a la minuta de alimentos aprobada por la SDIS, lo anterior en caso que el asociado construya o ajuste la minuta.	Correo con cual de las tres opciones tomo el asociado para la ejecución de los ciclos a manejar durante el convenio según numeral 2.2.2. Componente de nutrición y salubridad , sub numeral 2,2,2,1 Subcomponente alimentario y nutricional y sub sub numeral 2.2.2.1.2 Minuta de alimentos del presente anexo técnico.			X			La nutricionista realizo el envió de los ajustes de los ciclos el día 7 de abril del 2020 y hasta el momento de la visita no se ha recibido solicitud de ajustes o aprobación de los ajustes realizados a los entregados por la SDIS. El día 28 de mayo del 2020 la nutricionista envió nuevamente correo solicitando información con el tema sobre como va la revisión de los ajustes realizados a los ciclos de menús entregados por la Subdirección de nutrición de la SDIS a la Coordinadora de los CPS Viviana Luengas, nutricionistas de asistencia de técnica Martha González y para conocimiento de la nutricionistas de supervisión Mónica Maritza Medina Sánchez.
	Pantallazo del envió del correo electrónico con los ajustes o con los ciclos de la SDIS o con los nuevos a las nutricionistas de asistencia técnica			X			Se evidencio el pantallazo del envió de los ajustes del día 7 de abril de 2020 y pantallazo del 28 de mayo del 2020.
	Pantallazo de la aprobación de los ajustes o nuevos ciclos de menús por parte de la Subdirección de Nutrición			X			Se evidencio que el dia 16 de junio del 2020 la nutricionista recibió el correo con la aprobación de los ajustes realizados a los ciclos entregados por la subdirección de nutrición de la SDIS.
N° 4. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico: "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	Cuenta con el documento "orientación modificaciones alimentarias" según se describe en el numeral 2.4.2.4 Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones literal a)			X			El centro de protección cuenta con el documento "Orientación. Modificaciones alimentarias y la nutricionista le realizo ajsutes.
	Publicar el formato de modificaciones alimentarias en el servicio de alimentos y comedor de las personas mayores			X			Este no se puede usar hasta que no se tengan aprobados los ajuste a los ciclos de menús que va a presentar la nutricionista.
	Verificación de la entrega de la alimentación por Kilocalorías, modificación en macro y micro nutrientes, modificación en consistencia			X			La distribución de la alimentacion a las personas mayores con sus respectivas variaciones asi: Calorías: Nomo calóricas 76 y Hipocaloricas 18. Modificación en macronutrientes: Normoproteicas 92, Hiperproteica 1, Hipoproteica 1, Hipograsas 94 y Hipoglucidas 18. Otras modificaciones: No carnes rojas 20, Bajas en sodio 94, no lácteos 16 y alta en fibra 12 y renal 1 Refrigerio nosturno hipercalorico 8 y diabeticos 2.

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
N° 4. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico: "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	El asociado a través del profesional nutricionista dietista debe capacitar a la totalidad del talento humano del centro, en el manejo del documento "orientación modificaciones alimentarias" entregado por la SDIS y "formato modificaciones alimentarias" en el primer mes de inicio de ejecución del convenio y cada tres (3) meses; así como, socializar el "listado de modificaciones alimentarias por participante" (mensualmente).			X			La nutricionista realizra las capacitaciones con los temas del listado modificaciones alimentarias por participante y del documento de modificaciones alimentarias para el dia 18 /11 /2020 dirigido a los profesionales.
N°5. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o nutricionales así los requieren.	Listado de las personas mayores que toman suplemento o complemento nutricional en el Centro de Protección			X			Se evidencio que se tienen complementos a ofrecer a las personas mayores que lo requieren
N°6. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en fechas como viernes santo, día del padre, día de la madre, día de amor y amistad, novenas de aguinaldos, 24 y 31 de diciembre, entre otras. Y una preparación especial por mes para la conmemoración de los cumpleaños de los participantes. Estas preparaciones deben ser programadas, en cada uno de los servicios sociales de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico y de supervisión de la subdirección para la vejez de la SDIS.	Se realizaron cambio en los ciclos de menús teniendo en cuenta los días especiales en el anexo técnico			X			Para este mes la nutricionista no realizo solicitud de cambios de ciclos.
N°7. Realizar la valoración inicial por nutrición y seguimientos nutricionales de las personas mayores, de acuerdo a la periodicidad establecida en el anexo técnico y registrar la información en los formatos correspondientes y realizar el reporte oportuno a la Subdirección para la Vejez	Realizar la primera evaluación del estado nutricional de la personas mayores.			x			En visita realizada no se evidenció que no se han presentado ingresos para realizar valoraciones iniciales.
	Realizar cierres de historias sociales por fallecimientos, traslados y reintegros familiares			x			Se realizo el cierre de una historia psicosocial de Amalia Moreno por retiro voluntario,
	Realizar seguimiento nutricional cada dos meses a la población atendida en los Centros de Protección Social con estado nutricional de malnutrición (Desnutrición, bajo peso, sobrepeso y Obesidad)			X			Se tiene progrmado realizar 20 seguminetos nutricionales
	Realizar seguimiento nutricional cada tres meses a la población atendida en los Centros de Protección Social con estado nutricional de normalidad					X	Para este periodo no se tiene programada seguminetos nutricionales
	Cuantos PAIIN se tienen programados para el mes			x			Se particpara en 40 monitoreos de PAIIN.
	Elaborar y reporta la evaluación del estado nutricional de las personas mayores según los tiempos establecido por anexo técnico			x			Para este mes no se realiza envio de reporte de nutricional
	Se han presentado canalizaciones a las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) de personas mayores al servicio de urgencia o a consulta con nutrición.			x			En estos priemros dias no se ha realizado canalizaciones a las Instituciones Prestadora de Salud (IPS).
	Realizar revisión de historias sociales de las personas mayores con todas las características nombradas en el presente anexo técnico.			X			En esta visita no se realizo la revision de seguimientos nutricionales de las personas mayores.
N°8. Diseñar, implementar y evaluar la estrategia de Información Educación y Comunicación, conforme a las especificaciones descritas en el subcomponente de promoción de estilos de vida saludable; así mismo, mantener a disposición del equipo de supervisión las evidencias descritas en el anexo técnico.	Desarrollar e implementar una estrategia de Información Educación y Comunicación IEC para implementarla en la población atendida y/o el talento humano contratado, desarrollando como mínimo una socialización al mes			X			La nutricionista diseño la estrategia IEC y realizo el envió por correo electrónico el 18 de abril del 2020 a la líder de los CPS Viviana Luengas y Martha González nutricionista del CPS y al momento de la visita no se ha recibido correo con solicitud de correcciones o aprobació. La nutricionista recibio correo con solicitud de cambio de formato en donde presento la estratagia.
	Implementar la estrategia IEC, se programa mediante cronograma y ficha técnica, se controla la asistencia, y su se evalúa mediante pre y pos-test					X	No se realizo no han aprobado le estrategia IEC
	Trimestralmente el asociado debe entregar al referente técnico de la Subdirección para la Vejez un reporte cuantitativo de los participantes que asistieron en los procesos de promoción de estilos de vida saludable, a través del formato definido por la SDIS. De igual manera, se realizará un reporte cualitativo a la mitad y al finalizar el convenio que dé cuenta de los logros, dificultades y oportunidades de mejora en el proceso desarrollado, a través del formato definido por la SDIS lo cual será incluido en el informe de la estrategia IEC					X	No se ha realizado la evalaucion trimestral por tener aprabada la estrategia. IEC
N° 9. Implementar desde el inicio de la ejecución del convenio el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales", instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS.	Realizar cuadro de control y selección de proveedores con concepto sanitario actualizada y cumplir con la normatividad vigente relacionada con el transporte de alimentos expedida por Secretaria Distrital de Salud o entidad competente por parte de los proveedores de alimentos cumpliendo con la Resolución 2674 de 2013, Resoluciones 240 y 242 de 2013, Resolución 2505 de 2004 y aquellas normas vigentes concordantes, complementarias y modificatorias y demás normas vigentes		X				El asocaido realizo cuanta con la documentacion sanitaria del local del proveedora pero esta vencida la docuemtnacion sanitaria del transporte de alimentos 
	Adquirir alimentos de acuerdo a la minuta patrón y a los ciclos de menús avalados por la Subdirección de Nutrición de Secretaría Distrital de Integración Social e igualmente debe diligenciarse los formatos plan de compras consolidado mensual y plan de compras semanal como lo establece el anexo técnico			X			El asociado realiza la adquirió de los alimentos de acuerdo a la minuta patrón, ciclos y cantidades ajustadas y aprobadas por la subdireccion de nutricion del a SDIS.
	Adquirir alimentos fortificados como la sal (Yodo y flúor) y la harina de trigo (hierro, ácido fólico, niacina, vitamina B1 y B2)			X			El asociado realizala adquirió de la sal y harina de trigo dando cumplimiento a la normatividad vigente.
	Cumplir con la Res. 1528/2002 (uso prohibido de Bromato de Potasio, solo o como aditivo en mezclas) para los productos de panadería, galletería y bizcochería.			X			El pan que adquiere el asociado es artesanal lo traen de la panadería de Chinuata.

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
N° 9. Implementar desde el inicio de la ejecución del convenio el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales", instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS.	Cumplir con la normatividad de rotulado, conforme a lo establecido en la resolución 5109/2005 para los alimentos envasados y empacados de materias primas que se adquieran para el servicio de alimentos.			X			El asociado realiza la adquisición de los alimentos dando cumplimiento a la resolución 5109/2005.
	Los productos lácteos tienen un procesamiento, composición, empaque, transporte, comercialización y características acordes con lo dispuesto en las normas (Decreto 616 de 2006 y demás normas que lo modifican) y son sometidos al menos a uno de los procesos de higienización contemplados en las mismas.			X			El asociado adquiere los productos lacteos conforme al decreto 616 de 2006 y la normativida vigente.
	Contar con elementos necesarios para la recepción de los alimentos en material sanitario y de fácil desinfección (equipos, básculas, termómetros y recipientes entre otros) y diligenciamiento de formatos			X			El asociado garantiza los elementos necesarios para la recepción de los alimentos en material sanitario y de fácil desinfección (equipos, básculas, termómetros y recipientes entre otros) y se realiza el diligenciamiento de formatos
	Verificar condiciones de temperatura seguras las cuales oscilan entre (4°C+/-2°C) según resolución 2674 de 2013 en el momento de recepción de alimentos perecederos (lácteos y cárnicos). Diligenciamiento de formatos de recibo de alimentos			X			Durante la visita no se evidencio el ingreso de alimentos carnicos, pero se evidencio el diligenciamineto del formato de recibo de alimentos.
	Almacenar de inmediato (en refrigeradores y congeladores) a la recepción de productos perecederos (lácteos y cárnicos), asegurando la continuidad de la cadena de frío.			X			Los alimentos proteico fueron almacenados en el congelador y refrigerador respectivamente
	El asociado cumple con la debida rotulación interna de todos los alimentos que se encuentran almacenados al medio ambiente y equipos de refrigeración. La rotulación debe contener nombre del producto y/o alimentos, fecha de ingreso, fecha de vencimiento, día de preparación y lote siempre y cuando se requiera.			X			El asociado realiza la rotulación internado dando cumplimiento a los descrito en el anexo técnico.
	Utilizar el método de rotación P.E.P.S (primero en entrar, primero en salir) en el almacenamiento			X			El asociado realizada el almacenamiento de los alimentos utilizando el metodo P.E.P.S Primero en entrar, primero en salir. Se evidencio que los alimentos que se abren no los cierrean bien y no realiza la debida rotulación.
	Los alimentos almacenados en canecas con tapas que estén rotulados con fecha de ingreso al almacén, fecha de vencimiento y lote.			X			El asocaido realiza almacanemaiento de alimentos en caneca los cuales estan debidamente rotulados según lo descrito en el anexo tecnico
	Los alimentos no perecederos se encuentran almacenados en forma separada, alejados del piso y dispuestos, en material sanitario			X			Los alimentos no perecederos se encuentran almacenado en forma separas, alejada del piso y dispuesta en material higiénico sanitario
	Los alimentos que se almacenan en los equipos de frio se encuentran separados y protegidos según el tipo (crudos, preparados y pre cocidos) para evitar la contaminación cruzada			X			Los alimentos que se almacenan en los equipos de frío se encuentran separados y protegidos según el tipo de alimentos para evitar la contaminación cruzada.
	Almacenar los alimentos de mayor riesgo, en condiciones de temperatura seguras: refrigeración (0 °C - 4 °C) y congelación (-1 - 18 °C)			X			El asociado realizo envio de los formatos de temeperaturas en donde se evidencio que los equipos de refigeracion registraron: Refrigerador # 1 con una temperatura de 3°C Refrigerador # 2 con una temperatura de 4°C Congelador # 1 con una temperatura de -12°C Congelador # 2 con una temperatura de -16°C
	Realizar limpieza y desinfección de frutas, verduras, hortalizas, tubérculos y demás alimentos frescos, al momento del pre alistamiento			X			Se evidenció el prealistamiento del mercado que llego al momento de la visita cumpliendo con el protocolo del COVID-19 establecido por el asociado para el recibo de los alimentos de las personas mayores.
	Realizar los procesos de pelar, cortar, clasificar, desmenuzar, extraer, etc. en forma higiénica y evitar la contaminación cruzada					X	Durante el recoorrido no se evidencio el proceso de servido del almuerzo.
	Ofrecer la comida en los tiempos establecidos: tinto a bebida caliente (6.00 - 7:00 am), Desayuno (7:00 - 8:00 am) para moderados y de (7:30 a 8:30 am) para severos Nueves (10.00-10.30 am) , Almuerzo: (12:00 - 1:00 pm), Onces (3.00 -3:30 pm), Cena: (5:00 - 6:00 pm) y Refrigerio nocturno (8.00 A 10.00 pm)					X	No se evidencio la hora de comienzo de servida del almuerzo
	Cumplir con las condiciones de presentación, contraste en color, textura, consistencia, sabor, forma y métodos de preparación de los alimentos servidos			X			Al momento de la visita se evidencio que el asociado a la hora almuerzo que se les ofrecio a las personas mayores se evidencio contraste en color, textura, consistencia, forma y métodos de preparación de los alimentos servidos.
	Utilizar condimentos de origen natural en las preparaciones realizadas			X			La tecnica en gastronomia realiza las preparaciones de las personas mayores utilizando sazonadores naturales tales como (ajo, cilantro, cebolla, canela, perjil ect.)
	Verificar textura y consistencia blanda en los cárnicos y/o derivados para permitir un consumo fácil y oportuno en los diferentes procesos como son masticación y deglución			X			En la evidencia fotografia se observo que el cerdo en salsa en miel del almuerzo esta picado en cuadros.
	La preparación de alimentos en con procesos términos la temperatura de cocción debe ser superior 65°C y para los alimentos sin proceso de cocción la temperatura oscila entre (4°C y +/- 2°C) y realizar el proceso de lavar y desinfectar los termómetros (frio y caliente) cada vez que son utilizados, garantizando su buen estado y debidamente verificados, según lo estipulado en el anexo técnico.			X			Se solicito que se realizara la toma de las temperaturas de los alimentos a ofrecer a las personas mayores, las cuales se pueden observan el cuadro adjunto, **CUADRO DE CUMPLIMINETO DE CICLOS APROBADOS Y DE PESO DE ALIMENTOS** **SEMANA 1 CICLO 4** **CONVENIO No: 2749 DEL2020** PREPARACION / CAMBIO / QUE CAMBIOS / TEMPERATURA / CUMPLE Sopa de Verduras / NO / / 84,4 / SI Pollo en salsa BBQ / NO / / 82,9 / SI Arroz al Cilantro / NO / / 89,8 / SI Chips de arracacha / NO / / 70,0 / SI Cubios guisados / SI / Ensalada de pepino chombro, tomate y cebolla cabezona / 4,7 / SI Jugo de guayaba / NO / / 2,1 / SI
	Lavar y desinfectar los termómetros (frio y caliente) cada vez que son utilizados, garantizando su buen estado y debidamente verificados según lo estipulado en el anexo técnico.			X			No se evidencio este proceso durante el recorrido

<table>
<tr><th>No. OBLIGACIÓN</th><th>ASPECTO DE VERIFICACIÓN</th><th>DEFICIENTE</th><th>A MEJORAR</th><th>SATISFACTORIO</th><th>SOBRESALIENTE</th><th>NO APLICA</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td></td><td>CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="7">N° 9. Implementar desde el inicio de la ejecución del convenio el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales”, instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS.</td><td>Realizar el procedimiento de la toma del peso de las porciones de los alimentos teniendo encuentra la minuta patrón del anexo técnico</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td>Se solicito que se realizara la toma del peso de los alimentos a ofrecer a las personas mayores, las cuales se pueden observan el cuadro adjunto, en donde se puede evidenciar el cumplimiento en los gramajes
CUADRO DE CUMPLIMINETO DE CICLOS APROBADOS
Y DE PESO DE ALIMENTOS
SEMANA 1 CICLO 4
CONVENIO No: 2749 DEL2020
<table><tr><th>PREPARACION</th><th>CAMBIO</th><th>QUE CAMBIOS</th><th>PESO (GRAMOS)</th><th>CUMPLE GRAMAJE</th></tr><tr><td>Sopa de Verduras</td><td>NO</td><td></td><td>280</td><td>SI</td></tr><tr><td>Pollo en salsa BBQ</td><td>NO</td><td></td><td>130</td><td>SI</td></tr><tr><td>Arroz al Cilantro</td><td>NO</td><td></td><td>110</td><td>SI</td></tr><tr><td>Chips de arracacha</td><td>NO</td><td></td><td>80</td><td>SI</td></tr><tr><td>Cubios guisados</td><td>SI</td><td>Ensalada de pepino chombro, tomate y cebolla cabezona</td><td>60</td><td>SI</td></tr><tr><td>Jugo de guayaba</td><td>NO</td><td></td><td>180</td><td>SI</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>Disponer de utensilios higiénicos estandarizados (cucharas, pinzas, tazas, etc.), para el servido y distribución de los alimentos según lo estipulado en el anexo técnico</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td>El asociado dispone de utensilios higiénicos estandarizados (cucharas, pinzas, tazas, etc.), para el servido y distribución de los alimentos según lo estipulado en el anexo técnico.</td></tr>
<tr><td>Implementar el proceso de la toma de muestras de alimentos</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td>El asociado realiza la toma de las muestras de los alimentos dando cumplimiento a lo descrito en el anexo tecnico.</td></tr>
<tr><td>Se observan buenas prácticas de manufactura del personal durante el alistamiento, empaque, transporte y distribución del alimento</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td>Durante el recorrido se evidencio que los manipuladores de alimentos realizan los proceso de según lo establecidos en los proceso de la SDIS.</td></tr>
<tr><td>El personal manipulador no presenta evidencias de: heridas, gripas, afecciones de piel o enfermedad infectocontagiosa que contaminen los alimentos de forma directa o indirectamente.</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td>La tecnico en gastronomia indica que ninguna de las manipuladores de alimentos han presentado evidencias de: heridas, gripas, afecciones de piel o enfermedad infectocontagiosa que contaminen los alimentos de forma directa o indirectamente.</td></tr>
<tr><td>El servicio de alimentación debe estar debidamente señalizada</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td>El asociado garantiza la adecuada señalizacion como lo describe el anexo tecncio.</td></tr>
<tr><td>Se debe instalar lavamanos con grifo de accionamiento no manual dotado con dispensador de jabón desinfectante, toalla desechable o equipos automáticos para el secado de manos debidamente señalizada, ubicado en las áreas de elaboración o próximos a estas para la higiene del personas manipulador de alimentos y para facilitar la supervisión de estas practicas</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td>El asociado cuanta con el lavamanos con grifo de accionamiento no manual dotado con dispensador de jabón desinfectante, toalla desechable o equipos automáticos para el secado de manos debidamente señalizada, ubicado en las áreas de elaboración o próximos a estas para la higiene del personas manipulador de alimentos y para facilitar la supervisión de estas practicas.</td></tr>
<tr><td>N° 10. Socializar al personal del servicio de alimento durante la ejecución del convenio el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales”, instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS</td><td>Contar con programación de socialización de la operación entrega de apoyos alimentario a los servicios sociales” con los temas de instructivos y formatos que están publicados en el Sistema de Gestión</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td>La nutriconista para el dia 10 de noviembre del 2020 realizara la capacitacion con el tema “Operación del Servicio” a los manipuladores de alimentos.</td></tr>
<tr><td>N° 11. Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable del centro, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos el asociado debe presentar carta radicada a la entidad sanitaria y gestionar el proceso de visita en un plazo máximo de tres (03) días hábiles a partir de la firma del acta de inicio. Así mismo, implementar las acciones correspondientes para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria.</td><td>El concepto higiénico sanitario no exime a la institución de la revisión de las condiciones higiénico sanitaria por parte de otras autoridades correspondientes y respectivo reporte a la autoridad sanitaria en caso de hallar condiciones desfavorables</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td>El Centro de Protección Social cuenta con Acta de IVC Sanitaria - Para preparación de alimentos. Número 08-0065 del 25 de abril 2020 con concepto favorable con requerimientos con nun cumplimiento del 79.5%</td></tr>
<tr><td rowspan="2">N° 12. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios establecidos en el anexo técnico.</td><td>Disponer de los elementos necesarios para el buen funcionamiento del servicio de acuerdo con el inventario de elementos de nutrición solicitados en el anexo técnico. Tabla 30. Relación equipo y utensilios del componente nutrición y salubridad.</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td>Se cuenta con todos los elementos y equipos solicitados en el tabla No. 30 del anexo tecnico,se solicita realizar mantenimiento al equipo de refrigeracion de cuatro puertas ya que esta presentando deterioro en su parte interna y no se siente la presion de choque tecnico y cambio de los vidrios vencidos.</td></tr>
<tr><td>En funcionamiento y calibrados</td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td>Los equipos de frios se deben hacer mantenimiento y no se ha realizado la calibración de los equipos.</td></tr>
<tr><td>N° 13. Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.</td><td>Uniforme de color claro (excepto escala de grises) con cierre y/o broches, sin botones ni bolsillos.
Zapato cerrado, sin cordones, de material resistente, antideslizante, impermeable y de tacón bajo. No se permitirán zapatos tipo crocs que presenten orificios.
Gorro y/o cofia y/o malla
Tapabocas de material desechable de único uso (adicional mantener cubierta barba, bigote y patillas).
Guantes en material impermeable no contaminante (para quien realice el lavado de utensilios y menaje, identificados por código de color de acuerdo al plan de saneamiento)., diferenciados por código de color para lavado de utensilios y para aseo en general, de acuerdo a lo establecido en el presente anexo técnico.
Peto de material impermeable liviano y color claro (para quien realice el lavado de utensilios y menaje).</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td>El asociado garataniza la dotación completa según lo establecido en el anexo técnico, a las manipuladoras de alimentos.</td></tr>
</table>

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
N° 13. Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Todo el personal que intervenga de manera directa o de manera ocasional en cualquiera de las etapas del proceso de operación de los servicios de alimentación, debe contar con las medidas de protección y usarla de manera completa, usarla correctamente, mantenerla en buen estado y en adecuadas condiciones de limpieza			X			El personas mantiene los elementos de protección tanto para que estan dentro del servicio de alimentos como lo que distribuyen y asisten la alimetación.
N° 14 . Ajustar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento – PS, durante la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del componente de salubridad establecidos en el anexo técnico.	Contar con el documento PLAN DE SANEAMIENTO-PB que contenga los programas: Limpieza y Desinfección, Control de Plagas y Roedores, Residuos Sólidos y Líquidos y Control y Abastecimiento de Agua Potable			X			Se cuenta con el documento Plan de Saneamiento -PB el cual contiene los 4 programas.
	Garantizar el conocimiento, desarrollo e implementación del PSB en el área de producción de alimentos al igual que su evaluación y actualización periódica			X			La nutricionista para el día 10/11/2020 realizara la capacitacion con el tema "Abastecimiento de Agua" dirigida a los manipuladores de alimenteos
	Realizar el lavado de tanques por parte de una empresa autorizada por S.D.S o autoridad sanitaria competente.			X			Lavado de tanques se realizo 5 de mayo 2020 a un total de 6 tanques con la empresa Coinplagg Control Integral de plagas.
	Realizar la fumigación por parte de una empresa autorizada por S.D.S o autoridad sanitaria competente, con el fin de garantizar el controles de plagas, artrópodos y roedores			X			La fumigación se realizo el 25 de agosto del 2020 con la empresa Coinplagg Control Integral de plagas.
	Diligenciar la lista de chequeo de limpieza y desinfección, elementos en desuso, control de hermeticidad, evacuación de residuos, verificaciones soluciones desinfectantes y inspección de plagas del servicio de alimentación del Centro de Producción Socia			X			Se evidencio el diligenciamiento de las listas de chequeo de limpieza y desinfección, elementos en desuso, control de hermeticidad, evacuación de residuos, verificaciones soluciones desinfectantes y inspección de plagas del servicio de alimentación del Centro de Producción Social.
	Para una adecuada limpieza y desinfección de áreas, zona, equipos, elementos y superficies es necesario contar con implementos mínimos para la labor, como: escobas, traperos, haragán, recogedores, guantes, cepillos, canecas, bolsa de residuos, esponjillas, baldes, entre otros, que serán reemplazados teniendo en cuenta su deterioro.			X			Se evidenció durante el recorrido realizado al servicio de alimentos, una adecuada limpieza y desinfección de áreas, zona, equipos, elementos y superficies. Es necesario contar con implementos mínimos para la labor, como: escobas, traperos, haragán, recogedores, guantes, cepillos, canecas, bolsa de residuos, esponjillas, baldes, entre otros, que serán reemplazados teniendo en cuenta su deterioro.
	Disponer de canecas con su respectiva tapa en material sanitario para la recolección de desechos, en adecuadas condiciones higiénicas, rotulados y dotados con el color de bolsa respectiva			X			Se evidenció que el Asociado dispone de recipientes en material sanitario para la recolección de desechos, en adecuadas condiciones higiénicas, rotulados y dotados con bolsa y tapa
	Verificar la marcación de los elementos de aseo de acuerdo con el código de colores del P.S.B. Así: Amarillo áreas de preparación de alimentos, Verde áreas de recibo y almacenamiento, Rojo Instalaciones sanitarias y Negro salón comedor, pasillos y áreas comunes.			X			Se evidenció la marcación de los elementos de aseo de acuerdo al código de colores del P.S.B. Así: Amarillo áreas de preparación de alimentos, Verde áreas de recibo y almacenamiento, Rojo Instalaciones sanitarias y Negro salón comedor, pasillos y áreas comunes.
	Realizar el proceso de limpieza y desinfección del menaje de acuerdo con los establecidos en el plan de saneamiento			X			Se evidenció que las manipuladoras realizan el proceso de limpieza y desinfección del menaje de acuerdo con los establecidos en el plan de saneamiento.
N° 15. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del anexo técnico, proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión.	El asociado facilito la labor del supervisor con el fin del control y el seguimiento al cumplimiento del anexo técnico, proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión.			X			El asociado facilito la labor de la supervisora de componente de nutricion y salubridad, recibiendo la visita presencial faciliando el recorrido por el CPS,servicio de alimentos y facilitando la documentación.
N° 16. Las demás descritas en el anexo técnico que hace parte integral del convenio	Disponer de guía de capacitación en manipulación de alimentos de acuerdo con lo reglamentado en la resolución 2674 de 2013 art 12 y 13			X			El asociado cuanta con la guia de capacitacion tal como la solicita la resolucion 2674 de 2013.
	Acta de la realización de la capacitación con Planilla de asistencia			X			El dia 10/11/2020 la nutricionista realizara la capacitacion en BPM con el tema "Servido y distribución" dirigido a los manipuladores de alimentos
	Contar con certificado de capacitación en manipulación de alimentos y cumplir.			X			Se cuenta con la documentacion sanitaria de los proveedores al dia se puede evidenciar en el cuadro adjunto
	Contar con certificado médico donde conste aptitud de la persona para "manipular alimentos", no superior a un año.			X			

NOMBRE DEL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	CERTIFICACIÓN MÉDICA CON APTITUD PARA MANEJO DE ALIMENTOS	
	FECHA DE REALIZACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
HENRY RIOS	14/01/2020	14/01/2021
LILIANA ROMERO	31/07/2020	31/07/2021
CARMEN YOBANA BUSTOS	1/06/2020	1/06/2021
LEIDY PATIÑO	10/06/2020	10/06/2021
NANCY LINARES	23/03/2020	23/03/2021

FECHA DE LA VISITA: 5 DE NOVIEMBRE DE 2020 CONVENIO No: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita
El asociado cumple con las obligaciones del componente de nutrición y salubridad, se evidenció que se esta ofreciendo los ciclos de alimentos entregados por la SDIS, se realizo el ajustes a los ciclos y los envió en los tiempos establecidos, esta realizando las valoraciones de inicio y seguimientos nutricionales de las personas mayores según los tiempos establecidos en el anexo técnico, se están realizando capacitaciones en BPM, Plan de Saneamiento, Apoyo alimentario, se están realizando los proceso del servicio de alimentos teniendo en cuenta los procedimientos que la SDIS tiene y dando cumplimiento a la normatividad vigente para ello.
Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:
1. Se solicita garanitzar el mantenimiento del equipo de enfriamiento de las 4 puertas. 2. Se solicita garanitzar el mantenimiento del equipo de congelación. 3.Se solicita realizar calibracion de los termomentros, basculas teniendo en cuenta lo descrito en el anexo tecnico. 4. Es necesario que en la remisión del proveedor se espeficique la cantidades que se entregan para poder compararlas con lo solicitado. 5. El asociado debe garntizar el sistema de antedeslizante del servicio de alimentos
Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar:	**Plazo:**
1. Se solicita realizar calibracion de los termomentros, basculas teniendo en cuenta lo descrito en el anexo tecnico.	30/10/2020
2. Se solicita garanitzar el mantenimiento del equipo de enfriamiento de las 4 puertas.	30/10/2020
3. Es necesario que en la remisión del proveedor se espeficique la cantidades que se entregan para poder compararlas con lo solicitado.	13/10/2020
4. El asociado debe garantizar el sistema de antedeslizante del servicio de alimentos	30/11/2020
5. Se solicita garanitzar el mantenimiento del equipo de congelación.	30/11/2020

Observaciones de quien recibe la visita:
No se tiene observacion de la visita

Firma de quien recibe la visita	
Nombres y Apellidos	LESLY PAOLA FONTALVO ALVAREZ
Cargo	NUTRICIONISTA DIETISTA
Fecha de la visita	5 DE NOVIEMBRE DEL 2020
Hora inicio de la visita	9:10 a. m.
Hora finalización de la visita	1:00:00 p. m.
Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:	
Firma	
Nombres y Apellidos	MÓNICA MARITZA MEDINA SÁNCHEZ
Cargo	NUTRICIONISTA DEL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION

	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 5 DE NOVIEMBRE DE 2020 CONVENIO No: 2749 DEL2020

COMPONENTE: NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

Tabla 30. Relación equipo y utensilios del componente nutrición y salubridad

ELEMENTO			CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Equipos	Equipos de refrigeración y congelación	Refrigerador en acero inoxidable.	1 unidad por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Nevera mixta (refrigeración-congelación)	1 unidad por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1			X			
		Congelador en acero inoxidable.	1 unidad por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Estufa	Estufa industrial en acero inoxidable de 4 ó 6 quemadores (fogones), con plancha a gas natural.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
		Enana en acero inoxidable con 4 puestos a gas natural	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Licuadoras	Licuadora industrial en acero inoxidable mínimo 2 litros de capacidad.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
		Licuadora semi-industrial o familiar mínimo 2 litros de capacidad.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
	Extractor de Olores	Campanas tipo pared, central o isla manufacturada en acero inoxidable.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
Electrodomésticos	Horno microondas	Horno industrial en acero inoxidable como mínimo 2 niveles de altura.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
Instrumentos de Medición para alimentos	Báscula para alimentos	Báscula electrónica, con capacidad mínima de 50 libras.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Gramera	Balanza gramera de mesa, máximo de 1-Gramo de sensibilidad. - digital	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Báscula electrónica industrial	Material: acero inoxidable, capacidad mínima: 50 kg, capacidad máxima: 150 kg.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Termómetros de Alimentos	Termómetro de punzón o digital para productos frío.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			1 lasser
		Termómetro de punzón o digital para productos calientes.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
Equipos de medición antropometría	Báscula electrónica industrial	Material: acero inoxidable, capacidad mínima: 150 kg, capacidad máxima: 300 kg., división/ precisión mínima: 50 g., precisión máxima: 100g. Dimensión plataforma: mínima de 70 cm x 70 cm x 15cm de altura, certificado de calibración por laboratorio acreditado por la ONAC para garantizar su correcta trazabilidad en las mediciones.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Cinta Métrica	Con características flexibles, inextensible e impermeable con divisiones cada 1mm, con máximo 0,5 cm de ancho y alcance de 150cm.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Tallimetro	Un tallímetro en material resistente, liviano y no deformable, con capacidad de 200 centímetros y sensibilidad de un milímetro. Si es tallímetro se recomienda una base de 25 cm de ancho. No se recomienda el uso de metros de modistería, cintas métricas de papel o plástico, adheridos a la pared.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Bascula para el pesaje de Residuos Sólidos	Báscula con capacidad suficiente para el pesaje de los residuos sólidos o 1 dinamómetro.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			

ELEMENTO			CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Muebles y elementos para la Operación del Servicio de Alimentos	Mesa de Trabajo	Mínimo una (1) mesa de trabajo lisa en acero inoxidable, bordes sin aristas.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
	Anaquel	Para ubicación de alimentos no perecederos (víveres y abarrotes), en material higiénico sanitario.	1 unidad por cada 50 personas mayores.	NO CONSUMIBLE	4			X			
	Estantería	Liviana, en material higiénico sanitario.	3 unidades por cada 50 personas mayores.	NO CONSUMIBLE	3			X			
	Estibas	En material plástico.	6 unidades por cada 50 personas mayores.	NO CONSUMIBLE	10			X			
	Escurridor	De pared para loza lavable en acero inoxidable.	1 unidad por cada 50 personas mayores.	NO CONSUMIBLE	2			X			
	Canastillas	Planas en material higiénico sanitario. Medidas Largo 60 cm X Ancho 40 cm. X Alto 25 cm.	30 unidades por cada 50 personas mayores.	NO CONSUMIBLE	60			X			
	Mesas Beneficiarios	En acero inoxidable o plásticas de 4 y 8 puestos, en material higiénico sanitario.	De acuerdo con cobertura contratada.	NO CONSUMIBLE	25			X			
	Sillas Beneficiarios	En material plástico con espaldar y brazos.	1 unidad por cada persona mayor.	NO CONSUMIBLE	100			X			
Menaje y elementos Cocina	Platos – Vasos – Pocillos con agarradera	Material en acero inoxidable, para sopa, seco, bebidas calientes y bebidas frías para el 100% de los beneficiarios que garantice la porción servida por grupo etario. No se aceptan en material desechable.	1 unidad por cada persona mayor.	NO CONSUMIBLE	Hay 100 unidades por cada participante			X			
	Cubiertos	Cucharas de sopa y postre, en acero inoxidable para el 100% de los beneficiarios.	1 unidad por cada persona mayor.	NO CONSUMIBLE	Hay 100 por cada personas mayor			X			
	Ollas	Pailas en aluminio fundido mínimo de 46 cm	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Calderos hondos de aluminio fundido con capacidad de 75 lt, extrafuerte, en aluminio y con tapa.	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Olla a presión 10 litros	1 unidad por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Olla a presión de 5 litros	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	3			X			ADQUIRIO UNA DE 6 LITROS
		Ollas en aluminio número 36	3 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	3			X			
	Recipientes y bandejas	Recipiente almacenamiento de alimentos en plástico con tapa de 5 libras	1 unidad por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Recipiente plástico para ensaladas con tapa de 8 Libras	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	4			X			
		Canecas plásticas con tapa 37 litros tapa para almacenamiento de granos	4 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	4			X			
		Taza plástica grande	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1			X			
		Tina plástica 50 litros	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Jarra plástica con tapa de 1 litro	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Jarra plástica con tapa de 2 litros	4 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	4			X			
		Jarra plástica con tapa de 5 litros	4 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	6			X			
		Set de cucharas medidoras en plástico resistente a la distorsión y a temperaturas altas, 1/8 copa - 30 ml, 1/4 copa, 60 ml, 1/3 copa - 80 ml, 1/2 taza - 125 ml, 1 taza - 250 ml.	3 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	3			X			

ELEMENTO			CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Menaje y elementos Cocina	Recipientes y bandejas	Vaso medidor con sensibilidad 10cc	3 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	3			X			
		Recipiente plástico con tapa para almacenar queso con capacidad mínima de 2.5 kilos	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	4			X			
		Bandejas en acero inoxidable entre 50 cm - 55 cm de largo x 30 - 38 cm de ancho.	10 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	20			X			
		Recipiente en plástico para desinfección de fruver, con capacidad de 10 litros	5 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	5			X			
	Utensilios Cocina	Colador en acero grande	3 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	3			X			
		Cernidor en aluminio grande	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Tabla para picado de polietileno de 30 cm x 20 cm x 2 cm de espesor con código de colores.	6 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	5			X			
		set de cuchillos	3 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	3			X			
		Cuchara perforada para servir ensalada	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Cuchara para servir (aluminio fundido)	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Cucharon de aluminio	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Rallador en acero inoxidable de 4 caras.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Rallador plástico	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Pinza en acero inoxidable de mínimo 15 cm de largo, mango de acero inoxidable y punta dentada.	3 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	3			X			
		Cuchara de servir pastas en acero inoxidable de medidas aproximadas de 30 a 35 cm.	3 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Trinche de cocina acero inoxidable	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Cuchara espumadera.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Molinillo plástico	3 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	3			X			
		Tijeras para cocina	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
					Fecha de verificación:						5 DE NOVIEMBRE 2020

Datos Representante de la Secretaria de Integración		**Datos del Representante de la Unidad Operativa**	
Nombres y Apellidos:	**MONICA MARITZA MEDINA SANCHEZ**	**Nombres y Apellidos:**	**LESLY PAOLA FONTALVO ALVAREZ**
Firma:	Mónica Maritza Medina Sánchez	**Firma:**	
Cargo:	**NUTRICIONISTA DEL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION**	**Cargo:**	**LESLY FONTALVO NUTRICIONISTA DEL CENTRO DE PROTECCION SOCIAL HOGAR CAMINOS DE VIDA**

Acuerdo-NUTRCION CONV 2749 05112020.pdf

Informe de auditoría final 2020-11-17

Fecha de creación:	2020-11-17
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAACjj1cxr4qPzZu8h8gyjO-FFpiK3vPM73

Historial de “Acuerdo-NUTRCION CONV 2749 05112020.pdf”

AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.

2020-11-17 - 17:47:43 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Lesly paola Fontalvo Álvarez (nutrilesly@gmail.com) para su firma.

2020-11-17 - 17:47:48 GMT

Lesly paola Fontalvo Álvarez (nutrilesly@gmail.com) ha visualizado el correo electrónico.

2020-11-17 - 17:48:13 GMT- Dirección IP: 201.184.112.235.

Lesly paola Fontalvo Álvarez (nutrilesly@gmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-11-17 - 18:10:45 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 201.184.112.235.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Mónica Maritza Medina Sánchez (mmedinas@sdis.gov.co) para su firma.

2020-11-17 - 18:10:47 GMT

Mónica Maritza Medina Sánchez (mmedinas@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.

2020-11-17 - 18:11:16 GMT- Dirección IP: 190.84.36.224.

Mónica Maritza Medina Sánchez (mmedinas@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-11-17 - 18:11:47 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.84.36.224.

Acuerdo completado.

2020-11-17 - 18:11:47 GMT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE**	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 5

COMPONENTE: GESTIÓN ADMINISTRATIVO/AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS/GENERALES

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÒN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociacón / Contrato No.	2749 **del** 2020		
Nombre del Asociado / Contratista	**FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**		
Nombre del Servicio	**CPS Moderada**		
Nombre de la Unidad Operativa	**CPS Caminos de Vida**		
Dirección de la Unidad Operativa	**Fusagasuga**		
Telefono de la Unidad Operativa	**3133579978**		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	cordinacionfundacion2019@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	Raúl Armando Martínez		
Cargo	Coordinadora del CPS		
Celular	3204867587		
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	Paola Jimena Bustos G		
Celular	3208139444		
Correo Electrónico	pbustos@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	05 de noviembre de 2020		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	100	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**	94
Hora de inicio:	9:30 a. m.	**Hora final:**	2:45 pm

Observaciones:

Se realiza visita presencial de apoyo a la supervisión , la cual inicia a las 09 30 am, recive la visita Raul Armando Martinez Coordinador del Centro de Protccion Social caminos de vida- operador Fundacion Obras de Misericordia. El dia de hoy se cuenta con asistencia de 94 adultos mayor en el CPS y tienen 6 cupos libres. Realizamos el recorrido desde la entreda del CPS donde verifico que el Vehiculo se encuentra dentro del CPS para el servicio de los adultos mayor, continuamos con el recorrido por las habitaciones 1,2,9,4 donde evidencio que en la mayoria falta suministro de jabon liquido para el cuerpo, shampu y gel antibacterial. 12 adultos mayor se encuentran en el area de Terapia ocupacional (kiosco) realizando diferentes manualidades, en el area de comedor encontramos otro grupo de personas, las cuales estan elaborando cuadros (paisajes coloreados y pintados). Posteriormente, nos dirigimos al area "Elementos de Aseo" donde verificamos que ya cuentan con las bolsas de color verde, roja, negra y azul. Sobre las 12m los adultos mayor se disponen a tomar el almuerzo . En el recorrido se evidencia que el CPS cuenta con los servicios de agua potable, energia electrica e internet .El CPS no presenta novedad de hospoitalizacion **.** En cuanto al talento humano se presenta la siguiente novedad: Rafale Enrrique Quevedo Herrera fue contratado por el tiempo de incapacidad medica(13/10/2020-11/11/2020) del auxiliar de enfermeria German Artura Garcia, Alexander Carranza- gerontologo no se encuentra debido a calamidad familiar, Marisol Riascos- Servicios Generales no se encuentra por calamidad familiar. Katy Chavez- Auxiliar operativa solicito permiso por el dia de hoy y el dia sabado 7 de noviembre de 2020 reponera el tiempo. El CPS compro 4 computadores nuevos, marca HP de mesa ya que se presento un bajon de energia y los anteriores los daño. Estos seran ubicados en el area de artes, edu fisico, ambiental y administrativo.

FECHA DE LA VISITA: 05/11/2020 CONVENIO No:2749 DEL 2020

COMPONENTE: OBLIGACIONES GENERALES

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS (INDIQUE LO CORRESPONDIENTE)						
2	Disponer de todos los recursos establecidos en el anexo técnico.			X			Se evidencio que el Centro de Protección Social Fundacion Obras de Misericordia dispone de todos los recursos técnicos establecidos en el anexo técnico.
3	Pagar los salarios, honorarios o prestaciones sociales a que haya lugar al personal contratado, de conformidad con la normatividad vigente			X			El asociado garantiza el pago de los salarios y prestaciones sociales, cumpliendocon las especificaciones del anexo tecnico y la estructura de costos. Los pagos correspondientes a noviembre, el asociado los realizará a final de mes.
6	Responder por los documentos fisicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente de conformidad con los lineamientos establecidos en el componente de gestión documental.			X			Se evidenció que el CPS responde por los documentos físicos o magnéticos elaborados en la ejecución del contrato. Así mismo, brindan custodia de las historias sociales en físico en la oficina de archivo documental de la unidad operativa. Se evidencia que el Centro de Protección Social cuenta con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, Visión, objetivos, políticas, valores y estructura, la cual se encuentra publicada en área administrativa.
7	Mantener vigente la garatía única y las demás garantías establecidas en el anexo técnico, por el tiempo pactado en el covenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este.			X			Se evidenció que el asociado para el mes de marzo de 2020 constituyó la póliza de cumplimiento 33-44-101198485; de fecha de expedición 13 de marzo de 2020 vigencia 13 de marzo de 2020 hasta 31 de enero de 2024, y la póliza de responsabilidad civil extracontractual 33-40-101058518 de fecha de expedición 13 de marzo de 2020 vigencia 13 de marzo de 2020 hasta 31 de enero de 2021. Expedida por Seguros del Estado S.A. cubriendo así el convenio 2749-2020.

FECHA DE LA VISITA: 05/11/2020 CONVENIO No: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
11	Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el anexo técnico y la normatividad vigente			X			El asociado cuenta con el servicio de vigilancia las 24 horas al día, los 7 días de la semana, de conformidad con lo establecido por el anexo técnico. Además, se verificó la copia del contrato con la empresa de Seguridad MAGISTRAL DE COLOMBIA LTDA Con Nit: 900.332.904-8 con un servicio de dos personas para vigilancia y seguridad en turnos de 12 horas cada uno mes calendario. Dr acuerdo a la Clausula decima segunda, el contrato se prorrogo por un perido igual que el inicial (1 año)
12	Garantizar el pago de servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico (Cuando Aplique)			X			Se verifica que el Centro de Protección cuenta con los servicios públicos de uso permanente con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, gas natural o propano, sistema de eliminación de aguas residuales, sistema de recolección residuos sólidos y sistema de comunicación.
17	Garantizar el suministro de los elementos requeridos para la prestación del servicio establecidos en el presente anexo técnico.			X			Durante la visita al CPS FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA se evidencio elementos de Dotación mobiliario general.

FECHA DE LA VISITA:05/11/2020 CONVENIO No 2749 DEL 2020

COMPONENTE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
1	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el anexo técnico			X			Se evidenció que el CPS dispone de los documentos físicos o magnéticos elaborados en la ejecución del contrato. Así mismo, brindan custodia de las historias sociales en físico en la oficina de archivo documental de la unidad operativa. Se evidencia que el Centro de Protección Social cuenta con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, Visión, objetivos, políticas, valores y estructura, la cual se encuentra publicada en área administrativa.
5	Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que requieran			X			El asociado cuenta un vehiculo de transporte permanente para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requiera de conformidad con el anexo técnico. Para lo cual el Centro de Protección Social Fundacion Obras de Misericordia cuenta con un vehículo el cual se encuentra en proceso de traspaso ante la secretaria de transito y transporte de Mosquera Cundinamarca con las siguientes caracteristicas: MICROBÚS RENAULT placa WFL280, SOAT vigente con vencimiento 2021-07-13 con póliza - seguro de responsabilidad Civil Extracontractual No 101014682, vence el 22 de OCTUBRE de 2021, póliza -contractual No 2000061324 vence el 4 de febrero de 2021 de SEGUROS MIUNDIAL , licencia de tránsito No. 10007602799 de la secretaría de movilidad , modelo 2015, tarjeta de operación No 183682, Revisión Tecnico- Mecanica Nro. Certificado de Acreditación:10-OIN-084-001, Entidad que expide el certificado: CONTROL AUTOS DE FUSAGASUGA S.A.S, NIT: 900336502, Fecha de vencimiento:2021/07/27. Adicional a este vehiculo, como valor agragado el CPS cuenta con otra camioneta modelo 2011.
6	Garantizar el servicio funerario durante el plazo del convenio de manera oportuna			X			El asociado garantiza el servicio funerario con la empresa OBED EDOM con NIT 900,791,929 - 4 cumpliendo con las especificaciones que aparecen en el anexo técnico.
7	Garantizar el talento humano mínimo requerido para la ejecución del convenio			X			De acuerdo con la revision el dia de hoy el CPS cuenta con el talento minimo requerido de acuerdo al anexo tecnico.
8	Pagar los salarios, honorarios o prestaciones sociales a que haya lugar al personal contratado, de conformidad con la normatividad vigente.			X			El asociado garantiza el pago de los salarios y prestaciones sociales, cumpliendocon las especificaciones del anexo tecnico y la estructura de costos. Los pagos correspondientes a noviembre, el asociado los realizará a final de mes.

FECHA DE LA VISITA: 29/10/2020 CONVENIO No: 2749 DEL 2020

COMPONENTE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita	
El asociado viene cumpliendo las especificaciones del anexo técnico.	
Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:	
El asociado dispone de toallas de manos para el lavado de manos de los adultos mayor y talento humano del Centro de protección Social. La puerta del baño de la entrada (guarda de seguridad) esta dañada y se debe cambiar. Se le solicita al CPS suministrar los elementos de aseo necesarios para los adultos mayor en todas las habitaciones y baños.	
Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita	
Acciones a implementar:	**Plazo:**
Observaciones de quien recibe la visita:	

Firma de quien recibe la visita	Raul Armando Martinez Raul Armando Martinez (5 Nov. 2020 14:45 EST)
Nombres y Apellidos	Raúl Armando Martínez
Cargo	Coordinadora del CPS
Fecha de la visita	05 de noviembre de 2020
Hora inicio de la visita	9:30 a. m.
Hora finalización de la visita	2:45 pm

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma	Paola Bustos G Paola Bustos G (5 Nov. 2020 14:42 EST)
Nombres y Apellidos	Paola Jimena Bustos G
Cargo	Contratista Apoyo para la supervisión

Acuerdo-1-Noviembre Instrumento de Verificacion Adtivo y financiero CPS 2749 -2020 Obras.pdf

Informe de auditoría final 2020-11-05

Fecha de creación:	2020-11-05
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAS8CyW1zhswaZDzUDkRA7pAjanvtkLDGT

Historial de “Acuerdo-1-Noviembre Instrumento de Verificacion Adtivo y financiero CPS 2749 -2020 Obras.pdf”

AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.
2020-11-05 - 19:40:01 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Paola Bustos G (pbustos@sdis.gov.co) para su firma.
2020-11-05 - 19:40:06 GMT

Paola Bustos G (pbustos@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-11-05 - 19:42:18 GMT- Dirección IP: 186.102.23.244.

Paola Bustos G (pbustos@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-11-05 - 19:42:28 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.102.23.244.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Raul Armando Martinez (cordinacionfundacion2019@gmail.com) para su firma.
2020-11-05 - 19:42:29 GMT

Raul Armando Martinez (cordinacionfundacion2019@gmail.com) ha visualizado el correo electrónico.
2020-11-05 - 19:44:15 GMT- Dirección IP: 66.102.8.154.

Raul Armando Martinez (cordinacionfundacion2019@gmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-11-05 - 19:45:56 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.102.23.244.

Acuerdo completado.
2020-11-05 - 19:45:56 GMT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS	Código: FOR-PSS-209 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL								
OPERADOR:	FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA								
CONVENIO No.	2749	**de:**	13	3	2020	**PLAZO:**	315	DIAS	
FECHA ACTA DE INICIO:	17	3	2020	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	31		1	2021	
PERIODO DE INFORME:	1	11	2020	**A:**	30	11	2020	**No. Informe:**	9
SUPERVISOR:	SONIA GISELLE TOVAR JIMÉNEZ			**DEPENDENCIA:**	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ				

OBJETO CONTRACTUAL

"BRINDAR CUIDADO INTEGRAL Y PROTECCION EN EL AMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS MAYORES (DE 60 AÑOS O MAS) MODALIDAD MODERADA QUE SE ENCUENTREN EN SITUACION DE VULNERABILIDAD SOCIAL EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION EFECTIVA DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL 2010- 2025

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACION	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1 Realizar el aporte acordado en el convenio de asociación.	La Fundación Obras de Misericordia con Cristo construyendo vida, a través del centro de protección social Caminos de vida para el perodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2020, aporta la suma de cincuenta y dos millones ochocientos setenta y dos mil sesenta y dos pesos M/Cte.($52.872.062)	Ver DC: centro de protección social caminos de vida/ Obligaciones generales / obligación 1
2 Disponer de todos los recursos establecidos en el anexo técnico.	El centro de protección social Caminos de vida, para el el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2020 dispuso de los recursos económicos, de infraestructura y adecuación de ésta, así como documentos legales y demás garantías requirientes para la prestación del servicio	Ver DC: centro de protección social caminos de vida/ Obligaciones generales/ obligación 2
3 Pagar los salarios, honorarios o prestaciones sociales a que haya lugar al personal contratado, de conformidad con la normatividad vigente.	El centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2020, realiza los pagos oportunos correspondientes al talento humano, de acuerdo a la estructura de costos aprobada por la Secretaría Distrital de Integración Social dando cumplimiento a la siguiente obligación. Pago al personal vinculado por contrato civil de prestación de servicios y contrato a término fijo laboral.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/Obligaciones generales /obligación 3
4 Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del convenio	En el centro de protección social Caminos de vida, suscribió acta de inicio el día 17 de marzo del año 2020, por un plazo de 315 días.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones generales/Obligación 4
5 Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social, integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios de Sena ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso para cada uno de los pagos efectuados por la SDIS	El centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre de 2020, cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y para fiscal, conforme al pago realizado en planilla aportes en línea, el cual consta de veintitres (23) trabajadores por contrato laboral, y el pago de aportes , parafiscales en planillas adjuntas a las cuentas de cobro allegadas por el personal vinculado por contrato de prestación de servicios, en razón a veintisiete (27) contratistas vinculados. .	ver CD: centro de protección social caminos de vida/Obligaciones generales/obligación 5
6 Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente de conformidad con los lineamientos establecidos en el componente de gestión documental.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre del 2020, se da cumplimiento a la presente obligación, velando por la seguridad de los documentos de carácter financiero, los cuales se salvaguardan en la sede administrativa de la Fundación Obras de misericordia Con Cristo construyendo vida. En cuanto a las hojas de vida, contratos de talento humano y demás documentos físicos o magnéticos reposan en la unidad administrativa del Centro de Protección social Caminos de vida. Respecto a las historias sociales de las personas mayores se vela por la organización, seguridad y confidencialidad de las mismas. Lo anterior en armonía con los lineamientos dados por la Secretaria Distrital de Integración Social en cuanto a la gestión documental. Así mismo se cuenta con el formato único de inventario documental (FUID), compuesto por las historias sociales de las personas mayores activas y aquellas que presentaron un motivo de egreso según los lineamientos correspondientes a la gestión documental del centro de protección social; formato Afuera y formato planilla de entrega de documentos.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones generales/ obligación 6.
7 Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el anexo técnico, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este.	El centro de protección social Caminos de vida, da cumplimiento a la presente obligación con la garantía en la póliza civil extracontractual y la póliza de cumplimiento suscritas inicialmente para el convenio en curso.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones generales/ obligación 7.
8.Designar los miembros del comité técnico	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre del 2020, no se realizaron cambios de los miembros designados para comité técnico.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones generales/ obligación 8.
9.Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del convenio, como comités técnicos, reuniones de socialización, capacitaciones, entre otras, en el marco de seguimiento a la ejecución del convenio y al cumplimiento de las obligaciones a cargo del Asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	El centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre del 2020 , la presente obligación no aplica teniendo en cuenta que no se presentan convocatorias ni demás comités por parte de a Secretaria Distrital de Integración Social.	N/A
10. Presentar al supervisor-a del convenio los informes requeridos y soportes establecidos en el anexo técnico y protocolos de presentación de informes definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2020 se realiza envío virtual del informe técnico y financiero conforme al protocolo de presentación de informes operadores subsirección para la vejez PTC-PSS-015.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones generales/ obligación 10.
11. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre del 2020, no se han presentado casos que causen perjuicios en la administración.	N/A
12. Pagar a SDIS todas las sumas y costos que la misma deba asumir por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del Asociado durante la ejecución del convenio.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre del 2020, no se han presentado casos que causen perjuicios en la administración	N/A
13. Responder por todas acciones y omisiones imputables de su personal subasociados y proveedores, así como de personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la SDIS por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Si el Asociado no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre del 2020, no se han presentado casos que causen perjuicios en la administración.	N/A
14. Autorizar a la SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre del 2020, no se han presentado casos que causen perjuiciosos en la administración.	N/A
15. Facilitar la labor del supervisor, para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio, proporcionando toda la información y documentación que se considere necesaria, así como acatar y aplicar de manera diligente las observaciones impartidas por el supervisor.	Verificado y soportado por la Secretraria Distrital de Integración Social	N/A
16. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio las contempladas en el presente anexo técnico y quellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre del 2020, estuvo atento a las diferentes solicitudes inherentes al objeto y naturaleza del convenio.	N/A

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

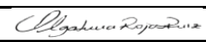
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN

1 Prestar el servicio a las personas mayores de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre del 2020, presta el servicio a las personas mayores de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico así: **Eje 1: Ocupacion Humana:** **Linea: Espacios para la Realización** Cineforo - Terapia Ocupacional Tarde Cultural - Ed.- Fisica Identidad Personal - (Eucaristia Virtual, Sensibilización a Gratitud, Sens, Autodominio) Gerontología **Linea: Lenguajes para la Identidad** Circulo de Lectores - Terapia Ocupacional Mi Juegos Favoritos - Ed. Fisica Activa tu imaginación - Artes Explorando la creatividad - Artes Musicoterapia - Psicología Séptimo Arte - Artes **Linea: Movilizando Capacidades** Alfabetización Digital - Terapia Ocupacional Ergoterapia- Terapia Ocupacional **Eje 2: Cuidado Integral** **Linea: Afectividad y Sexualidad** Conexión Afectividad - Psicologia **Linea: Cuerpo y Mente** Acondicionamiento Fisico y Salud - Terapia Ocupacional Caminemos Juntos - Ed. Fisica Ejercitate sin Limites - Ed. Fisica Dance Fit - Ed.Fisico Taller de Psicomotricidad - Terapia Ocupacional Apuestale a tu Mente - Psicologia Potenciando el conocimiento - Enfermeria Tu escuelita Participativa - Enfermeria **Linea: Entornos amigables y seguros** Cuidandome cuido - Gestión Ambiental Semaforo Ambiental - Gestión Ambiental **Linea: Identidad** Autocuidado en el Envejecimiento -(Descanso y Sueño, Memoria) Gerontología **Linea: Respiro al Cuidador** Activate y transformate - Psicologia Terapia de Relajación realizada el día 10 de Noviembre de 2020. Dinámica de Integración realizada el día 19 de Noviembre de 2020. **Eje 3: Familia,Participación y Redes** **Linea: Familias** Reencontrandonos en familia - Trabajo Social **Linea: Participación** Celebrando - (Día a la vida, Día de la diabetes, Celebración de cumpleaños) Gerontologia Aprendiendo mi entorno - (envejecimiento feliz y envejecimiento digno) Trabajo Social **Línea: Redes** Encuentro extramural virtual **Eje 4: Promoción del buen trato** **Linea: Convivencia y Buen Trato** Construyendo Caminos-Asamblea de Convivencia - Psicologia Apertura buzón de PQRSF- Psicología **Otras Actividades:** Revisión de pabellones Uso Adecuado Kit de Aseo Personal	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de Atención Integral/Obligación 1
2 Formular el Plan de Atención Integral Individual -PAIIN - de cada persona mayor vinculada al servicio, así mismo el monitoreo del PAIIN, en los tiempos establecidos y con la orientaciones descritas en el presente anexo técnico	En el centro de proteción social Caminos de vida, para el periodo de tiempo Comprendido entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2020, se realizaron cuarenta y cuatro (44) monitoreos del PAIIN al Plan de Atención Integral Individual PAIIN.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de Atención Integral/ Obligación 2
3 Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional - PAI - dando cumplimiento a lo señalado en el presente anexo.	El centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre del 2020, se mantiene la aprobacion del envio al plan de atención institucional PAI conjunto al marco conceptual y estrategia de promocion de buen trato y convivencia, recibiendo como respuesta de aprobación el día 09 de Julio del año 2020.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de Atención Integral/ Obligación 3
4. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores mínimo cada tres meses en el formato indicado por la SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el presente anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de noviembre al 30 de noviembre dell 2020, se registra en Historia Social treinta y dos (32) seguimientos por parte de cada área profesional de la Institución, se realizan cinco (05) intervenciones individuales por el área de Psicología a cinco (05) personas mayores y por el área de Gerontología nueve (9) intervenciones individuales.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de Atención Integral/ Obligación 4
5 Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al supervisor del convenio en los casos que aplique	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre del 2020, se realiza envío del caso susceptible de egreso el día treinta (30) de noviembre del 2020, a la líder del equipo de validación de condiciones Gladys Patricia Gómez López.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de Atención Integral/ Obligación 5
6 Socializar durante el primer (1) mes de ejecución del convenio el pacto de convivencia institucional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el presente anexo, y garantizar la implementación de este durante la ejecución del convenio.	El centro de protección social Caminos de vida, da cumplimiento a la presente obligación garantizando la socialización de pacto de convivencia para el primer mes de ejecución del convenio 2749-2020, así mismo para el presente periodo el Centro de Protección se realiza la actividad de construyendo caminos orientada a buen trato por medio de una asamblea mensual el día 03 de noviembre del 2020. De igual forma se brinda apertura de buzón de PQRSF los días 06 y 20 de noviembre del año 2020, obteniendo 10 formatos que corresponden a 3 felicitaciones, 6 quejas y 1 solicitud, para las cuales se da oportuna trámite dando garantía al proceso con las personas mayores.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de Atención Integral/ Obligación 6
7. Contar en la prestación del servicio a las personas mayores con los medios de comunicación e información establecidos en el presente anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de Noviembre de 2020, se cuenta con dos computadores de uso exclusivo de las personas mayores con acceso a internet y biblioteca institucional. De igual forma se cuenta con teléfono celular de uso exclusivo de las personas mayores, página de Facebook "caminos de vida" y grupo de WhatsApp para comunicación con familias.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de Atención Integral/ Obligación 7
8 Implementar todas las acciones descritas en el presente anexo técnico que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de noviembre al 30 de noviembre del 2020, se implementan acciones encaminadas a garantizar la atención en salud para las personas mayores, que incluyen tramites en salud y aquellas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad asi como aquellas con ocasión de la contingencia de covid-19 Durante el mes de noviembre del presente año se realizó el cumplimiento de citas y procedimientos a saber: Consulta Infectología :2 Medicina general :4 Psiquiatría: 33 Total: 39 Se realizó toma de tensión arterial a los adultos mayores del CPS Caminos de Vida que esten o no diagnosticadas con Hipertensión arterial los días: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de noviembre del 2020. Se realizó toma de glucometrías a las personas mayores del CPS Caminos de vida diagnosticadas con Diabetes insulinodependiente los días: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de noviembre del 2020. Con ocasión de las acciones encaminadas a contener la propagación del covid-19 en el centro de protección social Caminos de Vida se continúan implementado y fortaleciendo actividades como sensibilización y acompañamiento por parte de los auxiliares de enfermería hacia las personas mayores, lavado de manos cada 2 horas, socialización de forma correcta de estornudar y toser entre otras más, se ha dispuesto de dispensador de gel antibacterial, aspersiones con hipoclorito de sodio y supervisión constante del cumplimiento de estas medidas de bioseguridad. Se han redoblado las medidas de bioseguridad, además del seguimiento diario del resto de las personas mayores y funcionarios para evitar posibles contagios, cabe resaltar que a la fecha ninguna persona mayor ni funcionario ha presentado sintomatología.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de Atención Integral/ Obligación 8
9 Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio, el plan de cuidado y su respectivo seguimiento de cada persona mayor, el cual estará liderado por el área de enfermería.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo Comprendido entre el 1 al 30 de noviembre del 2020 no se realizó elaboración de plan de cuidados ya que no se presentó ingreso en el mes de octubre del 2020. En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo Comprendido entre el 1 al 30 de noviembre del 2020 se realizaron 41 seguimientos a planes de cuidado.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de Atención Integral/ Obligación 9
10. Realizar la (as) salida (as) lúdico-recreativa (as)durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el presente anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre del 2020, se realizo el envio de la propuesta correspondiente a la segunda salida ludico recreativa en la cuyal se ejecuaría el día 27 de noviembre, sin aun haber recibido respuesta por la SDIS, se proyecta realizar en envio nuevamente para el mes de diciembre 2020.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de Atención Integral/ Obligación 10
11 Presentar al segundo mes de ejecución del convenio una estrategia de intervención con familias acorde a las especificidades descritas en el numeral Atención Integral para el Desarrollo Humano - eje de atención familia.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 de noviembre al 31 de noviembre del 2020, se cuenta con la estrategia de familias enviada el pasado de 15 de mayo. Teniendo en cuenta la situación actual de pandemia se realiza el día 29 de noviembre del 2020 reunión con referentes familiares y/o sociales a través de videollamada.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de Atención Integral/ Obligación 11
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE NUTRICION Y SALUBRIDAD.		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Cumplir con lo establecido en los procedimientos establecidos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS, Vigilancia nutricional y seguimiento nutricional y Promoción en estilos de vida saludable (alimentación, nutrición y actividad física)"; y los documentos y formatos asociados a estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaria Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG; así mismo el asociado deberá mantener actualizados y disponibles para verificación del equipo de supervisión.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2020,se realizó el ingreso a la pagina web de la SDIS para revisar y descargar los formatos y protocolos descritos en el sistema integrado de gestión para dar cumplimiento en los procedimientos establecidos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS, Vigilancia nutricional y seguimiento nutricional y Promoción en estilos de vida saludable (alimentación, nutrición y actividad física)"; y los documentos y formatos asociados a estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaria Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG; así mismo el asociado tendrá la documentación actualizada y disponibles para verificación del equipo de apoyo a la supervisión. Se anexa cuadro en Excel con los formatos, su respectivo código y fecha de vigencia. Y pantallazo de la pagina de la SDIS correspondiente al mes de noviembre del presente año.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 1
2. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, hasta que la SDIS genere la aprobación de la misma, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2020, Se esta implementando la minuta patrón y ciclos de menús aprobados por la SDIS, el acta de aprobación fue del día 14 de mayo de 2020 fue implementada de inmediato. Se anexa acta de aprobación. Evidencias fotográfica de la publicación de los ciclos de menús en área de cocina, comedor y enfermeria.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 2
3. Diseñar la minuta de alimentos (minuta patrón, ciclo de menús y análisis de aporte nutricional) conforme a las especificaciones del anexo técnico y realizar los ajustes necesarios, hasta generar el aval de la SDIS. Así mismo, realizar el suministro alimentario conforme a la minuta de alimentos aprobada por la SDIS, lo anterior en caso que el asociado construya o ajuste la minuta	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2020, se anexa acta de aprobación de los ciclos de menús, ciclos aprobados, minuta patrón y análisis del aporte nutricional. Y pantallazo del envio del documento de modificaciones alimentarias.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 3
4. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2020, Se adjunta evidencia fotográfica de publicación de los ciclos de menús en área de cocina, comedor y enfermeria. Se realizo socialización en modificaciones alimentarias auxiliares de enfermeria se adjunta acta con soportes mes de noviembre. Se adjunta listado de modificaciones alimentarias por participantes y documento de modificaciones alimentarias y manual de modificaciones alimentarias.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 4

5. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o nutricionales así los requieren.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2020, se adquirio suplementos nutricionales para 9 personas mayores que requerian iniciar tratamiento nutricional con suplementacion normal por su diagnostico nutricional de delgadez e inapetencia y 4 con Dx de diabetes y alteraciones nutricionales con ensoy diabetico. Se ofrecio suplementos en refrigerios nocturnos para estas personas. Se anexa cuadro de suplementos nutricionales formato no controlado.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 5
6. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en fechas como viernes santo, día del padre, día de la madre, día de amor y amistad, novenas de aguinaldos, 24 y 31 de diciembre, entre otras. Así mismo, una preparación especial por mes para la conmemoración de los cumpleaños de los participantes. Estas preparaciones deben ser programadas, en cada uno de los servicios sociales de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2020, para este mes no se realizo cambio de preparación.	no aplica
7. Realizar la valoración inicial por nutrición y seguimientos nutricionales de las personas mayores, de acuerdo a la periodicidad establecida en el anexo técnico, registrar la información en los formatos correspondientes y realizar el reporte oportuno a la Subdirección para la Vejez.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2020, se anexa pantallazo de envió de seguimientos nutricionales trimestrales al 100% de las personas mayores, acta de reporte del mes de noviembre de los monitoreos PAIIN y formato de actuaciones, consentimiento de no acepetación de dieta de jairo toro.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 7
8. Diseñar, implementar y evaluar la estrategia de Información Educación y Comunicación, conforme a las especificaciones descritas en el subcomponente de promoción de estilos de vida saludable; así mismo, mantener a disposición del equipo de supervisión las evidencias descritas en el presente anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2020, la nutricionista del CPS Caminos de vida envió estrategia IEC teniendo en cuenta el tiempo establecido en el anexo técnico 30 días contados a partir del acta de inicio, se adjunta pantallazo del envió de modificacion a observaciones por parte de la nutricionista del equipo tecnico. Para este periodo no aplica sensibilización.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 8
9. Implementar desde el inicio de la ejecución del convenio el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales", instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2020, se da cumplimiento al seguimiento de la operación del servicio de alimentos llevando a cabo entrega de los alimentos bajo los parámetros buenas practicas de manipulación de alimentos por parte de los manipuladores de alimentos, se realizo el diligenciamiento de los formatos correspondientes los cuales van como evidencia de ello, no se realizó diligenciamiento del formato de desnaturalización debido que no presentaron alimentos para ello. Se adjunto Registros fotográficos de alimentos dando cumplimiento a la normatividad, toma de muestras, lavado de manos, avisos alusivos y demarcación, almacenamiento de alimento y almacenamiento interno de los equipos de fríos.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 9
10. Socializar al personal del servicio de alimento durante la ejecución del convenio el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales", instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2020, se realizo reunión para socializar lo pertinente a la operación del servicio de alimentación, formatos a diligenciar y demás temas sobre operación del servicio de alimentación, se anexa Acta.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 10
11. Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable del centro, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos el asociado debe presentar carta radicada a la entidad sanitaria y gestionar el proceso de visita en un plazo máximo de tres (03) días hábiles a partir de la firma del acta de inicio así mismo implementar las acciones correspondientes para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2020, se anexa acta de visita sanitaria al centro de protección social con vigencia hasta abril de 2021.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 11
12. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios establecidos en el anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2020, el CPS cuenta con los elementos mínimos, se aquieren los utencilios faltantes en el mes anterior quedando completo lo requerido por la SDIS en el anexo tecnico componente nutricion y salubridad . Se anexa Tabla # 30. Relación equipo y utensilios mínimos del componente nutrición y salubridad.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 12
13. Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 de al 30 de noviembre de 2020, se anexa registro fotográfico de dotación de los auxiliares del servicio de alimentos y formato no controlado de dotación a los manipuladores de alimentos.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 13
14. Ajustar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento – PS durante la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del componente de salubridad establecidos en el anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 de al 30 de noviembre de 2020, el documento se ajusto por parte del técnico ambiental y se envió en el termino correspondiente, se llevan a cabo el diligenciamiento formatos que corresponden al PSB los cuales van anexos como evidencia del campamiento de la obligación, se anexa pantallazo del envió. Se llevo a cabo socialización de BPM correspondiente al mes de noviembre.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 14
15. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del presente anexo, proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2020, recibió visita del equipo de apoyo a la supervisión por video llamada y vía telefónica y se facilito a la supervisora los documentos, fotos del área de nutrición salubridad y como evidencia de mas información se den respuesta a las 15 obligaciones anteriores. Se anexa pantallazo de solicitud de información por parte de supervisión del área de nutrición	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 15
16. Las demás descritas en el presente anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2020, Anexo cuadro en Excel de las fechas de documentación sanitaria de proveedores y manipuladoras de alimentos. Se anexa plan de capacitación de BPM.	Ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de nutrición y salubridad/ Obligación 16
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1 Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre se garantizan las condiciones para la prestación del servicio, se soportan con evidencia de implementación de las mejoras pendientes y al alcance de cumplimiento teniendo en cuenta la emergencia sanitaria del COVID 19 implementada por el Gobierno Nacional y protocolizada en standares enviados por la SDIS, como caso fortuito para cumplir con las mismas en el periodo que determina el anexo técnico (30 días firmado el acta de inicio).	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/Obligación 1
2. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el- los inmueble(s) y áreas ofertadas avalados por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	Se presta el servicio en el inmueble avalado por la Subdirección de plantas físicas, el día 3 de marzo de 2020, se adjunta distribución de unidaddes habitacionales actualizado al mes de Noviembre 2020.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 2
3. Cumplir con los requisitos "MÍNIMOS HABILITANTES y NECESARIOS" durante la ejecución del convenio, garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre del 2020, cumple parcialmente con los requisitos minimos habiliatntes y necesarios conforne al anexo tecnico numeral 2.2.3.3.1, y realiza las mejoras en la planta física que fueron identificadas en la visita de supervisión.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 3
4. Suministrar los elementos y mobiliario en los tiempos y requerimientos establecidos en el anexo técnico, los cuales deben estar en optimas condiciones durante la ejecución del convenio	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre se cuenta con la dotación y mobiliario general establecidos en el anexo técnico para las áreas administrativas y operativas.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 4
5. Suministrar los elementos de aseo personal a todos los beneficiarios con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de Noviembre de 2020, se da cumplimiento a la presente obligación, haciendo entrega de kit de aseo personal para las personas mayores el día 30 de Noviembre de 2020, de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico, teniendo en cuenta la periodicidad de cada uno.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 5
6. Disponer en cada Centro de Protección Social de un Botiquin tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la resolución 705 de 2007 de la Secretaria Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre del 2020, dispone de un botiquín tipo B, ubicado en un lugar visible, el cual cuenta con un stock de insumos y dispositivos médicos, los cuales se verifican de forma mensual, teniendo en cuenta la resolución 705 del 2007.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 6

7. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias para el Centro de Protección Social de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación sobre la ejecución del convenio	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre del 2020. Enfermeria implemento protocolo de acompañamiento para traslado al servicio de urgencias,citas medicas y tramites medicos, como tambien el traslado de personas mayores entre centros de proteccion social. Es adjuntado el Plan de ACCION covid - 19 actualizado el cual incluye protocolo de lavado de manos y protocolo de ingreso de contratistas. Se adjunta Documento Plan de Emergencias y Contingencias Es adjuntado protocolo y seguimiento al plan de accion covid-19 CPS Caminos de Vida por parte del Area de Artes con registro fotografico. Es adjuntado protocolo y seguimiento al plan de accion covid-19 CPS Caminos de Vida por parte del Area de trabajo social con registro fotografico. Es adjuntado protocolo y seguimiento al plan de accion covid-19 CPS Caminos de Vida por parte del Area de Educacion fisica con registro fotografico. Es adjuntado protocolo y seguimiento al plan de accion covid-19 CPS Caminos de Vida por parte del Area de Terapia Ocupacional con registro fotografico. Es adjuntado protocolo y seguimiento al plan de accion covid-19 CPS Caminos de Vida por parte del Área de Psicología con registro fotografico. Es adjuntado protocolo y evidencia al plan de accion covid-19 CPS Caminos de Vida por parte del Area de Gerontología con registro fotografico. Es adjuntado protocolo y evidencia al plan de accion covid-19 CPS Caminos de Vida por parte del Area de Servicios Primarios con registro fotografico. Es adjuntado protocolo y evidencia al plan de accion covid-19 CPS Caminos de Vida por parte del Area de Gestión Documental con registro fotografico. Se adjunta formato control de ingreso de funcionarios covid-19 Se adjunta formato de desifección de vehiculos Se realiza socialización de procedimiento adecuado y desinfección de manos para el personal, por parte del área de servicios primarios.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 7
8. Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en el anexo técnico	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre se cuenta con la certificación de parte de bomberos del municipio de Fusagasugá, certificación actualizada y vigente hasta el día 21 de septiembre del 2021.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 8
9. Contar y ejecutar con los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre del 2020 se cuenta con los protocolos de seguridad, avalados en el año 2019, en aras de su ejecución se realiza socialización del protocolo de seguridad a personal nuevo de auxiliar de enfermeria para garantizar la continuidad en los procesos. De igual manera, se da socialización de estos protocolos de seguridad a personal de enfermería nuevo.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 9
10. Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el anexo técnico y la normativa vigente.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2020, se cuenta con servicio de vigilancia privada las 24 horas al día, dando cumplimiento a la presente obligación, así mismo se cuenta con el recurso técnico de cámaras de vigilancia aportadas por el operador.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 10
11. Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2020, garantiza el suministro de los servicios púbicos para la ejecución del presente convenio, así como el pago oportuno de los mismos.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 11
12. Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los términos descritos en el anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de Noviembre 2020, se dio cumplimiento al suministro de la dotación para cada participante, realizando la entrega de acuerdo a las exigencias que contempla el anexo técnico el pasado mes de septiembre del año 2020.	N/A
13. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias para mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza e higiene	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre se suministraron los insumos y elementos necesarios para la limpieza y desinfección de las distintas áreas, (Administrativas, unidades habitacionales, áreas comunes, salones, baños, cocina, comedor, depósito de residuos sólidos, hospitalarios y demás áreas que se encuentran en la prestación del servicio) y/o utencilios,así mismo, se suministraron los insumos requeridos para la limpieza y desinfección de ropa, prendas y lencería de las personas mayores,se adjunta soporte de solicitud.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 13
14. Garantizar el suministro de los elementos de aseo personal para los participantes durante la ejecución del convenio	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre se garantiza el suministro de los elementos de aseo a los participantes del servicio en Centros de Protección Social, realizando entregas según lo descrito en el anexo técnico.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 14
15. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el presente anexo.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre, se ha garantizado el suministro de los elementos necesarios para el desarrollo de las actividades y talleres de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 15
16. Garantizar el suministro de los elementos requeridos para la prestación del servicio establecidos en el presente anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre de 2020, se garantizó la entrega de elementos para la adecuada prestación del servicio y ejecución del convenio 2749-2020 según lo contemplado en el anexo técnico con el fin de asegurar el óptimo desempeño de su prestación en el servicio.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente de ambientes adecuados y seguros/ Obligación 16
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE GESTION AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1 Socializar e implementar las políticas, planes,programas,procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 y el 30 de Noviembre se llevan a cabo las siguientes sesiones de capacitacion Capacitacion manejo de extintores PEC Comité GAGAS Inst ges de res de constr y dem RCD-Instructivo de vertimientos PAIPAERS-Lavado de manos Procedimiento lavado y desinfeccion de manos Soc Intr manejo y Disposicion de colchones	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente Gestión ambiental/ Obligación 01
2 Diseñar y garantizar la implementación de los documentos Plan de Saneamiento Básico -PSB, Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico	El centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 y el 30de noviembre , dio cumplimiento a la obligación,diligenciando los formatos de identificacion de plagas con fecha del 26/11/2020, formato de limpieza y desinfeccion, formato de hermeticidad con fecha del 26/11/2020, elementos en desuso con fecha de diligenciamiento del 23/11/2020 ,Formato RH1, ,certificado de recoleccion de Residuos solidos, formato de registro medicion y control de residuos entregados manifiesto de recoleccion de R.H., verificacion al transportador de RH Formato de soluciones desinfectantes , formato de reporte de accidente e incidentes ambientales	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente Gestión ambiental/ Obligación 02
3 Promover estrategias de divulgación y socialización en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a las personas mayores del servicio y al talento humano, de conformidad con lo establecido en el componente ambiental del anexo técnico.	El centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre se da cumplimiento a esta obligación: se realiza la actividad semaforo ambiental se lleva a cabo la actividad cuidando me cuido *el dia 24 de Noviembre se lleva a cabo capacitacion en manejo de incendios	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones del componente Gestión ambiental/ Obligación 03
GESTION ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1 Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el anexo técnico	En el centro de protección social Caminos de vida, se encuentra bajo el direccionamiento estratégico de la Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida, contando con una misión, visión, política y objetivos soportados en principios y valores corporativos, bajo el marco de la política pública de envejecimiento y vejez, y demás políticas que convergen en la prestación del servicio; la plataforma estratégica se encuentra publicada y visible en el centro de protección social. Se realiza desde el area de trabajo social socializacion del protocolo de ingreso y egreso el dia 30 de noviembre del 2020. asi mismo desde el area de enfermeria se adjunta la matriz de accidentalidad, morbilidad y mortalidad reportando un (4) evento de morbilidad atendidos en el Hospital San Rafael de Fusagasuga y un (0) evento de mortalidad en el mes de noviembre 2020 . Se realiza desde al área de Gerontologia la sensibilización a cuidadores "Reflexión a la labor con persona mayor" el día 11 de noviembre 2020 En cuanto al plan respiro al cuidador actividad Actívate y Transfórmate se realizó terapia de relajacion el dia 10 de noviembre del 2020, liderado por el área de psicología. En cuanto al plan respiro al cuidador actividad Actívate y Transfórmate se realizó dinamica de integracion el día 19 de noviembre del 2020, liderado por el área de psicología. Desde el área de Terapia Ocupacional se realiza Sensibilización dirigida a la Auxiliar de T.O., el dia 27 de Noviembre de 2020, "Desarrollo de la Funcionalidad e Independencia". Desde el área de Gestión Documental se realiza Sensibilización dirigida a profesionales., el dia 26 de Noviembre de 2020, "Concurso de Ortografía". Se adjunta Formato afuera Planilla entrega de documentos FUID	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones de gestión administrativa/ Obligación 1
2 Realizar oportunamente los reportes de novedades mensuales manteniendo la base de datos de la población actualizada	En el centro de protección social Caminos de vida, se da cumplimiento a la presente obligación, brindando reporte de novedades mensuales (Actuaciones de estado, actuaciones de seguimiento y actuaciones de intervención), al primer (dia hábil del mes de Diciembre del 2020) se realizo envio el dia 01 de Diciembre del 2020, el envio se realizo por medio de correo electrónico ante la Subdirección para la Vejez, Secretaria Distrital de Integración Social.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones de gestión administrativa/ Obligación 2
3 Coordinar con el supervisor del convenio los ingresos, egresos, novedades ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada (previo estudio).	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre del 2020, se presento egreso por hospitalizacion de las personas mayores Esther Grajales, Anibal Martinez y Lucila Diaz, quien se encuentran hospitalizada desde el 28 y 29 de noviembre del 2020.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones de gestión administrativa/ Obligación 3
4 Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre del 2020. se realizaron procesos con las instituciones prestadoras de servicios eps-convida, hospital San Rafael de Fusagasugá e Hogar san Cayetano.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones de gestión administrativa/ Obligación 4
5 Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre del 2020, dispone de: Vehiculo con placas WFL 280 Renault, blanco glacial, modelo 2015, tecnomecanica con vigencia al 27/07/2021. Soat vence 13/07/2021.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones de gestión administrativa/ Obligación 5

6 Garantizar el servicio funerario durante el plazo del convenio de manera oportuna.	El centro de protección social Caminos de vida, garantizó el servicio funerario para los adultos mayores institucionalizados, cancelado y manteniendo vigente la póliza exequial durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre del 2020.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones de gestión administrativa/ Obligación 6
7. Garantizar el talento humano mínimo requerido para la ejecución del convenio desde el inicio de su ejecución.	En el centro de protección social Caminos de vida, garantizó para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre del 2020, contrato el talento humano requerido para la prestación del servicio, según la estructura de costos de la Secretaria Distrital de Integración Social.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones de gestión administrativa/ Obligación 7
8. Informar oportunamente los cambios del talento humano al-la supervisor-a del convenio y presentar los documentos de la persona con quien se efectuará el reemplazo dentro de los 2 días hábiles siguientes para su revisión de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico.	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre, no se realizaron solicitudes de reemplazo de personal, de vinculación conforme al convenio 2749-20.	N/A
9 Pagar los salarios, honorarios o prestaciones sociales a que haya lugar al personal contratado, de conformidad con la normatividad vigente	En el centro de protección social Caminos de vida, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre del 2020, cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y para fiscal en razón a quien contratistas vinculados bajo término de prestación de servicios y 23 trabajadores vinculados bajo contrato a término fijo.	ver CD: centro de protección social caminos de vida/obligaciones de carácter técnico/ obligaciones de gestión administrativa/ Obligación 9
10. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	El convenio de asociación N°2749-2020 sigue vigente para el periodo comprendido del 01 al 30 de noviembre del 2020	N/A
11. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio	No se desarrollaron actividades distintas al objeto y naturaleza del convenio	N/A

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	**Centro de Protección Social Caminos de Vida**
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	**OLGA LUCIA ROJAS RUIZ**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	**53930566 de Fusagasugá**

Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME

Secretaria Distrital de Integración Social
Proyecto 1099 " Servicio Social Centro de Protección"

PLANILLA DE ASISTENCIA

Unidad Operativa	**Caminos de Vida**
Cupos	**100**
Modalidad o Dependencia	**Moderada**
Periodo	**01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE 2020**

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	IDENTIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	OBSERVACIONES
1	AGUILAR	SERRANO	VICENTE		4435287	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
2	ALARCÓN		MARIA	CATALINA	23674885	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
3	ALEJO	ROMERO	EMILIANO		19165805	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
4	BAQUERO	PRIETO	CARLOS	RAMIRO	19300931	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
5	BARRAGAN	DE IDOATE	MARÍA	STELLA	20165581	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
6	BELLO	TAUTIVA	VIVIANA		1115911272	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
7	BERNAL	ROMERO	JOSE	DANIEL	2862971	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
8	BETANCOURT	ROMERO	MARIA	ENCARNACIÓN	20397646	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
9	BIEIRA		FABRICIO		3299331	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
10	BUITRAGO		MATILDE		41548129	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
11	CABAL	CASTAÑO	JOSE	APOLINAR	128297	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
12	CAMPOS	BARRERO	LUCILA		20146380	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
13	CARDENAS		MARINA		20105090	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
14	CASTRO		EZEQUIEL		19092608	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
15	CAUCHA	MANUEL	SALVADOR		19136954	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
16	CORREA	SALDARRIAGA	JORGE	MARIO	3425507	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
17	CRUZ	TORRES	LUCAS		17053377	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
18	DIAZ	SANCHEZ	OSWALDO		2868211	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
19	DIAZ	LOPEZ	LUCILA		23936634	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	H	H	PERSONA MAYOR QUIEN SE ENCUENTRA HOSPITALIZADA DESDE EL 29 DE NOVIEMBRE Y CONTINUA EN IGUAL ESTADO.	
20	DÍAZ		MARÍA	TERESA	35468045	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
21	ECHAVARRIA	RAMIREZ	JULIO	CESAR	19235878	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
22	ECHEVERRI	RUIZ	JOSE	OLMEDO	1393204	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
23	ENCISO	ENCISO	JULIO	CESAR	447108	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
24	ESPITIA	BUITRAGO	GERMAN		165428	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

| | | |

52	MONTENEGRO		ALICIA		20315031	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
53	MORENO	FONSECA	GUILLERMO		17150952	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
54	NAVARRETE	PEÑA	MYRIAM		51647959	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
55	NEIRA		MIGUEL	ANTONIO	19058845	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
56	NIETO	CUERVO	JOSE	ABELARDO	17091825	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
57	ORJUELA	SABOGAL	JOSE	ROBERTO	2903799	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
58	ORTIZ		TERESA		1032437011	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
59	OSPINA	BLANDON	HECTOR	HERNANDO	6232672	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
60	PINTO	CHOLO	RAUL	ARTURO	19266018	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
61	PINTO	CHOLO	JULIO	CESAR	19136447	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
62	PORTILLA		MANUEL		5815392	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
63	PRIETO		EVELIA		20272947	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
64	PUENTES		CONCEPCION		21162168	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
65	PULECIO		MARÍA	AMINTA	41409847	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
66	QUIMBAYO	CABEZAS	JULIO		1030649821	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
67	RAIGOZA	CIFUENTES	ENIVER		10069720	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
68	RAMIREZ		ANTONIO		17011005	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
69	RAMIREZ	RAMIREZ	SIMON		316244	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
70	REINA	MANTILLA	GUSTAVO		19107079	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
71	RENGIFO	URREA	JAIME		6079190	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
72	RIVERA		JORGE		3171278	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
73	ROA	GIL	DANIEL		17144193	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
74	RODRIGUEZ	JOSE	GUILLERMO		1015454366	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
75	RODRIGUEZ	DE BECERRA	MARIA	DEL CARMEN	20330370	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
76	RODRIGUEZ		MARÍA	LIGIA	1032450731	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
77	ROJAS	MACHADO	ELVIA		28812657	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

78	ROMERO	HERNANDEZ	MARCO	ANTONIO	19160450	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
79	ROMERO	BEJARANO	HIGINIO	ISMAEL	19151341	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
80	RUIZ	PEREZ	ANTONIO	JOSE	8248222	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
81	SALAZAR		ANA	TULIA	28527296	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
82	SANCHEZ		JOSE	ANCIZAR	3049804	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
83	SANDOVAL	RODRIGUEZ	JAIRO		19340223	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
84	SILVA		ENCARNACIÓN		52788325	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
85	SILVA		CARMEN	LILIA	41317836	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
86	SOLANO	PEÑA	MARIELA		51883271	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
87	SOSA	SUAREZ	JESÚS	ANTONIO	3145825	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
88	TORO	GUTIERREZ	JAIRO		12097906	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
89	TORRES		LEONARDO		5662273	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
90	VALDERRAMA	TAUTIVA	JAIME		17079282	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
91	VARGAS		JOSE	ORLANDO	10160404	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
92	VELA	MAHECHA	LUIS	ANTONIO	3286086	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
93	ZAMBRANO		ANDRES		172009	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
94	ZUÑIGA		FLOR	DE MARÍA	41541021	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

CONVENCIONES	**F:** Fallecimiento	**R**: Reintegro Familiar	**P:**Presente en CPS	**T:**Traslado	**C:**Cambio Modalidad

Firma:

Nombre: RAUL ARMANDO MARTINEZ MORENO

COORDINADOR

Firma

Nombre:

TF

ROSNAIRA ZULAY ROJAS VARGAS

TRABAJADOR SOCIAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LIQUIDACIÓ MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: Envejecimiento digno, activo y feliz

Nombre del Servicio:	**CENTRO DE PROTECCION SOCIAL**
Nombre de la Unidad Operativa:	**CAMINOS DE VIDA**
Asociado / Contratista:	**FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**
Convenio de Asociación / Contrato No:	**2749** **del** **2020**

Días del mes	**30**	**Cobertura:**	**100**	**Periodo de ejecución**	**01/11/2020**	**al**	**30/11/2020**

Costo Fijo Día Persona:	$ 49.917,00	Costo Variable Día Persona:	$ 21.149,00	**Alimentos Día Persona:**	**$ 18.069,00**

No.	Apellidos		Nombres		Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	No. Días	Valor		
1	AGUILAR	SERRANO	VICENTE		4435287	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
2	ALARCON		MARIA	CATALINA	23634885	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
3	ALEJO	ROMERO	EMILIANO		19165805	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
4	BAQUERO	PRIETO	CARLOS	RAMIRO	19300931	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
5	BARRAGAN	DE IDEOTA	MARIA	STELLA	201655581	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
6	BELLO	TAUTIVA	VIVIANA		1115911272	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
7	BERNAL	ROMERO	JOSE	DANIEL	2862971	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
8	BETANCOURT	ROMERO	MARIA	ENCARNACION	20397646	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
9	BIEIRA		FABRICIO		3299331	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
10	BUITRAGO		MATILDE		41548129	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
11	CABAL	CASTAÑO	JOSE	APOLINAR	128297	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
12	CAMPOS	BARRERRO	LUCILA		20146380	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
13	CARDENAS		MARINA		20105090	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
14	CASTRO		EZEQUIEL		19092608	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
15	CAUCHA		MANUEL	SALVADOR	19136954	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
16	CORREA	SALDARRIAGA	JORGE	MARIO	3425507	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
17	CRUZ	TORRES	LUCAS		17053377	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
18	DIAZ	SANCHEZ	OSWALDO		2868211	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
19	DIAZ	LOPEZ	LUCILA		23936634	30	$ 542.070	2	$ 36.138	$ 505.932	Persona mayor que se encuentra hospitalizada desde el día 29/11/2020 y continua en igual estado
20	DIAZ		MARIA	TERESA	35468045	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
21	ECHAVARRIA	RAMIREZ	JULIO	CESAR	19235878	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
22	ECHEVERRI	RUIZ	JOSE	OLMEDO	1393204	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
23	ENCISO	ENCISO	JULIO	CESAR	447108	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
24	ESPTIA	BUITRAGO	GERMAN		165428	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
25	ESTRADA	VELASQUEZ	CUTNAR		6435648	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
26	FORERO	ALBAN	EVANGELINA		31222963	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
27	GARCIA	GIRALDO	ELICIO		7504249	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
28	GARCIA		ALFONSO		3266644	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
29	GARZON	RAMIREZ	PEDRO	IGNACIO	19286713	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
30	GIL	OROZCO	ANA	UVALDINA	51696001	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
31	GIL		MYRIAM		41757810	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
32	GONZALES		VICTOR	MANUEL	170416	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
33	GRAJALES	MONTOYA	ESTER	SOFIA	21223497	30	$ 542.070	3	$ 54.207	$ 487.863	Persona mayor quien se encuentra hospitalizada desde el día 28/11/2020 y continua en igual estado

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LIQUIDACIÓ MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: Envejecimiento digno, activo y feliz

Nombre del Servicio:	**CENTRO DE PROTECCION SOCIAL**				
Nombre de la Unidad Operativa:	**CAMINOS DE VIDA**				
Asociado / Contratista:	**FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**				
Convenio de Asociación / Contrato No:	**2749**	**del**	**2020**		
Días del mes 30	**Cobertura:** **100**	**Periodo de ejecución** **01/11/2020**	**al**	**30/11/2020**	
Costo Fijo Día Persona: $ 49.917,00	Costo Variable Día Persona: $ 21.149,00	**Alimentos Día Persona:**		**$ 18.069,00**	

No.	Apellidos		Nombres		Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	No. Días	Valor		
34	GUERRA	MARIN	TERESITA	DE JESUS	24709209	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
35	GERRRERO	PALOMINO	CARLOS	ARTURO	13256605	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
36	GUZMAN		JESUS	MARIA	3620249	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
37	HERRERA	SIERRA	ABDIAS		17078845	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
38	IDOATE	BARRAGAN	RICARDO		19312490	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
39	LOPEZ	ALARCON	EMELINA		35461153	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
40	LOPEZ	GARCIA	GLORIA	AMPARO	51661413	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
41	LOPEZ	GARCIA	AMPARO		41784474	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
42	LOPEZ	RODRIGUEZ	OMAR		17070385	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
43	LOPEZ	CUBIDES	ROBERTO	ARTURO	4125535	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
44	MALDONADO	MARTINEZ	MARIA	DEL CARMEN	20167243	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
45	MANCERA	SANTOS	MARIA	DE LOS ANGELES	41361995	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
46	MARTINEZ		JESUS	ANIBAL	5582788	30	$ 542.070	3	$ 54.207	$ 487.863	Persona mayor quien se encuentra hospitalizado desde el día 28/11/2020 y continua en igual estado
47	MARTINEZ	CEPEDA	JULIA	INES	41530320	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
48	MELO	CASALLAS	LUIS		1069432174	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
49	MENDIETA	VILLA	JOSE	ORLANDO	19104944	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
50	MESA		PAULINA		24472617	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
51	MOGOLLON	RODRIGUEZ	HELIBERTO		6077879	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
52	MONTENEGRO		ALICIA		20315031	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
53	MORENO	FONSECA	GUILLERMO		17150952	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
54	NAVARRETE	PEÑA	MIRYAM		51647959	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
55	NEIRA		MIGEUL	ANTONIO	19058845	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
56	NIETO	CUERVO	JOSE	AVELARDO	17091825	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
57	ORJUELA	SABOGAL	JOSE	ROBERTO	2903799	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
58	ORTIZ		TERESA		1032437011	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
59	OSPINA	BLANDON	HECTOR	HERNANDO	6232672	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
60	PINTO	CHOLO	RAUL	ARTURO	19266018	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
61	PINTO	CHILO	JULIO	CESAR	19136447	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
62	PORTILLA		MANUEL		5815392	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LIQUIDACIÓ MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: Envejecimiento digno, activo y feliz

Nombre del Servicio:	**CENTRO DE PROTECCION SOCIAL**
Nombre de la Unidad Operativa:	**CAMINOS DE VIDA**
Asociado / Contratista:	**FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**
Convenio de Asociación / Contrato No:	**2749** **del** **2020**

Días del mes	**30**	**Cobertura:**	**100**	**Periodo de ejecución**	**01/11/2020**	**al**	**30/11/2020**

Costo Fijo Día Persona:	$ 49.917,00	Costo Variable Día Persona:	$ 21.149,00	**Alimentos Día Persona:**	**$ 18.069,00**

No.	Apellidos		Nombres		Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	No. Días	Valor		
63	PRIETO		EVELIA		20272947	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
64	PUENTES		CONCEPCION		21162168	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
65	PULECIO		MARIA	AMINTA	41409847	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
66	QUIMBAYO	CABEZAS	JULIO		1030649821	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
67	REIGOZA	CIFUENTES	ENIVER		10069720	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
68	RAMIREZ		ANTONIO		17011005	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
69	RAMIREZ	RAMIREZ	SIMON		316244	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
70	REINA	MANTILLA	GUSTAVO		19107079	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
71	RENGIFO	URREA	JAIME		6079190	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
72	RIVERA		JORGE		3171278	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
73	ROA	GIL	DANIEL		17144143	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
74	RODRIGUEZ		JOSE	GUILLERMO	1015454366	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
75	RODRIGUEZ	DE BESERRA	MARIA	DEL CARMEN	20330370	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
76	RODRIGUEZ		MARIA	LIGIA	1032450731	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
77	ROJAS	MACHADO	ELVIA		28812657	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
78	ROMERO	HERNANDEZ	MARCO	ANTONIO	19160450	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
79	ROMERO	BEJARANO	HIGINIO	ISMAEL	19151341	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
80	RUIZ	PEREZ	ANTONIO	JOSE	8248222	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
81	SALAZAR		ANA	TULIA	28527296	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
82	SANCHEZ		JOSE	ANCIZAR	3049804	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
83	SANDOVAL	RODRIGUEZ	JAIRO		19340223	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
84	SILVA		ENCARNACION		52788325	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
85	SILVA		CARMEN	LILIA	41317836	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
86	SOLANO	PEÑA	MARIELA		51883271	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
87	SOSA	SUAREZ	JESUS	ANTONIO	3145825	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
88	TORO	GUTIERREZ	JAIRO		12097906	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
89	TORRES		LEONARDO		5662273	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
90	VALDERRAMA	TAUTIVA	JAIME		17079282	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
91	VARGAS		JOSE	ORLANDO	10160404	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
92	VELA	MAHECHA	LUIS	ANTONIO	3286086	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
93	ZAMBRANO		ANDRES		172009	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
94	ZUÑIGA		FLOR	DE MARIA	41541021	30	$ 542.070		$ -	$ 542.070	
Total						**2820**	**$ 50.954.580**	**8**	**$ 144.552**	**$ 50.810.028**	**N/A**

Total Días Cupos No Utilizados	180

Total Costos Variables Mes:			
Total Elementos de Aseo Personal	2820	$ 1.806	$ 5.092.920
Total Absorbentes	900	$ 4.248	$ 3.823.200
Total Alimentos	2812	$ 18.069	$ 50.810.028
0			**$ 59.726.148,00**

Total Costos Fijos Mes:	$ 149.751.000
Total Costos Variables Mes:	$ 59.726.148
Costos por Realización Mes:	$ -
Recursos No Ejecutados Mes:	$ 12.904.222
Valor a Facturar Mes:	**$ 196.572.926**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LIQUIDACIÓ MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: Envejecimiento digno, activo y feliz

Nombre del Servicio:	**CENTRO DE PROTECCION SOCIAL**						
Nombre de la Unidad Operativa:	**CAMINOS DE VIDA**						
Asociado / Contratista:	**FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**						
Convenio de Asociación / Contrato No:	**2749**			**del**	**2020**		
Días del mes	**30**	**Cobertura:**	**100**	**Periodo de ejecución**	**01/11/2020**	**al**	**30/11/2020**
Costo Fijo Día Persona:	$ 49.917,00	Costo Variable Día Persona:	$ 21.149,00	**Alimentos Día Persona:**		**$**	**18.069,00**

No.	Apellidos	Nombres	Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
				Días de atención	Valor	No. Días	Valor		

Recursos No Ejecutados Mes:				
No.	**Nombre**	**Cargo**	**Motivo**	**Total**
1	Raul Armando Moreno	Coordinador	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 56.000
2	Stefane del Carmen Luna Arrieta	Jefe de Enfermeria	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 216.000
3	Lesly Paola Fontalvo	Nutricionista	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 216.000
4	Sonia Ximena Quevedo Baquero	Psicologa	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 216.000
5	Rosnaira Zulay Rojas Vargas	Trabajo Social	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 916.000
6	Adriana Patricia Salazar Avila	Profesional en Arte	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 546.650
7	Martha Corredor Calderon	Profesional en terapia ocupacional	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 516.000
8	Jhon Alexander Carranza Ramirez	Gerontologo	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 166.000
9	Andres Delfirio Castillo Penagos	Edufisico	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 516.000
10	Gina Alexandra Chaux Rodriguez	Auxiliar de Terapia Ocupacional	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 217.189
11	Eugenia Patricia Linares	Regente de Farmacia	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 226.000
12	Sergio Andrés Rincon Salazar	Gestion Documental	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 131.333
13	Katty Marcela Chavez Garay	Técnico operativo	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 1.225.000
14	Juan José Carreño Villareal	Tecnólogo en Gestión ambiental	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 230.000
15	Henry Sigifredo Rios Forero	Gastronomia	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 26.000
16	Maria Gladys Londoño Chica	Auxiliar de Enfermeria	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 285.333
17	Carmen Elisa Ibañez Jimenez	Auxiliar de Enfermeria	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 285.333
18	Jose Fernando Arevalo Romero	Auxiliar de Enfermeria	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 151.791
19	Cielo Johanna Aguilar Bohorquez	Auxiliar de Enfermeria	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 151.791
20	Fabiola Sanchez Cordoba	Auxiliar de Enfermeria	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 151.791

Costos por Realización Mes:	
Rubro	**Valor**
Total	**$ -**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LIQUIDACIÓ MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: Envejecimiento digno, activo y feliz

Nombre del Servicio:	**CENTRO DE PROTECCION SOCIAL**						
Nombre de la Unidad Operativa:	**CAMINOS DE VIDA**						
Asociado / Contratista:	**FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**						
Convenio de Asociación / Contrato No:	**2749**			**del**	**2020**		
Días del mes	**30**	**Cobertura:**	**100**	**Periodo de ejecución**	**01/11/2020**	**al**	**30/11/2020**
Costo Fijo Día Persona:	$ 49.917,00	Costo Variable Día Persona:	$ 21.149,00	**Alimentos Día Persona:**			**$ 18.069,00**

No.	Apellidos	Nombres		Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
					Días de atención	Valor	No. Días	Valor		
21	Anderson Esteven Vargas Valderrama	Auxiliar de Enfermeria	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 151.791						
22	Camilo Andres Diaz Bernal	Auxiliar de Enfermeria	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 285.333						
23	Omar Murcia Herrera	Auxiliar de Enfermeria	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 151.791						
24	Marcela Manuela Cardozo Triviño	Auxiliar de Enfermeria	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 151.791						
25	Claudia Elvira Chirivi Sanchez	Auxiliar de Enfermeria	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 151.791						
26	Luis Ignacio Sabogal	Auxiliar de Enfermeria	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 285.333						
27	Ana Julieta Niño Ahumada	Auxiliar de Enfermeria	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 151.791						
28	Martha Biviana Gonzalez Puentes	Auxiliar de Enfermeria	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 285.333						
29	Gerardo Humberto Prieto Duarte	Auxiliar de Enfermeria	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 285.333						
30	Sara Yiceth Bustos Rubiano	Auxiliar de Enfermeria	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 285.333						
31	Angie Catalina Pachon Perilla	Auxiliar de Enfermeria	Los contratos se realizaron por menor valor, adicional a esto la auxiliar Anguie laboro en la fundacion hasta el dia 17 de noviembre de 2020.	$ 1.022.000						
32	Jimena Criollo Barrios	Auxiliar de Enfermeria	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 151.791						
33	Nidia Jimenez Peralta	Auxiliar de Enfermeria	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 285.333						
34	Julian Andrés Gomez Casallas	Auxiliar de Enfermeria	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 285.333						
35	Nubia Romero Celis	Auxiliar de Enfermeria	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 151.791						
36	Wilson Mauricio Ayala Sanchez	Auxiliar de Enfermeria	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 151.791						
37	Liliana Romero Pineda	Auxiliar de Cocina	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 73.611						
38	Nancy Linares Galindo	Auxiliar de Cocina	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 73.611						

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO LIQUIDACIÓ MENSUAL DE CUPOS** **CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL**	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: Envejecimiento digno, activo y feliz

Nombre del Servicio:	**CENTRO DE PROTECCION SOCIAL**
Nombre de la Unidad Operativa:	**CAMINOS DE VIDA**
Asociado / Contratista:	**FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**
Convenio de Asociación / Contrato No:	**2749** **del** **2020**

Días del mes	**30**	**Cobertura:**	**100**	**Periodo de ejecución**	**01/11/2020**	**al**	**30/11/2020**

Costo Fijo Día Persona:	$ 49.917,00	Costo Variable Día Persona:	$ 21.149,00	**Alimentos Día Persona:**	**$ 18.069,00**

No.	**Apellidos**	**Nombres**		**Identificación**	**Alimentos**		**Novedades**		**Total Costo Variable**	**Descripción de la Novedad**
					Días de atención	**Valor**	**No. Días**	**Valor**		
39	Carmen Yobana Bustos Cantor	Auxiliar de Cocina	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 73.611						
40	Leidy Johana Patiño Malagon	Auxiliar de Cocina	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 73.611						
41	German Arturo Garcia Garcia	Auxiliar de Servicios Generales	Los contratos se realizaron por menor valor - esta incapacitado todo el mes de noviembre.	$ -						
42	Rafael Enrique Quevedo Herrera	Auxiliar de Servicios Generales	Los contratos se realizaron por menor valor - reemplazo de German Arturo Garcia	$ 132.983						
43	Yeizon Leonardo Rodriguez Garcia	Auxiliar de Servicios Generales	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 132.983						
44	Elida Cristina Lanza Cortes	Auxiliar de Servicios Generales	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 132.983						
45	Marisol Rosiasco Castro	Auxiliar de Servicios Generales	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 132.983						
46	Clodomiro Rojas Rodriguez	Auxiliar de Servicios Generales	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 233.000						
47	Marilu Totena Ramirez	Auxiliar de Servicios Generales	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 132.983						
48	Justiniano de Jesus Muñoz Bedoya	Auxiliar de Servicios Generales	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 333.000						
49	Andrés Ricardo Rodríguez García	Auxiliar de Servicios Generales	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 132.983						
50	Mariela Navarrete Alfonso	Auxiliar de Servicios Generales	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 333.000						
51	Jorge Eliecer Martinez Buitrago	Auxiliar de Servicios Generales	Los contratos se realizaron por menor valor	$ 233.000						
				$ -						
Total				**$ 12.904.222**						

Representante Legal

Revisor fiscal - Contador

FIRMA

Vo.Bo.
Apoyo a la supervisión

NOTA 1: El valor descontado por Novedades corresponde a los días de ausencia de las personas mayores (hospitalización, salida al medio familia y social) por el costo de Alimentos Día.
NOTA 2: Todas las modificaciones, ajustes o actualizaciones serán realizadas por el Asociado.
NOTA 3: La información registrada en el presente documento es responsabilidad de las personas firmantes.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO RELACIÓN META FÍSICA CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL - CPS

Código: FOR-PSS-213
Versión: 0
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
Página: 1 de 1

Nombre del Asociado / Contratista: FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA — **Periodo de reporte:** 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020

Convenio de Asociación / Contrato No: 2749 - 20 — **Nombre de la Unidad operativa:** CAMINOS DE VIDA

				INGRESOS POR TRASLADO					EGRESOS POR TRASLADO				EGRESO DEL SERVICIO								
	Convenios	Cobertura	Cobertura anterior	Remitido por el servicio Atencion Integral a la Persona Mayor	De CPS SDIS	Dependencia Severa	Dependencia Moderada	Total ingresos por traslado	Para CPS SDIS	Dependencia Severa	Dependencia Moderada	Total Egresos por Traslado	Muerte	Voluntario	Evasion	Reintegro Familiar	Otros	Total Egresos	Acumulados Atendidos	Pasan al Mes Siguiente	Cupos Disponibles
SEVERA																					
MODERADA	2749-20	100	100					0				0		0				0	94	94	6
TOTAL		100	100	0		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	94	94	6

Elaboró: ROSNAIRA ZULAY ROJAS VARGAS
Cargo: TRABAJADORA SOCIAL

Reviso: RAUL ARMANDO MARTINEZ MORENO
Cargo: COORDINADOR

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN FORMATO REPORTE METAFISICA Y NOVEDADES SERVICIO CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL	Código: Versión: Fecha: Página: 1 de 1

EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS CAMPOS SEÑALADOS CON * ES OBLIGATORIO

NO CONTROLADO

Fecha de reporte de Novedades	**NOVIEMBRE 2020**	
CONTRATO/CONVENIO*	**2749-2020**	
OPERADOR*	**FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**	
NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA*	**CPS CAMINOS DE VIDA**	
TIPO DE ATENCIÓN*	**MODERADA**	
PERIODO	**1 de noviembre de 2020**	**30 de noviembre de 2020**
CANTIDAD DE DIAS HABILES	**30**	

01/12/2020

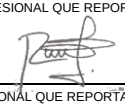
N°	FECHA DE REPORTE	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DE LA NOVEDAD	FECHA INICIO (mm/dd/aa)	FECHA FINAL (mm/dd/aa)	DIAS DE NOVEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD* (CAMPO OBLIGATORIO)	
1	29 NOVIEMBRE 2020	23936634	DIAZ	LOPEZ	LUCILA	0	INTERVENCION	ASH	29 de noviembre de 2020	30 de noviembre de 2020	2	PERSONA MAYOR QUIEN SE ENCUENTRA HOSPITALIZADA DESDE EL DIA 29 DE NOVIEMBRE.	OK
2	28 NOVIEMBRE 2020	21223497	GRAJALES	MONTOYA	ESTHER	SOFIA	INTERVENCION	ASH	28 de noviembre de 2020	30 de noviembre de 2020	3	PERSONA MAYOR QUIEN SE ENCUENTRA HOSPITALIZADA DESDE EL DIA 28 DE NOVIEMBRE .	OK
3	28 NOVIEMBRE 2020	5582788	MARTINEZ	0	JESUS	ANIBAL	INTERVENCION	ASH	28 de noviembre de 2020	30 de noviembre de 2020	3	PERSONA MAYOR QUIEN SE ENCUENTRA HOSPITALIZADO DESDE EL DIA 28 DE NOVIEMBRE.	OK
										TOTAL DIAS DE NOVEDAD	8		

RAUL ARMANDO MARTINEZ MORENO
NOMBRE DEL COORDINADOR (A)



FIRMA DEL COORDINADOR (A)

ROSNAIRA ZULAY ROJAS VARGAS
NOMBRE PROFESIONAL QUE REPORTA



FIRMA PROFESIONAL QUE REPORTA

YISELA LOSADA CUELLAR
NOMBRE TÉCNICO SIRBE



FIRMA TÉCNICO SIRBE

01/12/2020

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO FINANCIERO EJECUTOR
CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL

Nombre del Servicio:	**CENTRO DE PROTECCION SOCIAL**
Nombre de la Unidad Operativa:	**CAMINOS DE VIDA**
Asociado / Contratista:	**FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**
Convenio de Asociación / Contrato No:	**2749- 2020**

Ejecución Financiera Mensual Recursos SDIS Soportada

ITEM	Cantidad	Valor de acuerdo con estructura de costos.		PERIODO EJECUTADO		TOTAL EJECUTADO	
				01/11/2020	30/11/2020		
COSTOS FIJOS	**TC**	**SDIS**	**Asociado**	**SDIS**	**Asociado**	**SDIS**	**Asociado**
Coordinador (a)	1	46.788.000		$ 4.400.000		37.671.467	-
Profesional en Enfermería	1	40.068.000		$ 3.600.000		32.092.800	-
Profesional en Nutrición	1	40.068.000		$ 3.600.000		32.092.800	-
Profesional en Psicología	1	40.068.000		$ 3.600.000		32.092.800	-
Profesional en Trabajo Social	1	40.068.000		$ 2.900.000		31.392.800	-
Profesional en Artes	1	40.068.000		$ 3.269.350		30.362.950	-
Profesional en Fisioterapia y/o educador fisico	1	40.068.000		$ 3.300.000		31.792.800	-
Profesional en Gerontología	1	40.068.000		$ 3.650.000		32.142.800	-
Profesional en Terapia Ocupacional	1	40.068.000		$ 3.300.000		31.792.800	-
Técnico operativo	1	28.612.500		$ 1.500.000		21.846.667	-
Auxiliares de terapia ocupacional	1	20.130.485		$ 1.700.000		16.015.012	-
Técnico en Regencia de Farmacia	1	20.223.000		$ 1.700.000		16.080.800	-
Técnico Auxiliar de enfermería	21	437.765.927		$ 36.432.290		347.269.260	-
Técnico en Gestión ambiental	1	20.265.000		$ 1.700.000		16.110.667	-
Técnico en Archivo	1	19.228.997		$ 1.700.000		15.373.953	-
Técnico en Gastronomía	1	20.223.000		$ 1.900.000		16.280.800	-
Operario-a de cocina	4	72.253.986		$ 6.586.886		57.967.498	-
Auxiliar de servicio generales	10	181.965.000		$ 15.400.101		144.797.434	-
SUBTOTAL RECURSO HUMANO		**1.187.999.895**	**-**	**100.238.627**	**-**	**943.176.107**	-
Espacio físico funcional		221.389.400	245.618.050,00	$ 21.084.704	$ 23.392.195	178.517.164	**198.053.920**
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		-	122.268.300,00	$ 0	$ 11.644.600	-	**98.590.947**
Bienes consumibles		-	62.040.300,00	$ 0	$ 5.908.600	-	**50.026.611**
Elementos de aseo institucional		37.617.300		$ 3.582.600	$ 0	30.332.813	**-**
Servicios funerarios		37.803.150		$ 3.600.300	$ 0	30.482.540	**-**
Transporte		-	125.230.004,00	$ 0	$ 11.926.667	-	**100.979.113**
Vigilancia		87.597.720		$ 8.136.000	$ 0	68.981.232	**-**
SUBTOTAL COSTOS FIJOS		**1.572.407.465**	**555.156.654,00**	**136.642.231**	**52.872.062**	**1.251.489.856**	**447.650.591**
COSTOS VARIABLES						-	**-**
Absorbentes y otros elementos de cuidado		41.035.680		$ 3.823.208		32.623.748	-
Elementos de aseo personal		58.153.200		$ 5.092.926	$ 0	45.478.779	-
Alimentos		581.821.800		$ 50.810.036	$ 0	453.116.635	-
SUBTOTAL COSTOS VARIABLES		**681.010.680**	**-**	**59.726.170**	**-**	**531.219.162**	-
COSTOS POR REALIZACIÓN						-	-
Salidas recreativa	1	10.663.500		-	-	-	-
Vestuario	1	27.718.900				26.055.766	-
SUBTOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN		**38.382.400**	**-**	**-**	**-**	**26.055.766**	-
Descuento novedades rubro de alimentos (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social) y cupos no atendidos		N/A	N/A	$ 3.722.052		16.558.854	-
TOTAL COSTOS		**2.291.800.545**	**555.156.654,00**	**192.646.349**	**52.872.062**	**1.792.205.930**	**447.650.591**
Mayor Valor Soportado:					$ 0	180.360	**-**
Menor Valor Soportado:				$ 3.928.686	$ 0	18.023.154	**-**
Ajuste a la Decena:				-$ 2.109	$ 0	(17.937)	**-**
TOTAL (Validación Liquidación Mensual de Cupos):				**$ 196.572.926**	**$ 52.872.062**	**1.810.391.506**	**447.650.591**

Representante Legal

Revisor fiscal - Contador

Nota: *Los recursos Financieros no ejecutados corresponden al menor valor de los contratos que realizo la Fundacion con los trabajadores
** y por renuncia de Angie Catalina Pachon desde el 17 de noviembre

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO	Código: FOR-PSS-214 Versión:0 Fecha:Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página:1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo 2749 de 2020
FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
Nombre de la Unidad Operativa: CAMINOS DE VIDA
Nombre del servicio: CPS CAMINOS DE VIDA
Periodo del 1 al 30 del mes de noviembre 2020

No.	Nombres		Apellidos		Cédula	Cargo	Educación	Experiencia	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios (Aportes SDIS)	Días laborados	Salario u honorarios contratos celebrados por la Fundacion	Novedades
1	Raul	Armando	Moreno		18399248	Coordinador	Profesional	180 meses	5/09/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 4.456.000	30	4.400.000	
2	Stefane	del Carmen	Luna	Arrieta	1140827341	Jefe de Enfermeria	Profesional	60 meses	5/09/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 3.816.000	30	3.600.000	
3	Lesly	Paola	Fontalvo		57106350	Nutricionista	Profesional	5 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 3.816.000	30	3.600.000	
4	Sonia	Ximena	Quevedo	Baquero	1018484914	Psicologa	Profesional	19 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 3.816.000	30	3.600.000	
5	Rosnaira	Zulay	Rojas	Vargas	1108934060	Trabajo Social	Profesional	12 meses	20/05/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 3.816.000	30	2.900.000	
6	Adriana	Patricia	Salazar	Avila	25281943	Profesional en Arte	Profesional	18 meses	28/05/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 3.816.000	30	3.269.350	
7	Martha		Corredor	Calderon	35107470	Profesional en terapia ocupacional	Profesional	12 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 3.816.000	30	3.300.000	
8	Jhon	Alexander	Carranza	Ramirez	11451479	Gerontologo	Profesional	12 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 3.816.000	30	3.650.000	
9	Andres	Delfirio	Castillo	Penagos	1069738858	Edufisico	Profesional	39 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 3.816.000	30	3.300.000	
10	Gina	Alexandra	Chaux	Rodriguez	1069735983	Auxiliar de Terapia Ocupacional	Técnico	22 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.917.189	30	1.700.000	
11	Eugenia	Patricia	Linares		1069727241	Regente de Farmacia	Técnico	84 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.926.000	30	1.700.000	
12	Sergio	Andrés	Rincon	Salazar	1069727241	Gestion Documental	Técnico	8 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.831.333	30	1.700.000	
13	Katty	Marcela	Chavez	Garay	1010145044	Técnico operativo	Técnico	15 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 2.725.000	30	1.500.000	
14	Juan	José	Carreño	Villareal	1069742731	Tecnólogo en Gestión ambiental	Tecnologo	11 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.930.000	30	1.700.000	
15	Henry	Sigifredo	Rios	Forero	3179738	Gastronomia	Tecnico	23 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.926.000	30	1.900.000	
16	Maria	Gladys	Londoño	Chica	30389688	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	52 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	1.700.000	
17	Carmen	Elisa	Ibañez	Jimenez	39665080	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	148 meses	29/06/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	1.700.000	
18	Jose	Fernando	Arevalo	Romero	80500171	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	48 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	1.833.542	
19	Cielo	Johanna	Aguilar	Bohorquez	52543255	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	20 meses	5/09/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	1.833.542	
20	Fabiola		Sanchez	Cordoba	39626849	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	39 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	1.833.542	
21	Anderson	Esteven	Vargas	Valderrama	1069763838	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	2 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	1.833.542	
22	Camilo	Andres	Diaz	Bernal	1069719305	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	35 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	1.700.000	
23	Omar		Murcia	Herrera	82389534	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	69 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	1.833.542	
24	Marcela	Manuela	Cardozo	Triviño	1069741324	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	21 meses	8/06/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	1.833.542	
25	Claudia	Elvira	Chirivi	Sanchez	39624014	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	156 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	1.833.542	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO	Código: FOR-PSS-214 Versión:0 Fecha:Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página:1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo 2749 de 2020
FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
Nombre de la Unidad Operativa: CAMINOS DE VIDA
Nombre del servicio: CPS CAMINOS DE VIDA
Periodo del 1 al 30 del mes de noviembre 2020

No.	Nombres		Apellidos		Cédula	Cargo	Educación	Experiencia	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios (Aportes SDIS)	Días laborados	Salario u honorarios contratos celebrados por la Fundacion	Novedades
26	Luis	Ignacio	Sabogal		386303	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	145 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	1.700.000	
27	Ana	Julieta	Niño	Ahumada	35251647	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	17 meses	20/09/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	1.833.542	
28	Martha	Biviana	Gonzalez	Puentes	39617033	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	50 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	1.700.000	
29	Gerardo	Humberto	Prieto	Duarte	11381049	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	60 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	1.700.000	
30	Sara	Yiceth	Bustos	Rubiano	1069746726	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	12 meses	13/06/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	1.700.000	
31	Angie	Catalina	Pachon	Perilla	1007725713	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	18 meses	4/07/2020	25/11/2020	Prestación de servicios	$ 1.985.333	17	963.333	Renuncia por parte de la trabajadora el día 17/11/2020
32	Jimena		Criollo	Barrios	39629105	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	18 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	1.833.542	
34	Nidia		Jimenez	Peralta	35250294	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	145 meses	18/06/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	1.700.000	
35	Julian	Andrés	Gomez	Casallas	1072895389	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	72 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.985.333	30	1.700.000	
36	Nubia		Romero	Celis	39614085	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	220 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	1.833.542	
37	Wilson	Mauricio	Ayala	Sanchez	2965161	Auxiliar de Enfermeria	Tecnico	42 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.985.333	30	1.833.542	
38	Liliana		Romero	Pineda	20911452	Auxiliar de Cocina	Bachiller	54 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.720.333	30	1.646.722	
39	Nancy		Linares	Galindo	20391523	Auxiliar de Cocina	Bachiller	24 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.720.333	30	1.646.722	
40	Carmen	Yobana	Bustos	Cantor	35252413	Auxiliar de Cocina	Bachiller	12 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.720.333	30	1.646.722	
41	Leidy	Johana	Patiño	Malagon	1069714398	Auxiliar de Cocina	Bachiller	12 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.720.333	30	1.646.722	
42	German	Arturo	Garcia	Garcia	80351351	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	26 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ -	0		Nueva incapacidad que va desde el 13/11/2020 al 12/12/2020.
43	Rafael	Enrique	Quevedo	Herrera	11257361	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	12 meses	29/09/2020	13/10/2020	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.733.000	30	1.600.017	Contratado por tiempo de incapacidad medica que continua del auxiliar de servicios generales German García, nueva incapacidad que va desde el 13/11/2020 al 12/12/2020.
44	Yeizon	Leonardo	Rodriguez	Garcia	1069724807	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	12 meses	18/06/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.733.000	30	1.600.017	
45	Elida	Cristina	Lanza	Cortes	35251944	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	12 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.733.000	30	1.600.017	
46	Marisol		Rosiasco	Castro	39624506	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	12 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.733.000	30	1.600.017	
47	Clodomiro		Rojas	Rodriguez	11378022	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	18 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.733.000	30	1.500.000	
48	Marilu	Totena	Ramirez		1076982255	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	12 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.733.000	30	1.600.017	
49	Justiniano	de Jesus	Muñoz	Bedoya	70119980	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	48 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.733.000	30	1.400.000	
50	Andrés	Ricardo	Rodríguez	García	1069748844	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	24 meses	17/03/2020	5/01/2021	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.733.000	30	1.600.017	
51	Mariela		Navarrete	Alfonso	39620042	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	12 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.733.000	30	1.400.000	
52	Jorge	Eliecer	Martinez	Buitrago	3066660	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	12 meses	17/03/2020	5/01/2021	Prestación de servicios	$ 1.733.000	30	1.500.000	
						TOTAL						**$ 113.142.847**		**$ 100.238.627**	

OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
Representante Legal
FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA

SANDRA MILENA OSORIO MORENO
Revisor fiscal
FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA

Nota: Obedeciendo a lo perceptuado en la Ley 80 del 1993, respecto de la ejecucion de convenios de carácter publico, los datos personales aquí consignados no cuentan con reserva de la información atendiendo al principio de transparencia.

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

FUSAGASUGA, CUNDINAMARCA, 13/03/2020

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON VRISTO CONSTRUYENDO VIDA** con **NIT 901.142.353-2** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 406100079770

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901142353	2	FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA	A - 200 O MAS COTIZANTES	FUNDACION	FINCA TRANQUILANDIA	FUSAGASUGA-CUNDINAMARCA	8704721	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-10	2020-11	819089825	9413603181	E	2020/11/13	2020/12/02	BANCO DAVIVIENDA	19	$12,895,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: FUNDACION (1 Afiliados)																					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$5,300		$1,000,000	$50,000		$380,300	
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS (1 Afiliados)																					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$5,300		$1,000,000	$50,000		$380,300	
Ciudad: FUSAGASUGA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$5,300		$1,000,000	$50,000		$380,300	
1	CC	53930566	ROJAS RUIZ OLGA LUCIA																	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$125,000	CCF22	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000	No	$380,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: FUNDACION 1 (26 Afiliados)																					$29,890,695	$4,782,900			$29,890,695	$3,737,400			$29,890,695	$1,196,300			$29,890,695	$1,301,100		$29,890,695	$1,497,500		$12,515,200	

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901142353	2	FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA	A - 200 O MAS COTIZANTES	FUNDACION	FINCA TRANQUILANDIA	FUSAGASUGA-CUNDINAMARCA	8704721	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-10	2020-11	819089825	9413603181	E	2020/11/13	2020/12/02	BANCO DAVIVIENDA	19	$12,895,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				27	$4,942,900	$0	$0	$4,942,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$547,600	$0	$0	$547,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$1,666,600	$0	$0	$1,666,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	16	$2,728,700	$0	$0	$2,728,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				27	$1,306,400	$0	$0	$1,306,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	27	$1,306,400	$0	$0	$1,306,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				27	$1,236,300	$0	$0	$1,236,300
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	27	$1,236,300	$0	$0	$1,236,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				27	$3,862,400	$0	$0	$3,862,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$149,700	$0	$0	$149,700
CONVIDA	EPSC22	899,999,107	9	2	$259,000	$0	$0	$259,000
EPS ECOOPSOS S.A.S	ESSC91	901,093,846	0	1	$122,500	$0	$0	$122,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	15	$2,039,500	$0	$0	$2,039,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$128,500	$0	$0	$128,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	$1,163,200	$0	$0	$1,163,200
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				27	$928,200	$0	$0	$928,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	27	$928,200	$0	$0	$928,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				27	$619,300	$0	$0	$619,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	27	$619,300	$0	$0	$619,300
TOTAL				27	$12,895,500	$0	$0	$12,895,500

ACTA N° 403

FECHA: Fusagasugá, 30 de Noviembre de 2020

HORA: 2:00 p.m. a 3:00 p.m.

LUGAR: Centro de protección social - Caminos de vida

TEMA: Entrega Kit Aseo a persona mayor

ASISTENTES:

- Personas mayores del Centro de protección social - Caminos de vida
- Terapia Ocupacional

OBJETIVO:

Promover rutinas de higiene y acicalado diario, haciendo buen uso de los elementos de aseo personal que se entregan mes a mes a fin de mantener un óptimo autocuidado.

METODOLOGÍA:

Se reunieron uno a uno los kit de aseo de las 94 personas mayores, se dispusieron los elementos a entregar en el área administrativa y en conjunto con todo el equipo profesional se realizó la respectiva, desinfección, dotación y marcación de nuevos elementos, eliminando los que se encontraban en mal estado o que no aplicaban de acuerdo a las especificaciones del anexo técnico.

DESARROLLO:

Esta actividad se llevó a cabo el día 30 de Noviembre de 2020.

Dentro de los elementos entregados están los siguientes, de acuerdo a las exigencias del anexo técnico:

Enjuague bucal	250 ml	
Cepillo dental	Con protector	
Seda dental		

Toallas Higiénicas	Paquete por 30	
Talcos para pies	200 grs	
Máquinas de afeitar	Desechables	
Crema de fijar prótesis	40 gr	

Crema corporal	Fawy 200 gr	
Pastillas para prótesis	Caja x 30 unidades	
Papel higiénico		

EVALUACIÓN:

Se logra cumplir con la entrega parcial el día 30 de Noviembre, quedando pendiente entrega del enjuague bucal de 250 ml, el cual es recibido el día 02 de Diciembre de 2020, disponiendo en cada uno de los kit de aseo tanto en las unidades habitacionales como los que reposan en el área de servicios primarios de las personas mayores asistidas, cumpliendo así con lo exigido para el mes de Noviembre.

Nota: Para la ejecución de esta actividad se realiza la aplicación del "Protocolo de desinfección de elementos" (Relacionado en la Obligación No.7 del Componente de Ambientes adecuados y seguros), para cada uno de los elementos depositados en el kit de aseo personal.

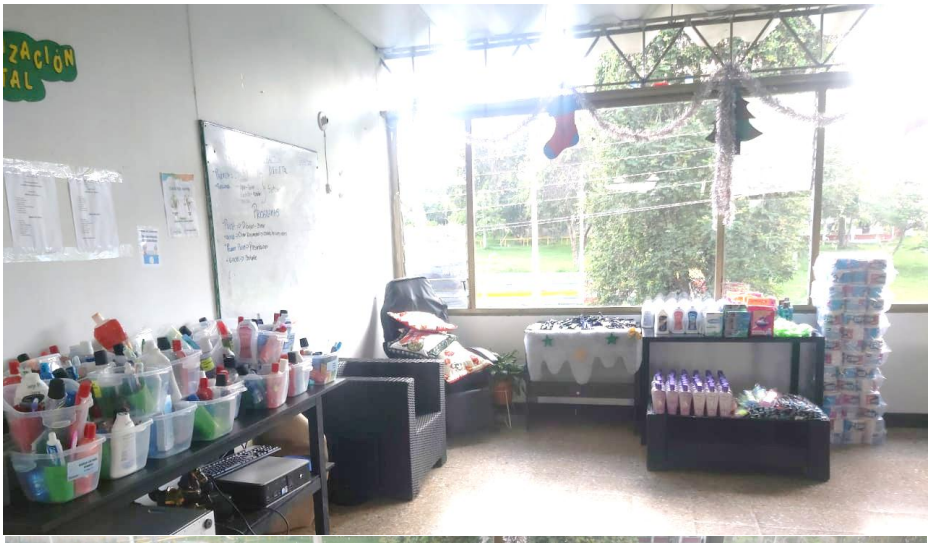
En constancia de lo anterior firman:

Raúl Armando Martínez	Coordinador	C.P.S. Caminos de vida	
Olga Lucia Rojas	Representante legal	C.P.S. Caminos de vida	

Anexos: Listado de asistencia y evidencias fotográficas.
Elaboró: Coordinación
Centro de protección social - Caminos de vida

Actividad: Entrega de Kit Aseo Personal
Fecha: 30 Noviembre de 2020.










30 nov. 2020 10:45:07


30 nov. 2020 14:14:59
Boqueron-Fusagasuga
La Serena
Fusagasugá
Cundinamarca

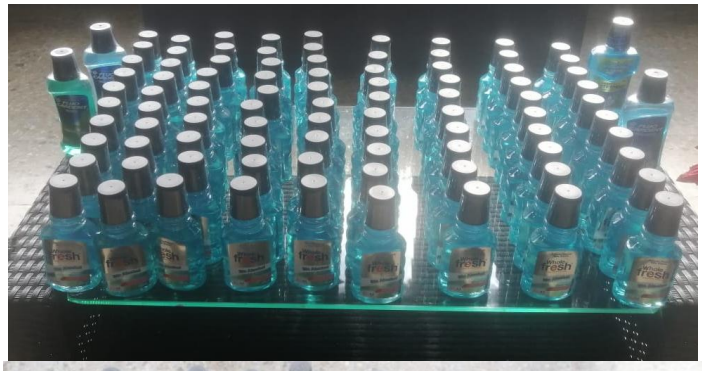

30 nov. 2020 14:11:36

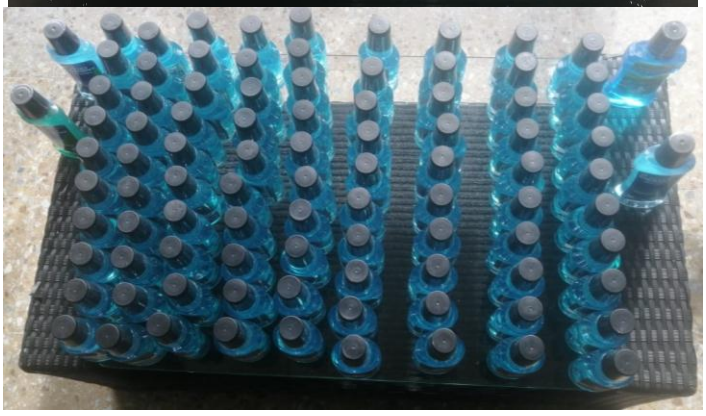

30 nov. 2020 14:22:38

Actividad: Entrega de Enjuague Bucal
Fecha: 02 Diciembre de 2020.










2 dic. 2020 8:28:45 a. m.


2 dic. 2020 8:29:39 a. m.
Boqueron-Fusagasuga
La Serena
Fusagasugá
Cundinamarca


2 dic. 2020 8:37:40 a. m.
Santa María del Viento
La Serena
Fusagasugá
Cundinamarca


2 dic. 2020 8:40:30 a. m.
Santa María del Viento
La Serena
Fusagasugá
Cundinamarca


2 dic. 2020 8:40:39 a. m.
Santa María del Viento
La Serena
Fusagasugá
Cundinamarca


EVELIA
PRIETO
2 dic. 2020 8:45:01 a. m.
Fusagasugá
Cundinamarca


ALICIA MONTENEGRO
2 dic. 2020 8:46:26 a. m.
Santa María del Viento
La Serena
Fusagasugá
Cundinamarca


LUCILA CAMPOS BARRERO
Código 18
2 dic. 2020 8:47:02 a. m.
Santa María del Viento
La Serena
Fusagasugá
Cundinamarca


2 dic. 2020 8:50:22 a. m.
Santa María del Viento
La Serena
Fusagasugá
Cundinamarca


2 dic. 2020 8:52:08 a. m.
Santa María del Viento
La Serena
Fusagasugá
Cundinamarca


OSWALDO DIAZ SANCHEZ
2 dic. 2020 8:52:46 a. m.
Santa María del Viento
La Serena
Fusagasugá
Cundinamarca


JOSE DANIEL BERNAL
Código 70
2 dic. 2020 9:14:00 a. m.
Santa María del Viento
La Serena
Fusagasugá
Cundinamarca


CARLOS BAQUERO
2 dic. 2020 9:03:42 a. m.
Santa María del Viento
La Serena
Fusagasugá
Cundinamarca

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215	
Versión: 0	
Fecha: Memo Int I2018072279 – 28/12/2018	
Página: 1 de 1	

Nombre del Servicio: Centro de Protección Social
Nombre de la Unidad Operativa: Caminos de Vida
Asociado / Contratista: Fundación Obras de Misericordia
Convenio de Asociación / Contrato No: 2749 - 2020
Fecha de entrega: 30/11/2020
Nombre del Encargado: Raúl Armando Martinez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma o Huella	Observación
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas	
1	AGUILAR SERRANO VICENTE	4435287	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma
2	ALARCON MARIA CATALINA	23674885	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma.
3	ALEJO EMILIANO	19165805	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	
4	BAQUERO PRIETO CARLOS RAMIRO	19300931	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	
5	BARRAGÁN IDOATE MARIA STELLA	20165581	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	1	0	1	0	1	1	0	0	No firma.
6	BELLO VIVIANA	1115911272	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	1	0	1	0	1	1	0	0	No firma
7	BERNAL JOSE DANIEL	2862971	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	
8	BETANCOURT MARIA	20397646	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma
9	BIEIRA FABRICIO	3299331	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	
10	BUITRAGO MATILDE	41548129	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	
11	CABAL CASTAÑO JOSE APOLINAR	128297	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma
12	CAMPOS BARRERO LUCILA	20146380	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	
13	CARDENAS MARINA	20105090	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma
14	CASTRO EZEQUIEL	19092608	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	
15	CAUCHA MANUEL SALVADOR	19136954	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	
	TOTAL																							

Nombre Completo Coordinador-a: RAUL ARMANDO MARTINEZ
Firma Coordinador(a):

Nombre Completo Representante Legal: OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
Firma Representante Legal:

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215	
Versión: 0	
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018	
Página: 1 de 1	

Nombre del Servicio: Centro de Protección Social
Nombre de la Unidad Operativa: Caminos de Vida
Asociado / Contratista: Fundación Obras de Misericordia
Convenio de Asociación / Contrato No: 2749 - 2020
Fecha de entrega: 30/11/2020
Nombre del Encargado: Raúl Armando Martinez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma o Huella	Observación
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
16	CORREA SALDARRIAGA JORGE MARIO	3425507	1	0	1	0	0		0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		No firma
17	CRUZ TORRES LUCAS	17053377	1	0	1	0	0		0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
18	DIAZ LUCILA	2868211	1	0	1	0	0		0	1	0	0	0	1	3	1	0	1	0	1	1	0	0	No firma.	
19	DIAZ MARIA TERESA	23936634	1	0	1	0	0		0	1	0	0	0	1	3	1	0	1	0	1	1	0	0		No firma
20	DIAZ SANCHEZ OSWALDO	35468045	1	0	1	0	0		0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
21	ECHAVARRIA RAMIREZ JULIO CESAR	19235878	1	0	1	0	0		0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
22	ECHEVERRI RUIZ JOSE OLMEDO	1393204	1	0	1	0	0		0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma.	
23	ENCISO ENCISO JULIO CESAR	447108	1	0	1	1	1		0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
24	ESPITIA GERMAN	165428	1	0	1	0	0		0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
25	ESTRADA VELASQUEZ CUTNAR	6435648	1	0	1	1	1		0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
26	FORERO ALBAN EVANGELINA	31222963	1	0	1	0	0		0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma.	
27	GARCÍA ALFONSO	7504249	1	0	1	0	0		0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma.	
28	GARCIA GIRALDO ELICIO	3266044	1	0	1	0	0		0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
29	GARZÓN PEDRO	19286713	1	0	1	0	0		0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma.	
30	GIL MYRIAM	51696001	1	0	1	0	0		0	1	0	0	0	1	3	1	0	1	0	1	1	0	0		
	TOTAL																								

Nombre Completo Coordinador-a: RAÚL ARMANDO MARTINEZ
Firma Coordinador(a):

Nombre Completo Representante Legal: OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
Firma Representante Legal:

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 0
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
Página: 1 de 1

Nombre del Servicio: Centro de Protección Social
Nombre de la Unidad Operativa: Caminos de Vida
Asociado / Contratista: Fundación Obras de Misericordia
Convenio de Asociación / Contrato No: 2749 - 2020
Fecha de entrega: 30/11/2020
Nombre del Encargado: Raúl Armando Martinez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma o Huella	Observación
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
31	GIL OROZCO ANA WALDINA	41757810	1	0	1	0	0		0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
32	GONZALEZ VICTOR MANUEL	170416	1	0	1	0	0		0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
33	GRAJALES MONTOYA ESTHER SOFIA	21223497	1	0	1	0	0		0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma.	
34	GUERRA TERESITA DE JESÚS	24709209	1	0	1	1	0		0	1	0	0	0	1	3	1	0	1	0	1	1	0	0		
35	GUERRERO PALOMINO CARLOS ARTURO	13256605	1	0	1	0	0		0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma.	
36	GUZMÁN JESÚS MARIA	3620249	1	0	1	0	0		0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
37	HERRERA SIERRA ABDIAS	17078845	1	0	1	1	1		0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
38	IDOATE BARRAGÁN RICARDO	19312490	1	0	1	0	0		0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
39	LÓPEZ EMELINA	41784474	1	0	1	1	1		0	1	0	0	0	1	3	1	0	1	0	1	1	0	0		
40	LOPEZ GARCIA AMPARO	17070385	1	0	1	1	1		0	1	0	0	0	1	3	1	0	1	0	1	1	0	0		
41	LÓPEZ GLORIA AMPARO	35461153	1	0	1	0	0		0	1	0	0	0	1	3	1	0	1	0	1	1	0	0		
42	LOPEZ ROBERTO ARTURO	4125535	1	0	1	1	1		0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
43	LÓPEZ RODRÍGUEZ OMAR	51661413	1	0	1	1	1		0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
44	MALDONADO MARIA DEL CARMEN	20167243	1	0	1	0	0		0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
45	MANCERA MARIA DE LOS ÁNGELES	41361995	1	0	1	0	0		0	1	0	0	0	1	3	1	0	1	0	1	1	0	0		
	TOTAL																								

Nombre Completo Coordinador-a: RAUL ARMANDO MARTINEZ
Firma Coordinador(a):

Nombre Completo Representante Legal: DIGA LUCIA ROJAS RUIZ
Firma Representante Legal:

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215	
Versión: 0	
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018	
Página: 1 de 1	

Nombre del Servicio: Centro de Protección Social
Nombre de la Unidad Operativa: Caminos de Vida
Asociado / Contratista: Fundación Obras de Misericordia
Convenio de Asociación / Contrato No: 2749 - 2020
Fecha de entrega: 30/11/2020
Nombre del Encargado: Raúl Armando Martinez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma o Huella	Observación	
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
46	MARTINEZ JESUS ANIBAL	5582788	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
47	MARTINEZ JULIA	41530320	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	3	1	0	1	0	1	1	0	0		Julia Martínez
48	MELO CASALLAS LUIS	1069432174	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		Luis Melo
49	MENDIETA VILLA JOSE ORLANDO	19104944	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
50	MESA PAULINA	24472617	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
51	MOGOLLÓN HERIBERTO	6077879	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
52	MONTENEGRO ALICIA	20315031	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		No firma
53	MORENO FONSECA GUILLERMO	17150952	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	Guillermo Moreno	
54	NAVARRETE MIRYAM	51647959	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
55	NEIRA MIGUEL ANTONIO	19058845	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
56	NIETO CUERVO JOSE ABELARDO	17091825	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		Jose Nieto
57	ORJUELA SABOGAL JOSE ROBERTO	2903799	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
58	ORTIZ TERESA	1032437011	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		Teresa Ortiz
59	OSPINA HECTOR HERNANDO	6232672	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
60	PINTO CHOLO JULIO CESAR	19266018	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
	TOTAL																								

Nombre Completo Coordinador-a: RAÚL ARMANDO MARTINEZ
Firma Coordinador(a):

Nombre Completo Representante Legal: OLGA LUCIA ROJAS RUIZ.
Firma Representante Legal:

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215	
Versión: 0	
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018	
Página: 1 de 1	

Nombre del Servicio: Centro de Protección Social
Nombre de la Unidad Operativa: Caminos de Vida
Asociado / Contratista: Fundación Obras de Misericordia
Convenio de Asociación / Contrato No: 2749 - 2020
Fecha de entrega: 30/11/2020
Nombre del Encargado: Raúl Armando Martinez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma o Huella	Observación	
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
61	PINTO CHOLO RAUL ARTURO	19136447	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	Julio Cesar Pinto	
62	PORTILLA MANUEL	5815392	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
63	PRIETO EVELIA	20272947	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
64	PUENTES CONCEPCIÓN	21162168	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
65	PULECIO MARIA AMINTA	41409847	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
66	QUIMBAYO CABEZAS JULIO	1030649821	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
67	RAIGOZA CIFUENTES ENIVER	10069720	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
68	RAMIREZ ANTONIO	17011005	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
69	RAMIREZ RAMIREZ SIMON	316244	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
70	REINA MANTILLA GUSTAVO	19107079	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
71	RENGIFO URREA JAIME	6079190	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
72	RIVERA JORGE	3171278	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
73	ROA GIL DANIEL	17144193	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
74	RODRIGUEZ JOSE GUILLERMO	1015454366	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
75	RODRIGUEZ LIGIA	17063833	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
	TOTAL																								

Nombre Completo Coordinador-a: RAUL ARMANDO MARTINEZ
Firma Coordinador(a):

Nombre Completo Representante Legal: OLGA LUCIA ROJAS ROIZ.
Firma Representante Legal:

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215	
Versión: 0	
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018	
Página: 1 de 1	

Nombre del Servicio: Centro de Protección Social
Nombre de la Unidad Operativa: Caminos de Vida
Asociado / Contratista: Fundación Obras de Misericordia
Convenio de Asociación / Contrato No: 2749 - 2020
Fecha de entrega: 30/11/2020
Nombre del Encargado: Raúl Armando Martinez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma o Huella	Observación
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
76	RODRIGUEZ MARIA CARMEN	20330370	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	3	1	0	1	0	1	1	0	0		
77	ROJAS MACHADO ELVIA	28812657	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
78	ROMERO BEJARANO HIGINIO ISMAEL	19151341	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
79	ROMERO HERNANDEZ MARCO ANTONIO	19160450	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
80	RUIZ ANTONIO JOSÉ	8248222	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma.	
81	SALAZAR ANA TULIA	28527296	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	3	1	0	1	0	1	1	0	0		
82	SANCHEZ JOSE ANCIZAR	3049804	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
83	SANDOVAL RODRIGUEZ JAIRO	19340223	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
84	SILVA CARMEN LILIA	52788325	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	3	1	0	1	0	1	1	0	0		
85	SILVA ENCARNACIÓN	41317836	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
86	SOLANO MARIELA	51883271	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	1	0	1	0	1	1	0	0		
87	SOSA SUAREZ JESUS ANTONIO	3145825	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
88	TAUTIVA VALDERRAMA JAIME	12097906	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
89	TORO GUTIERREZ JAIRO	5662273	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	No firma	
90	TORRES LEONARDO	17079282	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
	TOTAL																								

Nombre Completo Coordinador-a: RAUL ARMANDO MARTINEZ. **Firma Coordinador(a):**

Nombre Completo Representante Legal: OLGA LUCIA ROJAS RUIZ. **Firma Representante Legal:**

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 0
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
Página: 1 de 1

Nombre del Servicio: Centro de Protección Social
Nombre de la Unidad Operativa: Caminos de Vida
Asociado / Contratista: Fundación Obras de Misericordia
Convenio de Asociación / Contrato No: 2749 - 2020
Fecha de entrega: 30/11/2020
Nombre del Encargado: Raúl Armando Martinez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma o Huella	Observación
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
91	VARGAS JOSE ORLANDO	10160404	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		OR Landeros
92	VELA MAHECHA LUIS ANTONIO	3286086	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	x	
93	ZAMBRANO ANDRES	172009	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	x	
94	ZUÑIGA FLOR DE MARÍA	41541021	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	3	1	0	1	0	1	1	0	0	Flor Z	
95																									
96																									
97																									
98																									
99																									
100																									
	TOTAL																								

Nombre Completo Coordinador-a: RAUL ARMANDO MARTINEZ
Firma Coordinador(a):

Nombre Completo Representante Legal: OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
Firma Representante Legal:

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

Secretaria Distrital de Integración Social Proyecto 1099 " Servicio Social Centro de Protección"

FORMATO ENTREGA DE PAÑALES

Unidad Operativa	**CAMINOS DE VIDA**
Cupos	**100**
Modalidad o Dependencia	**MODERADA**
	1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2020

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOVIEMBRE																												TOTAL		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
1	Ramirez	Ramirez	Simon		316.244	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
2	Aguilar	Serrano	Vicente		4.435.287	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
3	alarcon		Maria	Catalina	23.674.885	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
4	Barragan	de Idoate	Maria	estella	20.165.581	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
5	Vela	Mahecha	Luis	Antonio	20.165.581	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
6	Portilla		Manuel	Portilla	5.815.392	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
7	Gil	Orozco	Ana	Wauldina	51696001	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
8	Pulecio		Maria	Aminta	41.409.847	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
9	Bello	Tautiva	Viviana		1115911272	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
10	Betancouth	Romero	Maria	Encarnacion	20397646	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
11	Buitrago		Matilde		41548129	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
12	Correa	Saldiarraga	Jorge	Mario	3425507	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
13	Espitia	Buitrago	German		165428	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
14	Forero	Alban	Evangelina		31222963	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
15	Garcia		Alfonso		3266044	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
16	Gil		Myriam		41757810	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
17	Idoate	Barragan	Ricardo		19312490	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
18	Lopez	Alarcon	Emelina		35461153	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
19	Maldonado	Martinez	Maria	Del Carmen	20167243	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
20	Macera	Santos	Maria	de los Santos	41361995	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
21	Martinez	Cepeda	Julia	Ines	41530320	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
22	Mogollon	Rodriguez	Heriberto		6077879	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
23	Navarrete	Peña	Myriam		51647959	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
24	Roa	Gil	Daniel		17144193	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	X	30
25	Prieto		Evelia		20272947	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
26	Raigoza	Cifuentes	Eniver		10069720	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
27	Ramirez	Ramirez	Simon		316244	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
28	Rodriguez		Maria	Ligia	1032450731	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
29	Salazar		Ana	Tulia	28527296	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
30	Vargas		Jose	Orlando	10160404	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	30
Total Días Cupos que utilizan absorbentes																																		**900**		

Firma: Firma Stefane Luna Arrieta.

Nombre: Raul Armando Martinez Moreno Nombre: _Stefane Luna Arrieta_____

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA
CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
NIT. 901142353-2
Fusagasugá- Cundinamarca
Tel. 3133579978 email: fundacionobrasdemisericordia

Certificado de costos fijos
Aportes Fundación Obras de Misericordia con Cristo construyendo vida Estructura de costos del convenio No. 2749-20 cobertura 100 cupos
para el período comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2020

Olga Lucia Rojas Ruiz, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.930.566 de Fusagasugá en calidad de representante legal y Sandra Milena Osorio Moreno identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.629.879 de Fusagasugá y con tarjeta profesional No. 237802-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en condición de revisora fiscal y contadora de la ESAL Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida con Nit. 901.142.353-2, certificamos que, para el período comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2020 de acuerdo a los registros contables y el valor aprobado para ejecución mensual, el valor ejecutado por rubro de los aportes de la Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo vida corresponde a los siguientes valores:

ESPACIO FISICO FUNCIONAL

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida cuenta con la infraestructura adecuada conforme a los estándares del anexo técnico para la prestación del servicio, en el predio ubicado en la vereda la puerta, finca tranquilandia corregimiento de chinauta del Municipio de Fusagasugá, dispone de espacios demarcados en las diferentes áreas (habitaciones, baños, comedor, cocina, lavandería, parqueadero, zona de talleres, enfermería, espacio para la disposición de basuras, área administrativa, espacios sanitarios para el personal administrativo y visitante, espacio para gestión documental, zonas verdes, cancha de fútbol, quiosco.

Se dispone de servicios públicos de:

- Agua, acueducto y alcantarillado suministrado por la empresa EMSERFUSA S.A. E.S.P.
- recolección de basuras servicio suministrado por la empresa Aguas de Chinauta E.S.P.
- luz servicio suministrado por la empresa ENEL
- gas servicio suministrado por la empresa CODEGAS S.A. E.S.P.
- Internet suministrado por la empresa movistar

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida garantizó el mantenimiento y reparación requerido por el espacio físico para el óptimo funcionamiento.

El aporte realizado por la Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo vida para el período comprendido entre del 1 al 30 de noviembre de 2020 realizó aporte por valor veinti tres millones trescientos noventa y dos mil ciento noventa y cinco pesos M/cte. ($23.392.195)

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA
CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
NIT. 901142353-2
Fusagasugá- Cundinamarca
Tel. 3133579978 email: fundacionobrasdemisericordia

DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES NO CONSUMIBLES

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida garantiza la dotación de cada habitacional incluyendo la lencería general conformado por los bienes no consumibles, elementos del botiquín, salud, equipos y utensilios de nutrición, cocina, salubridad, dotación y mobiliario general del área administrativa, equipos de oficina, valor que corresponde para el período del 1 al 30 de noviembre de 2020 es de once millones seiscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos pesos ($ 11.644.600).

BIENES CONSUMIBLES

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida garantizó los suministros de papelería, thoner, mantenimiento de equipos de cómputo elementos de papelería salubridad, dotación y mobiliario general del área administrativa, equipos de oficina, valor que corresponde al periodo del 1 al 30 de noviembre es por valor de cinco millones novecientos ocho mil seiscientos pesos M/cte. ($5.908.600).

TRANSPORTE

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida garantizó el servicio de transporte para el traslado de los adultos mayores y talento humano en el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2020, valor que corresponde al valor once millones novecientos veintiséis mil seiscientos sesenta y siete pesos M/cte. ($ 11.926.667).

Suscrito a los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2020 con destino a la Secretaría Distrital de Integración Social.

OLAGA LUCIA ROJAS RUIZ
C.C. No. 53.930.566 de Fusagasugá
Fusagasugá Representante Legal

SANDRA MILENA OSORIO MORENO
C .C. No. 39.629.879 de
Revisora Fiscal

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA
CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
NIT. 901142353-2
Fusagasugá- Cundinamarca
Tel. 3133579978 email: fundacionobrasde mise ricordia

Certificado de costos fijos
Aportes Secretaría Distrital de Integración Social
Estructura de costos del convenio No. 2749-20
Para el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020 cobertura 100 cupos

Olga Lucia Rojas Ruiz, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.930.566 de Fusagasugá en calidad de representante legal y Sandra Milena Osorio Moreno identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.629.879 de Fusagasugá y con tarjeta profesional No. 237802-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en condición de revisora fiscal y contadora de la ESAL Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida con Nit. 901.142.353-2, certificamos que, para el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2020 de acuerdo a los registros contables y el valor aprobado para ejecución mensual, el valor ejecutado por rubro de los aportes de la Secretaría Distrital de Integración Social corresponde a los siguientes valores:

EJECUCION FINANCIERA DE COSTOS FIJOS

No.	Rubro según estructura de costos	Valor Ejecutado
1	**Coordinador (a)**	$ 4,400,000
1	**Profesional en Enfermería**	$ 3,600,000
1	**Profesional en Nutrición**	$ 3,600,000
1	**Profesional en Psicología**	$ 3,600,000
1	**Profesional en Trabajo Social**	$2.900.000
1	**Profesional en Artes**	$ 3,269,350
1	**Profesional en Fisioterapia y/o educador fisico**	$ 3,300,000
1	**Profesional en Gerontología**	$ 3,650,000
1	**Profesional en Terapia Ocupacional**	$ 3,300,000
1	**Técnico operativo**	$ 1,500,000
1	**Auxiliares de terapia ocupacional**	$ 1,700,000
1	**Técnico en Regencia de Farmacia**	$ 1,700,000
21	**Técnico Auxiliar de enfermería**	$ 36,432,290
1	**Técnico en Gestión ambiental**	$ 1,700,000
1	**Técnico en Archivo**	$ 1,700,000
1	**Técnico en Gastronomía**	$ 1,900,000
4	**Operario-a de cocina**	$ 6,586,886
10	**Auxiliar de servicio generales**	$ 15,400,101
	SUBTOTAL RECURSO HUMANO	**$ 100,238,627**
	Espacio físico funcional	$ 21,084,704
	Elementos de aseo institucional	$ 3,582,600
	Servicios funerarios	$ 3,600,300
	Vigilancia	$ 8,136,000
TOTAL		**$ 136,642,231**

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA
CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
NIT. 901142353-2
Fusagasugá- Cundinamarca
Tel. 3133579978 email: fundacionobrasde mise ricordia

TALENTO HUMANO

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo vida ha vinculado el talento humano requerido por formato de costos para la ejecución del convenio de asociación 2749-20 por contrato civil de prestación de servicios para 29 contratistas como se relaciona en la tabla de talento humano, los cuales allegaron cuenta de cobro y planillas de pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales sobre los montos legales establecidos de acuerdo al Decreto 1273 del 23 de julio de 2018; por el cual se modificó el Art. 2.2.1.1.1.7., se adiciona el título 7 a la parte 2 del libro 3 del Decreto 780 de 2016; Único Reglamento del sector salud y protección social, en relación al pago y retención de aportes al sistema de seguridad integral y parafiscales de los trabajadores bajo la modalidad de prestación de servicios.

De igual forma se ha vinculado por contrato de trabajo a término fijo al personal que así lo manifestó ante la administración de la Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida, por tal razón se canceló la planilla de pago de seguridad social y aportes parafiscales Aportes en línea, se cancelaron salarios conforme a la liquidación de nómina y se realizó la apropiación correspondiente a vacaciones, cesantías, intereses, seguridad social, parafiscales.

Por otra parte, se certifica que se contó en el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020 se dispuso con todo el talento humano, establecido en el anexo técnico, numeral 2.7.4.3. organización del talento humano; opción 3 según tabla 36 relación de talento humano requerido para atención de 100 cupos quienes cumplen las funciones estipuladas; así mismo certificamos que el valor pagado a dicho talento humano durante el periodo comprendido entre del 1 al 30 de noviembre de 2020 es aportado por la Secretaría Distrital de Integración Social por valor de ciento millones doscientos treinta y ocho mil seiscientos veintisiete pesos M/cte. ($100.238.627).

SERVICIOS FUNERARIOS

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida, garantiza los servicios funerarios de las personas mayores durante la ejecución del convenio de manera oportuna, conforme se establece en el anexo técnico con la empresa Jardines del Renacer S.A.S Nit. 900.340.724-7 con lo cual se da cumplimiento a lo establecido en el numeral 2.7.5.3 servicio funerario del anexo técnico con una cobertura para el periodo entre del 1 al 30 de noviembre de 2020 de 100 cupos dados los ingresos reportados en el Centro de Protección Caminos de Vida cuyo aporte lo realizó la Secretaría Distrital de Integración Social fue:

POLIZA SEGURO RIESGO EXEQUIAL

VIGENCIA	DEL 01 DE JULIO DE 2020 AL 30 DE JUNIO DE 2021
VALOR	$3.600.300
RIESGO QUE AMPARA	Fallecimiento de Adulto mayor afiliado por la Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida servicio exequial, suministro de cofre tipo plan , preparación normal del cuerpo sala de velación coche fúnebre.,
TOMADOR	Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo vida

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA
CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
NIT. 901142353-2
Fusagasugá- Cundinamarca
Tel. 3133579978 email: fundacionobrasde mise ricordia

CONTRATO

CONTRATISTA	Jardines del Renacer Nit. 8006004144-1
OBJETO	La empresa se obliga a prestar el servicio funerario a 100 afiliados adultos mayores de la Fundación obras de Misericordia en caso de fallecimiento trámites legales, traslado del fallecido, cofre, tipo institucional, sala de velación, servicio de cafetería cinta fúnebre, carroza fúnebre, carteles, servicio religioso, y bóveda para 100 adultos mayores afiliados por la Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida.
ESTADOS DE PAGO	Activos pagos al día

ESPACIO FISICO FUNCIONAL

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida cuenta con la infraestructura adecuada conforme a los estándares del anexo técnico para la prestación del servicio, predio ubicado en la vereda la puerta, Finca Tranquilandia corregimiento de Chinauta del Municipio de Fusagasugá se garantizaron los servicios públicos de: Agua, acueducto y alcantarillado suministrada por la empresa EMSERFUSA S.A. E.S.P., recolección de basuras servicio suministrado por la empresa Aguas de Chinauta E.S.P., servicio eléctrico, servicio de gas suministrado por la empresa CODEGAS S.A. E.S.P., Internet suministrado por la empresa movistar.
De igual forma se realizó el mantenimiento y reparación requerido por el espacio físico para el óptimo funcionamiento, así mismo los suministros de elementos de elementos requeridos para la ejecución del componente de gestión ambiental que hace parte del rubro conforme al anexo técnico.

Aporte realizado por la Secretaría Distrital de Integración por valor de Veintiún millones ochenta y cuatro mil setecientos cuatro pesos M/cte. ($ 21.084.704).

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida proporciono durante el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020, el suministro de aseo institucional manteniendo las condiciones adecuadas en aseo, limpieza, desinfección y salubridad de la Institución.

Aporte realizado por la Secretaría Distrital de Integración por valor de tres millones quinientos ochenta y dos mil seiscientos pesos M/cte. ($ 3.582.600).

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA
CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
NIT. 901142353-2
Fusagasugá- Cundinamarca
Tel. 3133579978 email: fundacionobrasde mise ricordia

VIGILANCIA

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida proporciono durante el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020, el servicio de vigilancia de la Empresa Magistral S.AS. la cual cuenta con tres vigilantes, dos fijos y uno rotatorio.

Aporte realizado por la Secretaría Distrital de Integración por valor de ocho millones ciento treinta y seis mil pesos M/cte. ($ 8.136.000).

Suscrito a los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2020, con destino a la Secretaría Distrital de Integración Social.

OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
C.C. No. 53.930.566 de Fusagasugá
Representante Legal

SANDRA MILENA OSORIO MAYORGA
C.C. 39.629.879 de Fusagasugá
Revisor fiscal


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 39.629.879
OSORIO MORENO
APELLIDOS
SANDRA MILENA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 06-OCT-1979
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
18-NOV-1997 FUSAGASUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1509400-00194449-F-0039629879-20091107
0017769029A 1
1760102848


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
237802-T
SANDRA MILENA
OSORIO MORENO
C.C. 39629879
RES. INSCRIPCION 170
DEL 26/02/2018
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL
243884
262649

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0985CC13B11FDAAC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE
Para tramites solo en la Secretaria Distrital de Integración Social de Bogotá, a nombre de la Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida

Que el contador público **SANDRA MILENA OSORIO MORENO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39629879 de FUSAGASUGA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 237802-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO COSTRUYENDO VIDA
NIT. 901142353-2
Fusagasuga-cundinamarca
Tel. 3187865990
Email: fundacionobrasemisericordia@gmail.com

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ

CONVENIO DE ASOCIACIÓN 2749-2020

Nosotras **OLGA LUCIA ROJAS RUIZ,** identificada con cedula de ciudadanía No 53.930.566 de Fusagasugá**,** Representante Legal **Y SANDRA MILENA OSORIO MORENO**, identificada con cedula de ciudadanía No 39.629.879 de Fusagasugá, con tarjeta profesional No T.P 237802-T de la junta de contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de la **FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA** identificada con Nit 901142353-2, CERTIFICAMOS que en lo pertinente a la ejecución del convenio 2749-2020 para el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2020, la ESAL Fundación Obras de Misericordia cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad integrado y parafiscales, conforme al pago realizado en planilla aportes en línea el cual consta de exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Nota: los aportes parafiscales se realizan con mayor valor a la ejecución del convenio.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Fusagasugá los dos (02) días del mes de diciembre de 2020.

OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
C.C. No. 53.930.566 de Fusagasugá
Fusagasugá Representante Legal

SANDRA MILENA OSORIO MORENO
C.C. No. 39.629.879 de
Revisora Fiscal
T.P 237802-T